

83

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

0000

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

Fecha RUSP

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCENTRALADO

635 CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

TOLUCA, MEXICO A 23 DE FEBRERO DE 2012

LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

Visión Estratégica: Identificar tendencias estratégicas, así como sus implicaciones y posibilidades; Crear un enfoque a futuro que visualice en forma sistémica oportunidades, amenazas, escenarios y estrategias de largo plazo; y Anticipar eventos, reconocer fuerzas impulsoras y restrictivas.

Nivel de Comportamiento Asociado:	2	Peso	12.5	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Asigna prioridades a sus recursos y actividades de trabajo de acuerdo a los objetivos del área				X				
Considera el impacto de las acciones de sus colaboradores y los requerimientos y necesidades a mediano plazo de los clientes internos ciudadanos				X				
Liderazgo: Establecer dirección; asumir e impulsar el compromiso con una visión compartida de futuro; Unir y alinear esfuerzos hacia el servicio y otros objetivos institucionales comunes; Organizar personas, recursos y actividades para lograr los objetivos acordados; Persuadir a través de involucrar y motivar a otros; Facilitar la acción; Fungir como ejemplo; y Reconocer e incentivar los comportamientos esperados.								

Nivel de Comportamiento Asociado:	2	Peso	12.5	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Toma acciones específicas para promover la efectividad del equipo				X				
Establece estándares claros, realistas y alcanzables exigiendo un alto desempeño y creando un ambiente permanente para el equipo					X			
Identifica a otros para que identifiquen obstáculos y tomen acción para eliminarlos				X				
Orientación a Resultados: Garantizar que las metas sean alcanzadas tal como fueron planeadas, con atención y servicio a la ciudadanía; Empezar acciones oportunas para el logro de los objetivos; Demostrar comportamientos específicos para lograr los resultados, tales como perseverancia, determinación, creatividad, flexibilidad, de interacción, etc; Lograr los objetivos acordados mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos; y Lograr resultados de acuerdo a los estándares de calidad, bajos costos y oportunidad								

Nivel de Comportamiento Asociado:	2	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Le clarifica a su equipo la dirección y prioridades para alcanzar los objetivos establecidos, equilibrando lo urgente y lo importante				X				
Resuelve problemas a fin de que el equipo cumpla con precisión los estándares establecidos					X			
Emplea métodos alternativos de trabajo, a fin de superar los obstáculos y alcanzar los objetivos				X				
Negociación: Lograr acuerdos satisfactorios entre diferentes partes, basándose en el intercambio de argumentos y propuestas veraces, sólidos y consistentes; Alinear objetivos, alcanzar soluciones y beneficios mutuos; Llegar a un acuerdo entre partes discordantes; E intervenir en situaciones de desacuerdo o conflicto en busca de soluciones aceptables para los involucrados.								

Nivel de Comportamiento Asociado:	2	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Argumenta y defiende su posición basado en aspectos relevantes, hechos y regulaciones				X				
Identifica los puntos de convergencia y señala los beneficios para las partes involucradas				X				
Enfrenta desacuerdos y rechaza sin afectar el logro de sus metas de negociación					X			
Trabajo en Equipo: Desarrollar y mantener relaciones productivas y respetuosas de trabajo con los demás, proporcionando un marco de responsabilidad compartida; Reconocer y aprovechar el talento de los demás, para integrarlos y lograr mayor efectividad en el equipo; Coordinar el propio trabajo con el de otras personas para el logro de objetivos en común, a través de la colaboración y el intercambio de ideas y recursos; Reconocer la interdependencia entre su trabajo y el de otras personas; Y Trabajar en cooperación con otros, más que competitivamente.								

Nivel de Comportamiento Asociado:	2	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Se integra efectivamente a equipos de diferentes áreas o disciplinas				X				
Actúa considerando el impacto de su participación en el logro de los objetivos grupales				X				

Visión Estratégica:	12.5
Liderazgo:	11.7
Orientación a Resultados:	23.3
Negociación:	23.3
Trabajo en Equipo:	25.0
CALIFICACIÓN:	85.8
NIVEL DE DESEMPEÑO:	EXCELENTE

NG. GELACIO CARRERO ROMAN
SUBDIRECTOR DE OBRAS
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

[Firma]
FIRMA DEL EVALUADO

ACCIÓN CORRECTIVA O DE MEJORA

Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su caso)**

84

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

00003852

No. de RUP

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

635 CENTRO SCT-ESTADO DE MEXICO

CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

TOLUCA, MEXICO A 23 DE FEBRERO DE 2012

LUGAR Y FECHA DE LA AFIJACIÓN

Requisitos para evaluar Actividades Extraordinarias

Requisito	Cumple
1° Haber ocupado temporalmente un puesto en término del artículo 62° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 53° de su Reglamento.	
2° El puesto ocupado temporalmente abarcó por lo menos cuatro meses para la evaluación anual.	
3° El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento individual de las funciones y metas de desempeño en el periodo que se evalúa.	
4° Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y/o seguimiento.	

Evaluación de Actividades Extraordinarias

Descripción de las Actividades Extraordinarias	Calificación			Puntos
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	
	<small>Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre (90% a 100%)</small>	<small>Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre (75% a 89.9%)</small>	<small>Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre (60% a 74.9%)</small>	
1				
2				
3				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE METAS INDIVIDUALES				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado

Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
V.O.B.

ING. GELACIO CARRERO ROMAN

Nombre

Nombre

SUBDIRECTOR DE OBRAS

Puesto

Puesto

Firma

Firma

Comentarios:

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO

85

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
NOMBRE DEL EVALUADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA Y ORDENO ADMINISTRATIVO DEL CONCENTRADO

00003853

635 CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

TOLUCA, MEXICO A 23 DE FEBRERO DE 2012
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

META 1				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				NO APLICA
				EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
COORDINAR 55 PROCESOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LOPRFM, ASÍ COMO SU REGLAMENTO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS RESPONSABLES A FIN DE INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONCLUSIÓN DE DICHO PROCESO EN TIEMPO Y FORMA, EN EL EJERCICIO 2011.				SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INCALCABLEMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS	100	80	70	
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad-Tiempo	PONDERACIÓN:	34.8	X				
META 2				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				NO APLICA
				EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
ELABORAR Y REVISAR 175 CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS AL MONTO Y PLAZO DERIVADOS DE LA OBRA PUBLICA QUE SE LLEVA A CABO EN EL CENTRO SCT, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LOPRFM, ASÍ COMO SU REGLAMENTO Y LAS NORMATIVIDADES VIGENTES, EN EL EJERCICIO 2011.				SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INCALCABLEMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS	100	80	70	
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad-Tiempo	PONDERACIÓN:	33.0	X				
META 3				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				NO APLICA
				EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
COORDINAR, REVISAR Y TRAMITAR 720 ESTIMACIONES Y ANTIPOPOS DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN TIEMPO Y FORMA DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTADO EN LOS CENTROS SCT, EN EL EJERCICIO 2011				SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INCALCABLEMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS	100	80	70	
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad-Tiempo	PONDERACIÓN:	33.8	X				
META 4				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				NO APLICA
				EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
				SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INCALCABLEMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS				
UNIDAD DE MEDIDA:		PONDERACIÓN:	0.0	X				
META 5				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				NO APLICA
				EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
				SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INCALCABLEMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS				
UNIDAD DE MEDIDA:		PONDERACIÓN:	0.0	X				

META 1:	27.5
META 2:	26.4
META 3:	26.4
META 4:	0.0
META 5:	0.0
CALIFICACIÓN:	80.3
NIVEL DE DESEMPEÑO:	SATISFACTORIO

SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
NOMBRE DEL EVALUADOR

ING. GILBERTO CARRERRO ROMAN
NOMBRE Y TÍTULO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

FECHA DE EVALUACIÓN
2012

ACCIÓN CORRECTIVA O DE MEJORA:

Describe:

Exp. Personar



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MÉXICO, D.F. A 16 DE JUNIO DE 2014

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1737053.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD e6 ed 97 c8 6e a5 be c7 34 04 4c c9 a5 8f 9c e0 2a 82 05 28, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:87 8f 6f 26 cf d7 ad f4 b1 14 2a d4 4c db 9c f3 54 cb b4 6d

NUM. 7936336

00003854

86

210
87

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 00003855

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE			
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA:	\$ 0.00
		RECARGO PAGO FRAC:	% 0.00
		GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$ 0.00
		SUMA:	\$ 0.00
		IVA:	\$ 0.00
		PRIMA ASEGURADO :	\$ 0.00
		PRIMA CONTRATANTE:	\$ [REDACTED]
VIGENCIA		FORMA DE PAGO	
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	MENSUAL	
01/01/2014	31/03/2014		

RELACION DE ASEGURADOS										
Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	E	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Colectividad	F. Antigüedad D M A	Parentesco	Prima Tarifa
[REDACTED]	CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	NIVEL DE TABLA DE LO
BASICA	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	SM 55.00
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	SMGM 148	SMGM 4.00	\$ 20.00	
PREEXISTENCIA	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	
DEPORTES PELIGROSOS	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	
PADECIMIENTOS CONGENITOS	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	SM 55.00
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	SM 55.00
AMBULANCIA AEREA	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 20.00	

Recibi Certificado de Gastos Medicos

28/FEB/2014

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 07 de ENERO de 2014

[Signature]
METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0234-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

88

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 00093856

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

SUMA ASEGURADA BÁSICA: 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

CARRILLO

BAHENA

JUAN MANUEL

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

*BENEFICIARIO(S) Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que desee que ésta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podré realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.

FECHA DE INGRESO A LA COLECTIVIDAD

DÍA	MES	AÑO
01	12	2010

Llenar solo en caso de que desee que la presente designación de beneficiarios sea irrevocable.

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PORCENTAJE	PARENTESCO

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA POLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

FIRMA DEL ASEGURADO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento:

a 1° de ABRIL de 2014

ESTA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

89

SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS

NÚMERO DE IDENTIFICACION 00903857

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

CARRILLO

BAHENA

JUAN MANUEL

SUMA ASEGURADA BÁSICA : 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

FECHA DE INGRESO A LA COLECTIVIDAD

*BENEFICIARIO (S) Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que desee que esta sea irrevocable, en cuyo caso el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podré realizar una nueva designación." Y firmar junto a leyenda.

DÍA MES AÑO

01 12 2010

Llenar solo en caso de que desee que la presente designación de beneficiarios sea irrevocable.

DESIGNACION DE BENEFICIARIOS

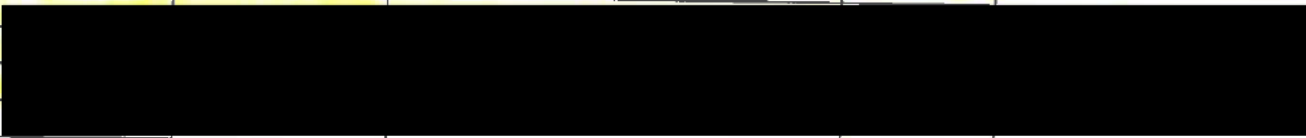
APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

PORCENTAJE

PARENTESCO



BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



[Handwritten signature]
FIRMA DEL ASEGURADO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

HUELLA DEL PULGAR DEBECHO DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento:

a 1° de ABRIL de 2014

ESTA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Frederi Ormyrial
21/abril/2014
[Handwritten signature]

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

210
00003858
90

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE		
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ 0.00
		RECARGO PAGO FRAC: % 0.00
		GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00
		SUMA: \$ 0.00
		IVA: \$ 0.00
		PRIMA ASEGURADO: \$ 0.00
		PRIMA CONTRATANTE: \$ [REDACTED]

RELACION DE ASEGURADOS										
Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	E	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Cobertura	F. Antigüedad D M A	Parentesco	Prima Tarifa
[REDACTED]	CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	NIVEL DE TABLA DE G.
BASICA	SMGM 148	SMGM 2.00		
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	SMGM 148	SMGM 4.00	% 8.00	SM 55.00
PREEXISTENCIA	SMGM 148	SMGM 2.00	% 20.00	
DEPORTES PELIGROSOS	SMGM 148	SMGM 2.00	% 8.00	
FADECIMIENTOS CONGENITOS	SMGM 148	SMGM 2.00	% 8.00	SM 55.00
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	SMGM 148	SMGM 2.00	% 8.00	SM 55.00
AMBULANCIA AEREA	SMGM 148	SMGM 2.00	% 20.00	

Recibi Certificado de Gastos Medicos Mayores

El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro.

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contrata la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 24 de MARZO de 2014

METELIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011.

*Expediente. Seguimiento a Obra
Atención*



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MÉXICO, D.F. A 27 DE MAYO DE 2014

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN INICIAL

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1708063.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 26 22 49 84 1d 8c 99 06 68 ff 18 dc d7 3a 81 27 02 60 8c 63, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:56 8f 13 b0 3c c4 a4 7a c4 45 72 cf 6d e1 0f 84 8a 8f 0e de

NUM. 7806321

00003859 ⁹¹

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN:
201405271158351000000110499558
R.F.C: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]

C. Marco: Seguimiento OVI
Atención

Exp. Petar



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MÉXICO, D.F. A 27 DE MAYO DE 2014

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN INICIAL

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

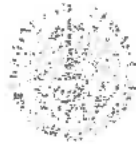
LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1708063.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 26 22 49 84 1d 8c 99 06 68 ff 18 dc d7 3a 81 27 02 60 8c 63, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:56 8f 13 b0 3c c4 a4 7a c4 45 72 cf 6d e1 0f 84 8a 8f 0e de

NUM. 7806321

00003860

92



ACTA DE SESIÓN
No. CTS/SCT/05/2014/280
ENTREVISTA Y DETERMINACIÓN
CONVOCATORIA: 279 PLAZA: 210-149

ACUERDOS ETAPA DE ENTREVISTA

- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TOMAN CONOCIMIENTO DE QUE EL CANDIDATO QUE CONSIDERAN APTO PARA EL PUESTO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TOTAL, Y POR TANTO FINALISTA AL PARTICIPANTE CON FOLIO NÚMERO: [REDACTED]

ETAPA DE DETERMINACIÓN

1. CON BASE EN LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA, EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN PROCEDE A VALIDAR LA RESOLUCIÓN FINAL, CONCLUYENDO QUE EL CONSIDERADO GANADOR AL HABER OBTENIDO LA MAYOR CALIFICACIÓN DEFINITIVA, Y POR TANTO SELECCIONADO PARA INGRESAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COMO SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR ES:

NOMBRE DEL CANDIDATO SELECCIONADO	JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJA EN	13-56822
PUESTO VACANTE A OCUPAR:	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
CÓDIGO DEL PUESTO	09-210-1-CFMA001-0000149-E-C-D
NIVEL TABULAR	MA1
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
FECHA DE INGRESO	16 DE MAYO DE 2014
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$47,973.69 MENSUAL BRUTO

NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE PROCÉDE A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TRIPPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN; Y SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DOCUMENTO A CADA MIEMBRO DEL COMITÉ PARA SU CONTROL Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN; EN MÉXICO, D.F., A LAS 12:25 HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DE 2014.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE

ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LÓPEZ

REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. ANA MARÍA SUSANA PÉREZ JIMÉNEZ

SUPLLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO

LIC. LILIANA MARGARITA VELÁZQUEZ RONCES

Ciudad de México, a 15 de mayo del 2014

NUMERO
94
00003862

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)		FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T.
CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL			01 12 2010
MODIFICACION DE ESCALA	<input type="radio"/> NUEVO INGRESO	<input type="radio"/> CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	NACIONALIDAD	DIA MES AÑO
CAMBIO DE PUESTO	<input type="radio"/> PROMOCION				ESTADO CIVIL
TRANSFERENCIA	<input type="radio"/> REINGRESO				
DOMICILIO					Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
AVENIDA, CALZADA O CALLE					NUMERO EXTERIOR
					NUMERO INTERIOR
					TELEFONO
COMUNIDAD O COLONIA EN EL D.F.					CODIGO POSTAL
					MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.
					ENTIDAD FEDERATIVA

DEPENDENCIA				UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS				210	210	0000	
RADICACION				T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
MEXICO, D.F.				1	09	014	000
NOMBRE DEL PUESTO				CODIGO		NUMERO	N.T.
DIRECTOR DE AREA				CFNA001		771	NA01
							ESG.
							3

DEPENDENCIA				UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS				210	210	0000	
RADICACION				T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
MEXICO, D.F.				1	09	014	000
NOMBRE DEL PUESTO				CODIGO		NUMERO	N.T.
DIRECTOR DE AREA				CFMA001		600426	MA01
							ESG.
							3


TIPO DE NOMBRAMIENTO	DEL	AL	MATUTINO	HORARIO
CONFIANZA	16	05	2014	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
	DIA	MES	AÑO	VESPERTINO DE 16:00 A 18:00 HORAS

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
11301	07	SUELDO BASE	\$7,666.09	\$491.04	\$8,157.13
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA	\$17,588.67	\$22,227.89	\$39,816.56
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR			\$25,254.76	\$22,718.93	\$47,973.69
OBSERVACIONES			TOTALES		

ACTA DE SESION No.CTS/SCT/05/2014/280 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2014.	CLAVE PRESUPUESTARIA
	2014 09 210 3 5 01 00 003 G 008 11301 1 1 09
NOMBRE DEL PUESTO: DIRECTOR DE CONTRATACION	CODIGO DE PUESTO: 09-210-1-CFMA001-0000149-E-C-D


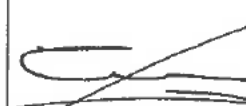

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA
AGUEROS	GONZALEZ	JOSE VICTORINO		RENUNCIA	31 12 2013
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?					¿DESDE CUANDO?
SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>					DIA MES AÑO
DEPENDENCIA					
PUESTO					
CODIGO					

PROTESTA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN



HRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
		
ING. MIGUEL A. PATIÑO TELLEZ	MTRD. OSCAR CALLEJO SILVA	LC. VICTOR ARTURO QUIROZ SANTIBAÑEZ



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

00003863

NUMERO
211-19

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDO EL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN

MÉXICO, D.F. 26 DE JULIO DE 2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		DIA 26 DE JULIO DE 2013	
APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE INGRESO S.D.T.
CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL	01 12 2010
MODIFICACION DE ESCALA	NUEVO INGRESO	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO
00	00		
CAMBIO DE PUESTO	PROMOCION	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
00	00		
TRANSFERENCIA	REINGRESO		
00	00		
DOMICILIO			Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.
ENTIDAD FEDERATIVA			

DEPENDENCIA				DIA 10 DE JULIO DE 2013			
UNIDAD		SUBUNIDAD		DISTRIBUCION DE CHEQUES			
RADIACION		ESTADO		MUNICIPIO		ZONA PAGADORA	
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO		NUMERO		N.T. ESC.	

DEPENDENCIA				DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS			
UNIDAD		SUBUNIDAD		DISTRIBUCION DE CHEQUES			
211		211		0000			
RADIACION		ESTADO		MUNICIPIO		ZONA PAGADORA	
DISTRITO FEDERAL		09		014		000	
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO		NUMERO		N.T. ESC.	
SUBDIRECCION DE AREA		CFNA001		1093		NA01 3	
TIPO DE NOMBRAMIENTO		VIGENCIA		HORARIO		VESPERTINO	
CONFIANZA		01 08 2013		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS		DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS	

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
11301	07	SUELDO BASE			\$7,666.09
15402	08	COMPENSACION GARANTIZADA			\$17,588.67
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR					
MOTIVO					
SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>					
OBSERVACIONES					
CLAVE PRESUPUESTARIA					
2013 09 211 3 5 01 00 003 G 009 11301 1 1 09					

NOMBRE DEL PUESTO: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES CODIGO DE PUESTO: 09-211-1-CFNA001-000023-E-C-0

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE BAJA
AGUILAR	CASTRO	MARCELA OFELIA	30 04 2012
MOTIVO			
MOVIMIENTO LATERAL			

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	DESDE CUANDO?

PROTESTA, CONFIRMA A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 125 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

AUTORIZACIONES			
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY			
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION	EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	FECHA Y HORA
			23 PM 1:47
C.P. M.A. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ	LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO	ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	



96

00003864

Período del: 01-JUL-2013 al: 31-DIC-2013

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

No. de Cuenta:

Página: 3

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado
Fecha Concepto
01/DIC/2013 Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2013
16/DIC/2013 Prima 201324
01/ENE/2014 Interes del Mes de Diciembre 2013
01/ENE/2014 Ajuste Int. Fecha Valor Diciembre 2013

Cargo(-) Abono(+) Saldo

0.00

Reserva Final

Primas Voluntarias Extraordinarias del Asegurado
Fecha Concepto
30/JUN/2013 Reserva Anterior

Cargo(-) Abono(+) Saldo
0.00

0.00

Reserva Final

0.00

\$

0.00



00003865

Período del: 01-JUL-2013 al: 31-DIC-2013

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

No. de Cuenta: [REDACTED]

Página: 2

DETALLE DE MOVIMIENTOS

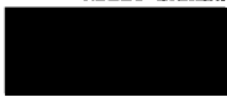
Primas del Asegurado	Concepto	Cargo (-)	Abono (+)	Saldo
Fecha		\$		
30/JUN/2013	Reserva Anterior			[REDACTED]
12/JUL/2013	Prima 201313			[REDACTED]
29/JUL/2013	Prima 201314			
01/AGO/2013	Interes del Mes de Julio 2013			
12/AGO/2013	Prima 201315			
28/AGO/2013	Prima 201316			
01/SEP/2013	Interes del Mes de Agosto 2013			
17/SEP/2013	Prima 201317			
30/SEP/2013	Prima 201318			
01/OCT/2013	Interes del Mes de Septiembre 2013			
01/OCT/2013	Ajuste Int. Fecha Valor Septiembre 2013			
11/OCT/2013	Prima 201319			
28/OCT/2013	Prima 201320			
01/NOV/2013	Interes del Mes de Octubre 2013			
01/NOV/2013	Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2013			
12/NOV/2013	Prima 201321			
28/NOV/2013	Prima 201322			
01/DIC/2013	Interes del Mes de Noviembre 2013			
01/DIC/2013	Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2013			
16/DIC/2013	Prima 201324			
01/ENE/2014	Interes del Mes de Diciembre 2013			
01/ENE/2014	Ajuste Int. Fecha Valor Diciembre 2013			
TOTAL		0.00		[REDACTED]
		Reserva Final		[REDACTED]

Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado	Concepto	Cargo (-)	Abono (+)	Saldo
Fecha		\$		
30/JUN/2013	Reserva Anterior			[REDACTED]
12/JUL/2013	Prima 201313			[REDACTED]
29/JUL/2013	Prima 201314			
01/AGO/2013	Interes del Mes de Julio 2013			
12/AGO/2013	Prima 201315			
28/AGO/2013	Prima 201316			
01/SEP/2013	Interes del Mes de Agosto 2013			
17/SEP/2013	Prima 201317			
30/SEP/2013	Prima 201318			
01/OCT/2013	Interes del Mes de Septiembre 2013			
01/OCT/2013	Ajuste Int. Fecha Valor Septiembre 2013			
11/OCT/2013	Prima 201319			
28/OCT/2013	Prima 201320			
01/NOV/2013	Interes del Mes de Octubre 2013			
01/NOV/2013	Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2013			
12/NOV/2013	Prima 201321			
28/NOV/2013	Prima 201322			
01/DIC/2013	Interes del Mes de Noviembre 2013			



98

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL



C.P. 00000



000003866
Edo. de Cta.
Juan M. Carrillo
Página: 1 6/FEB/14

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

No. de Cuenta: [Redacted] Período del: 01-JUL-2013 al: 31-DIC-2013
 R.F.C.: [Redacted] Póliza: [Redacted]
 CURP: [Redacted]
 No. de Empleado:
 Área de Adscripción: 210
 Retenedor: 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 Clave Unidad: 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL DISTRITO FEDERAL

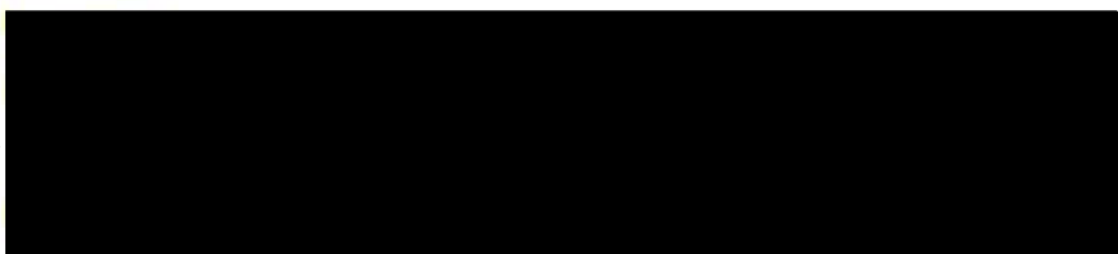
RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

Descripción	Reserva Anterior	Primas Aportadas	Intereses de la Reserva	Retiros	Reserva Final
-------------	------------------	------------------	-------------------------	---------	---------------

Primas Aportadas por el Asegurado

Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado

Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado



OBSERVACIONES

ESTE ESTADO DE CUENTA REFLEJA LOS MOVIMIENTOS Y FECHAS DE LAS PRIMAS ENTERADAS POR SU CENTRO DE TRABAJO.

Para cualquier duda o aclaración sobre este Estado de Cuenta favor de dirigir sus observaciones al área de Operación Individual de MetLife México, S.A., dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de su recepción. De lo contrario, se considerará aceptada la información en él contenida.

Verifique que sus datos personales y domicilio particular estén correctos; en caso de existir algún error u omisión acuda al área de Recursos Humanos o equivalente de su Centro de Trabajo, para que requisiite el formato correspondiente.

Usted podrá aportar primas voluntarias extraordinarias al Seguro de Separación Individualizado a través de retención en nómina, depósito en cuenta concentradora de ésta Institución que opera BBVA BANCOMER, S.A. y BANAMEX.

LA TASA DE RENTABILIDAD OBTENIDA POR SUS RESERVAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ES DE 6.22% EN TERMINOS ANUALES. CABE PRECISAR QUE EL RENDIMIENTO FUTURO DEPENDERÁ DE LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERESES EN EL MERCADO.

Consulte nuestro Sistema de Audio-Respuesta para Saludos, Retiro del Fondo e Información General del Seguro, marcando al 5328-7261, teniendo disponible su Número de Cuenta.



Formato ML DP08
CONSTANCIA DE MOVIMIENTOS O TRAYECTORIAS LATERALES



0000386-

Este documento debidamente llenado y firmado (uno para cada movimiento), deberá ser remitido con firmas en original a la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal junto con copia del Acta del Comité Técnico de Selección.

En dependencia Organo Administrativo Desconcentrado al que trabaja el servidor público sujeto al movimiento o trayectoria lateral	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Dependencia/Organo Administrativo Desconcentrado al que se desea realizar el movimiento o trayectoria lateral	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MARQUE CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

¿EL PUESTO OCUPADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO AL MOVIMIENTO QUEDA VACANTE?	SI <input checked="" type="checkbox"/> X	NO <input type="checkbox"/>
PARA NOTIFICACIÓN A LA URHPAF	<input checked="" type="checkbox"/> X	PARA AUTORIZACIÓN DE LA URHPAF <input type="checkbox"/>

	PUESTO ACTUAL	PUESTO A QUE SE DESEA REALIZAR EL MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL
Nombre del Puesto	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y COSTOS
Código del Puesto	09-211-1-CFNA001-000023-E-C-D	09-210-1-CFNA001-0000369-E-C-D
Nivel Jerárquico (Grupo, Grado y Nivel)	CFNA001	CFNA001
Localidad	MÉXICO, D.F.	MÉXICO, D.F.

Servidor Público de Carrera Titular En puesto del SPC (<input checked="" type="checkbox"/> X) En puesto autorizado de libre designación (<input type="checkbox"/>) En puesto de designación directa (<input type="checkbox"/>)	Servidor Público considerado como de Libre Designación En puesto del SPC (<input type="checkbox"/>)
---	--

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO AL MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL	FIRMA DE CONFIRMACIÓN CON SU MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL CON CONCIENCIA DE QUE EL NOMBRAMIENTO EN SU NUEVO PUESTO DEBEN SER EFECTIVO DEL PUESTO QUE SE DESEA REALIZAR LA APLICACIÓN DEL MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL
ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA	
RECIBIENDO CLAVE: [REDACTED]	
NOMBRE DEL SUPERIOR JEFE JERÁRQUICO DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA DE AUSENTO
ING. GELACIO CARREÑO ROMÁN	
UNIDAD DE REGISTRO NOMINATIVO Y DESIGNACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (CUANDO APLIQUE)	FIRMA DE AUTORIZACIÓN
NOMBRE DEL SUPERIOR JEFE JERÁRQUICO DE SE DESEA REALIZAR EL MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL	FIRMA DE AUTORIZACIÓN
ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O SU EQUIVALENTE EN EL ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESIGNADO, QUE SE DESEA REALIZAR EL MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL	FIRMA DE AUTORIZACIÓN
LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN	FIRMA DE AUTORIZACIÓN
LIC. ANA MARIA SUSANA PEREZ JIMENEZ	

FECHA DE ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:	14 DE NOV DE 2013
FECHA EN QUE APLICA EL MOVIMIENTO O TRAYECTORIA LATERAL:	01 DE DIC DE 2013
FECHA MÁXIMA PARA EMITIR LA CONVOCATORIA: (Del puesto que queda vacante, cuando aplique)	
ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO EXCLUSIVAMENTE.	



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

100

NUMERO
00003863

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCORDA EL ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SEI, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

Cludad de México, a 1 de diciembre del 2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION		FECHA DE INGRESO S.C.T.	
APPELLIDO PATERNO CARRILLO	APPELLIDO MATERNO BAHENA	NOMBRE(S) JUAN MANUEL	FILIACION [REDACTED]
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/> NUEVO INGRESO	<input type="radio"/> CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/> PROMOCION	<input type="radio"/> REINGRESO	ESTADO CIVIL [REDACTED]	
DOMICILIO [REDACTED]			Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESPUESTAL [REDACTED]
CORREO ELECTRONICO [REDACTED]		TELEFONO [REDACTED]	ENTIDAD FEDERATIVA [REDACTED]

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	UNIDAD 211	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 0000	
RADICACION MEXICO, D.F.	T.R. I	ESTADO 09	MUNICIPIO 014	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO DIRECTOR DE AREA	CODIGO CFNA001	NUMERO 1093	N.T. NA01	ESC. 3

DATOS DE EMPUESTO PROPUUESTO				
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	UNIDAD 210	SUBUNIDAD 210	DISTRIBUCION DE CHEQUES 0000	
RADICACION MEXICO, D.F.	T.R. I	ESTADO 09	MUNICIPIO 014	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECTOR DE AREA	CODIGO CFNA001	NUMERO 771	N.T. NA01	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO CONFIANZA	VESENTORIA DEL 01 12 2013 AL [REDACTED]		HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS	
				DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ADJORDADO
11301	07	SUELDO BASE	\$7,668.09		\$7,668.09
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA	\$17,588.67		\$17,588.67
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR		MOTIVO	\$25,254.76		\$25,254.76
TOTALES					
AC SESION No. CTS/SCT/11/2013/20 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013			CLAVE PRESUPUESTARIA 2013 09 210 3 5 01 00 003 G 008 11301 1 1 09		
NOMBRE DEL PUESTO: SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS			CODIGO DE PUESTO: 09-210-1-CFNA001-0000369-E-C-D		

APPELLIDO PATERNO LUNA	APPELLIDO MATERNO RIOS	NOMBRE(S) J. JESUS	FILIACION [REDACTED]	MOTIVO MOV. LATERAL	FECHA DE BAJA 30 11 2013
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?			SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	¿DESDE CUANDO? [REDACTED]

PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE EL EMANAN

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

OSCAR CALLEJO SILVA

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

101

00003869

RECIBO DE PAGO SCT

Dependencia FOLIO: 4063236
Secretaria de Comunicaciones y Transportes
Periodo de Pago
 20131121 Primera Qna. de Noviembre 2013 del 01/11/2013 al 15/11/2013

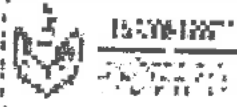
Nombre CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	No. Empleado 7133980
R.F.C. [REDACTED]	Fec. Ing. SCT 01/12/2010
CURP [REDACTED]	No. S.S. [REDACTED]
Puesto CFNA001 SUBDIRECTOR DE AREA	Nivel NA01
Centro de Trabajo Parque Insurgentes	No. Plaza 1,093
Unidad Administrativa 211	Subunidad Administrativa 211

Conceptos	Percepciones	Deducciones
06 Compensación Garantizada	8,794.34	
07 Sueldos Compensados	3,833.05	
38 Ayuda Despesa	38.50	
76 Aportación al SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público	330.14	
01I L.S.R. a retener		2,181.08
01S ISR (SSI por Cuenta y Nombre de Servidor Público)		77.59
02A ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y familiares de		105.41
02B ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y familiares		23.96
04A ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez		234.77
04B ISSSTE Seguro de Invalidez y vida		23.96
04C ISSSTE Servicios Sociales y culturales		18.17
26 Fondo de Garantía para Reintegró al Erario Federal		3.83
60 Seguro de Vida Colectivo (Nuevo Seguro Institucional)		401.55
51 Seguro de Vida Individual (Meli,fa)		351.48
81 SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público		252.55
82 Seguro de Separación Individualizado		252.55

Este documento no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otro tipo de alteración

PERCEPCIONES: 12,996.03 DEDUCCIONES: 3,937.88

CLABE 012180027332377295 **NETO 9,058.16**

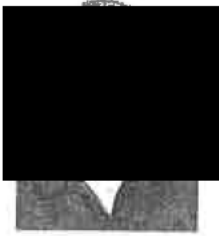


RECIBI DE CONFORMIDAD:
 CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

ORIGINAL



20131121 Primera Qna. de Noviembre 2013



102

00003870

CURRICULUM VITAE

FECHA: 31 / octubre / 2013

DATOS PERSONALES			
NOMBRE	JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA		
R.F.C.	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO	DISTRITO FEDERAL		
DOMICILIO	CALLE Y NO.	[REDACTED]	
	COLONIA		
	CIUDAD, EDO.		
TELÉFONO PARTICULAR	LADA	TELÉFONO	CELULAR
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTUDIOS	NOMBRE DE LA ESCUELA / CIUDAD	PERÍODO	
PRIMARIA	JESÚS ROMERO FLORES, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	1972	1978
SECUNDARIA	ESC. SEC. TÉCNICA NO. 16, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	1979	1982
PREPARATORIA	CCH "VALLEJO", UNAM, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	1983	1987
PROFESIONAL	FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	1988	1993
CARRERA	ARQUITECTURA		
CÉDULA PROFESIONAL NO.	3451932	FECHA	15-AGO-01
POSTGRADO		FECHA	

EXPERIENCIA LABORAL	(COMENZANDO POR EL ACTUAL)	PERÍODO MES / AÑO
INSTITUCIÓN PUESTO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES	01-MAR-13 A LA FECHA
LUGAR	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS MÉXICO D.F.	
INSTITUCIÓN PUESTO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES	01-DIC-10 28-FEB-13
LUGAR	TOLUCA, MÉXICO	

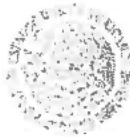
CURRICULUM VITAE

FECHA: 31 / octubre / 2013

INSTITUCIÓN	OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO	01-ENE-10
PUESTO	ASISTENTE DE DIRECCIÓN.	30-NOV-10
LUGAR	DELEGACIÓN IZTACALCO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA	
INSTITUCIÓN	UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	01-JUN-09
PUESTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO	15-NOV-09
LUGAR	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	
INSTITUCIÓN	PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	16-FEB-09
PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	31-MAY-09
LUGAR	DISTRITO FEDERAL	
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	16-JUN-08
PUESTO	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "C", ÉNCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES	15-FEB-09
LUGAR	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	01-JUN-07
PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	15-JUN-08
LUGAR	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	01-MAR-07
PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	31-MAY-07
LUGAR	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO	
INSTITUCIÓN	"SCHIEFER INDUSTRIAL S.A. DE C.V."	01-NOV-06
PUESTO	SUPERINTENDENTE DE OBRA	28-FEB-07
LUGAR	MAGISTERIO NACIONAL NO. 237, COL. TLALPAN CENTRO, DELG. TLALPAN C.P. 14000, MÉXICO D.F.	
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO	16-AGO-04
PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO	31-OCT-06
LUGAR	DELEGACIÓN IZTACALCO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	01-ENE-04

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



00003872

Centro SCT Estado de México
Unidad de Asuntos Jurídicos
C.SCT.6.10.305.888/2013

EXPEDIENTE NO. 2012/SCT/DE1009

ASUNTO: Se solicita informe y documentación.

Toluca, México, a 01 de abril de 2013

C. Rosa Ma. Bertha Berriel Martínez
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos.
Edificio.

Informo a usted que con fecha 27 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General de este Centro SCT Estado de México, el oficio número 09/200/2972/2013 signado por la Lic. Araceli Rico Vizcaíno, Titular del Área de Quejas, del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el cual requiere a este SCT Estado de México se le remita la documentación señalada en el oficio de referencia.

Al respecto, remito a Usted copia del oficio en comento a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de remitir a esta Unidad de Asuntos Jurídicos a mi cargo la información y documentación correspondiente a más tardar el día de mañana **02 de abril del año en curso**, con la intención de atender el requerimiento de la Titular del Área de Quejas del OIC.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.


Lic. Adrián Pedroza Reyes.

00153

C.c.p.- Lic. Eduardo Luque Altamirano.- Director General del Centro SCT Estado de México.-Conocimiento.

Calle Igualdad No. 100 Tercer Piso, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México.
Teléfono: (722) 236-06-33 C. E. apedrozr@sct.gob.mx

Rec. Humanos
15:33 hrs

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



963500B-328
105

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT. ESTADO DE MÉXICO

00003873

Oficio No. 09/200/ 2972 /2013

2 MAR 7

México, D.F., a 14 de marzo de 2013.

RECIBIDO
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

CENTRO SCT
ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL

27 MAR 2013

RECIBIDO POR: 102
HORA: 9:30 No. DE PAG: 2
ANEXOS:

EXPEDIENTE 2012/SCT/DE1009

C. EDUARDO RAFAEL LUQUE ALTAMIRANO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Hago referencia a la indagatoria practicada por esta Área de Quejas con motivo de la denuncia interpuesta por presuntas irregularidades administrativas por parte de servidores públicos adscritos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109, fracción III, y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de enero de 2013, 2, 3 fracción III, 4, 7, 8, 10, 20 primer párrafo y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 297 fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia, 3 inciso D, y 80 fracción III, numerales 4 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como el artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Acuerdo Quinto del "Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública y se establece la subordinación jerárquica de los servidores públicos previstos en el Reglamento Interior" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2011; se le solicita remita a esta Área lo siguiente:

1. Copia certificada de la constancia de nombramiento del C. Oscar Raúl Callejo Silva, entonces Director General de la Unidad Administrativa a su digno cargo; así como de los CC. Gelacio Carreño Román, Juan Manuel Carrillo Bahena, Jerónimo Armando Báez Torres y Juan Antonio Flores Rosas, servidores públicos adscritos al Centro SCT de su responsabilidad.
2. Describa las funciones asignadas a los citados Oscar Raúl Callejo Silva, Gelacio Carreño Román, Juan Manuel Carrillo Bahena, Jerónimo Armando Báez Torres y Juan Antonio Flores Rosas, durante el año 2012, debiendo remitir copia certificada del respectivo Perfil de Puestos que así lo acredite.

00152

Este documento forma parte del expediente número 2012/SCT/DE1009, el cual se encuentra clasificado como reservado.

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

C. NO DE OPERACION TIPOS DE		DIA	MES	AÑO	N° DE DOCUMENTO
DOCTO. MYTO.		04	03	2013	04/635
02 01		N° DE CONTROL INTERNO / DEPENDENCIA			
		635-211			

NOMBRE		FILIACION		CURP	
JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA		[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE DEL PUESTO		CLAVE DE PAGO		FECHA DE INGRESO	
JEFE DE DEPARTAMENTO		2013-09-635-3-5-01-00-003-G-009-11301-1-1-15-0-211		07/12/2010	
DESCRIPCION DEL EMPLEADO		ESTADO MUNICIPIO ZONA		CLAVE PROGRAMATICA	
G-009		15 106 150		G-009	

BAJA		LICENCIA		REANUDACION DE LABORES	
APARTIR DEL		MOTIVO		A PARTIR DEL	
28 02 2013		CON SUELDO		[REDACTED]	
DIA MES AÑO		CON 1/2 SUELDO		DIA MES AÑO	
MOTIVO: RENUNCIA		SIN SUELDO			

CAMBIO DE RADICACION					
RADICACION	LUGAR	UNIDAD PRESUPUESTAL	PROGRAMA SUBPROGRAMA	ESTADO	MUNICIPIO
ANTERIOR NUEVA					

OBSERVACIONES: EL C. RODRIGO VALDEZ RECENDIS PAGADOR HABILITADO DE ESTA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE EL (LA) C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA, COBRÓ SUELDO HASTA LA QUINCENA 04 DEL 2013, POR RENUNCIA

PAGADOR HABILITADO

Rodrigo Valdez Recendis

C. RODRIGO VALDEZ RECENDIS

DESCUENTO POR FALTAS		CONCEPTOS POR APLICAR	
DIAS A DESCONTAR POR FALTAS	FECHA FALTA (S)	FECHA RETARDO (S)	QUINCENA (S)

AUTORIZACION	
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	EL DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
LIC. EDUARDO PALMA	LIC. EDUARDO RAFAEL LUCHE ALTAMIRANO

PERCEPCIONES ACTUALES	
PARTIDA	IMPORTE
11301	\$6,855.50
15402	\$10,190.75
TOTAL	\$17,046.25

00003874

106

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 "HOJA UNICA DE SERVICIOS"

HOJA No 1 DE 1

HOJA UNICA DE SERVICIOS PARA ISSSTE.

1.- DATOS COMPLETOS DEL TRABAJADOR

Nombre Completo	CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	R.F.C.
Domicilio Completo	[REDACTED]		
Calle, Av. Calz. Etc.	Núm. Ext. E Int.	Colonia, Barrio ó Secc.	C.P.
		Ciudad	Estado
			CURP

2.- PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.T.E.

Fecha de Ingreso	Fecha de baja
01/12/2010	28/02/2013
Con Letra (día, mes y año)	Con Letra (día, mes y año)
PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ	VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE

3.- MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA BAJA (), REINGRESO (), LICENCIA (), y/o SUSPENSIÓN ()

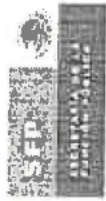
MOTIVO	PERIODO		PUESTO (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL ISSSTE	TOTAL (PESOS)
	DEL día mes año	AL día mes año						

4.- OBSERVACIONES

REVISO
 Jefa del Depto. de Recursos Humanos
 CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 C. ROSA MARIA BERTHA BERRIUEL MARTINEZ

AUTORIZO
 Jefa del Depto. de Recursos Humanos
 CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 C. ROSA MARIA BERTHA BERRIUEL MARTINEZ

00003875



rhnet

CONEXIÓN Y EVOLUCIÓN

Operación de Recursos Humanos



Inicia Direcciones.

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA - No.de RUSP: [redacted]

Código de puesto: 09-635-1-CFOA001-0000033-E-C-D miércoles, 31 de Agosto de 2011

Direcciones.



En esta página puedes consultar la direcciones que tienes y podrás borrar las peticiones pendientes.

- Añadir direcciones.

Dirección									
País	Estado	Delegación o Municipio	Colonia	Código postal	Calle	No. Exterior	No. Interior	No. Departamento	Eliminar
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	1 X

Solicitudes a validar									
País	Estado	Delegación o Municipio	Colonia	Código postal	Calle	No. Exterior	No. Interior	No. Departamento	Eliminar
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Insertar X

[Arriba]

Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000

00158

00003876

108



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06589 México D.F.
RFC: TME840315-KT6 01-SEP-2010 DV 5

CORTES BONILLA ROSA

C.P. 56530-CR-56531



AYO

RFC Público en General: XAXX010101000

Estado de Cuenta

Saldo Anterior		214.00
Su Pago Gracias	16-Ago-10	- 214.00
Saldo		0.00
Cargos del Mes		+ 494.28
IVA 16%		+ 79.06
SubTotal		\$ 673.34
Cargo por Redondeo		+ 0.33
Crédito por Redondeo*		- 0.67
Total a Pagar		\$ 673.00

(quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicio Local	156.55
LADA	302.19
Celulares	21.14
PS 3%	14.40
Total	\$ 494.28

Atención a Clientes: 01 (800) 123 0000
Paga tu recibo fácil y rápido en telmex.com

CORTES BONILLA ROSA

Teléfono: [Redacted] Total a Pagar: \$ 573.00
Mes de Facturación: Septiembre Pagar antes de: 24-SEP-2010
DV 5



109

00003877

Folio: MMM73359912
Total a Pagar: \$ 573.00
Pagar antes de: 24-SEP-2010
Mes de Facturación: Septiembre
Teléfono: [Redacted]
Factura No.: 020110090391079

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de esta factura.

Esta computadora es para ti. Aprovechala

Lanix Titan LE25 B
sku 1032986

Precio Cliente **infinitem**
Contado \$5,629
36 meses de \$229
Despacho con Recibo TELMEX



C.A.T. 18%

Consulta requisitos de contratación.

Tiendas **TELMEX**
telmex.com
01 800 123 2222

00157

Aprovecha

tu visita a tu Tienda **TELMEX** y recarga Tiempo Aire para tu Telcel en nuestras Cajas





Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales |



Operación de Recursos Humanos



Inicio: Direcciones de Correo Electrónico

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA - No.de RUSP: [REDACTED]

-Código de puesto: 09-635-1-CFOA001-0000033-E-C-D miércoles, 31 de Agosto de 2011

Direcciones de correo electrónico



En esta página puedes consultar tus e-mails y podrás borrar las peticiones pendientes.

- Añadir e-mails.

Lista de e-mails

E-mail	Lugar	Id	Eliminar
[REDACTED]	Oficina	2	X
[REDACTED]	Casa	3	X
[REDACTED]	Casa	1	X

Solicitudes a validar

E-mail	Lugar	Estatus	Eliminar
[REDACTED]	Casa	insertar	X

[Arriba]

Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000

00159

00003878

110



rhnet

FORUM y evolución

Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación | Declaranet | Mensajes | Manuales



Operación de Recursos Humanos



Inicio Teléfonos

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA - No.de RUSP: [REDACTED]

Código de puesto: 09-635-1-CFOA001-0000033-E-C-D miércoles, 31 de Agosto de 2011

Números de Teléfonos.



En esta página puedes consultar tus teléfonos y podrás borrar las peticiones pendientes.

- [Añadir Teléfonos.](#)

Teléfono	Tipo	Lugar	Id	Anular Registro
[REDACTED]			1	X

Solicitudes a validar	Teléfono	Tipo	Lugar	Estatus	Anular Registro
[REDACTED]	Teléfono	Oficina	Insertar		X
[REDACTED]	Celular	Celular	Insertar		X
[REDACTED]	Teléfono	Casa	Insertar		X

[Arriba]

Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000

00161

00003879



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06599 México D.F.
RFC: TME840315-KT6 01-SEP-2010 DV 5

CORTES BONILLA ROSA



AYO

RFC Público en General: XAXX010101000

Estado de Cuenta

Saldo Anterior	214.00
Pago Gratias	16-Ago-10 - 214.00
Saldo	0.00
Cargos del Mes	+ 494.28
IVA 16%	+ 79.06
SubTotal	\$ 573.34
Cargo por Redondeo	+ 0.33
Crédito por Redondeo*	- 0.67
Total a Pagar	\$ 573.00

(quientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicio Local	156.55
LADA	302.19
Celulares	21.14
3%	14.40
Total	\$ 494.28

Atención a Clientes: 01 (800) 123 0000
Paga tu recibo fácil y rápido en telmex.com

CORTES BONILLA ROSA

Teléfono: [Redacted] Total a Pagar: \$ 573.00
Mes de Facturación: Septiembre Pagar antes de: 24-SEP-2010
DV 5



112

Folio: MMM73359912
Total a Pagar: \$ 573.00
Pagar antes de: 24-SEP-2010
Mes de Facturación: Septiembre
Teléfono: [Redacted]
Factura No.: 020110090391079

00003880

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de esta factura.

Esta computadora es para ti. Aprovechala

Lanix Titan LE25 B
sku 1032986

Precio Cliente Infnitum

Contado \$5,629

36 meses de \$229

Recibo TELMEX



C.A.T. 18%

Consulta requisitos de contratación.

Tiendas TELMEX
telmex.com

01 800 123 2222

00160

Aprovecha

tu visita a tu Tienda TELMEX y recarga Tiempo Aire para tu Telcel en nuestras Cajas





Operación de Recursos Humanos



Inicio Datos Reconocimientos

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA - No.de RUSP: [REDACTED]

-Código de puesto: 09-635-1-CFOA001-0000033-E-C-D miércoles, 31 de Agosto de 2011

Reconocimientos.



En esta página puedes consultar los reconocimientos que te han otorgado y podrás borrar las peticiones pendientes.

• Añadir Reconocimientos.

Fecha de publicación	Otorgado por:	Reconocimiento:	País	Estado	Id	Eliminar
01-03-2011	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	LOGRO DE OBJETIVOS DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA EN L	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	1	X
01-03-2011	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE CALIDAD Y EXCELEN	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	2	X

No hay solicitudes a validar

[Arriba]

Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
Colonia Del Valle
México, D.F. 03100
Tel. 2000 3000

00164

00003881

113

Miguel Hidalgo

2000 2003



¡vive el cambio!

La Delegación Miguel Hidalgo

Otorga el presente

Reconocimiento

A: *Juan Manuel Carrillo Bahena*

Por su participación y logro de objetivos en el Curso

"Calidad y Excelencia en la Prestación de Servicios Públicos"

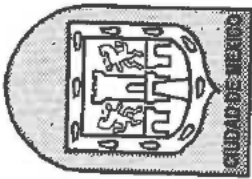
Llevado a cabo durante la segunda convención delegacional,
en el Hotel Hacienda Galindo en San Juan del Río, Querétaro,
los días 11, 12 y 13 de enero de 2002

00163

Arne aus den Ruthen Haag
Jefe Delegacional

00003882

Lic. Francisco Nasta Verón
Instructor del Curso



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

Juan Manuel Carrillo Bahena

Por su participación en el Programa de Calidad y Excelencia

CALLIGRAFÍA Y
EXCELENCIA

Ciudad de México, diciembre 18 de 1996

Lic. Oscar Espinosa Villarreal

Jefe del Departamento del Distrito Federal

SCT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

FORMATO PARA ELECCIÓN DE
POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA
ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE
DESCUENTOS EN NÓMINA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CON HOMOCIAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER SELECCIONADO LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER SELECCIONADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO 1: ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:
Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO.		
34	51	68

Nombre del Asegurado:

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL
Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

Marcar con una "X" la opción elegida.
(Sólo una opción)

FIRMA:

SUPUESTO 2: PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR) LA SUMA ASEGURADA, POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPITO.

Para que conste que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

FIRMA:



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Lugar y fecha Toluca, ESTADO DE MÉXICO a 11 de JULIO de 2012

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

Toluca, México a 15 de febrero de 2013.

C. ROSA MA. BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO.

Handwritten notes:
Luz
pm para
Atención
García

Por este medio le comunico, que el día 14 de febrero del año en curso, se recibió en la Dirección General de este Centro SCT el oficio número 09/200/474/2013, de fecha 21 de enero de 2013, signado por la C. Araceli Rico Vizcaíno, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la SCT, a través del cual solicita en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la recepción del mismo se remita a esa Instancia de Control la siguiente documentación de los CC. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA y EDGAR SALOMON MINISTRO MEDINA, toda vez que se encuentra en la relación de los servidores públicos que en el mes de enero de 2011 se les venció el plazo para presentar declaración de inicio de situación patrimonial, misma que presentaron extemporáneamente.

- 1) **Copia Certificada** de la constancia de nombramiento, la cual deberá estar **vigente en el periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2010.**
- 2) **Solo en el supuesto de que el cargo que hubiere tenido encomendado fuera inferior a Jefe de Departamento**, detallar las funciones que realizó a partir de la fecha de inicio, de acuerdo a su constancia de nombramiento o el oficio de asignación de funciones, debiendo remitir **copia certificada de los documentos de los cuales se desprendan las funciones desarrolladas, así como la fecha en la cual asumió las mismas.**

Por lo anterior, solicito a usted tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se revise si en los archivos de esa a su digno cargo se cuenta con la información solicitada, para estar en posibilidad de dar cumplimiento al requerimiento de mérito.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO


LIC. ADRIÁN PEDROZA REYES.

15 FEB 2013

GARY 10:29

c.c.p. - Dirección General del Centro SCT Estado de México, - Conocimiento

Calle Igualdad No. 100 Tercer Piso, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México.
Teléfono: (722) 236-06-33 C. E. apedrozr@sct.gob.mx

00120

EXPEDIENTES DEL SCT
Oficio 09/100/11/1/2013

RECIBIDO
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

México, D.F. a 21 de enero de 2013

DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO SCT MEXICO

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

Me refiero al oficio DG/311/V/134/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012, a través del cual el Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, remitió a este Órgano Interno de Control una relación de servidores públicos adscritos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que teniendo la obligación de presentar declaración de inicio de situación patrimonial y que en enero de 2011 se les venció el plazo para cumplir con dicha obligación, presentándola extemporáneamente, encontrándose los **CC. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA y EDGAR SALOMON MINISTRO MEDINA** dentro de dicha relación.

Por lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90 108, 109, fracción III, y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 37 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de enero de 2013, 2, 3 fracción III, 4, 7, 8, 10 y 20 primer párrafo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 3 inciso D, y 80 fracción III, numerales 4 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como 2 último párrafo y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el Acuerdo Quinto del "Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública y se establece la subordinación jerárquica de los servidores públicos previstos en el Reglamento Interior" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2011; y 2, 3 fracción III, 4, 8 fracción XVI y 20 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se le requiere para que en un término no mayor e improrrogable de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción del presente, sea remitida a esta Instancia de Control la siguiente documentación de cada uno de los servidores públicos mencionados en el párrafo que antecede.

- 1) Copia Certificada de la constancia de nombramiento, la cual deberá estar vigente en el periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2010.
- 2) Sólo en el supuesto de que el cargo que hubiere tenido encomendado fuera inferior a jefe de departamento, detallar las funciones que realizó a partir de la fecha de inicio, de acuerdo a su constancia de nombramiento o el oficio de asignación de funciones, debiendo remitir copia certificada de los documentos de los cuales se desprendan las funciones desarrolladas, así como la fecha en la cual asumió las mismas.

Se recomienda atender las siguientes precisiones para que la información proporcionada sea completa y acorde al requerimiento que se le formula:

- a) Las constancias de nombramiento deberán ser certificadas de manera individual, ya que cada una será integrada al expediente que corresponda al servidor público.
- b) La información descrita en el numeral 2, sólo debe ser proporcionada en caso de que el servidor público haya tenido cargo inferior a jefe de departamento, las funciones serán descritas y detalladas, asimismo, deberán contenerse en el oficio a través del cual se remita la información y no en hoja

00129

Expedientes: 2013/SCT/DE119 y
2013/SCTDE126

Referencia Of. No. 09/200/474/2013

Asunto: Se remiten constancias de nombramiento

Toluca, México a 18 de febrero de 2013.

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO
TITULAR DEL AREA DE QUEJAS DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL EN LA SCT
 AV. XOLA Y UNIVERSIDAD S/N, 2º PISO, CUERPO "A"
 COL. NARVARTE, DEL. BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F., C.P. 03020

Me refiero a su atento oficio citado al rubro, recibido en las oficinas de la Dirección General el pasado 14 de febrero del año en curso, mediante el cual requiere la siguiente documentación de los **CC. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA Y EDGAR SALOMON MINISTRO MEDINA.**

- 1) *Copia Certificada de la constancia de nombramiento, la cual deberá estar vigente en el periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2010.*
- 2) *Solo en el supuesto de que el cargo que hubiere tenido encomendado fuera inferior a Jefe de Departamento, detallar las funciones que realizó a partir de la fecha de inicio, de acuerdo a su constancia de nombramiento o el oficio de asignación de funciones, debiendo remitir copia certificada de los documentos de los cuales se desprendan las funciones desarrolladas, así como la fecha en la cual asumió las mismas.*

Sobre el particular, me permito remitir copia certificada de las constancias de nombramiento, así como informar que los servidores públicos son Jefes de Departamento de acuerdo con dichas constancias.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
 DEL CENTRO SCT-ESTADO DE MÉXICO



LIC. ADRIAN PEDROZA REYES.

22 FEB 2013

Suoy
9:56

00132

c.c.p.- Director General del Centro SCT Estado de México.- Edificio
 c.c.p.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Centro SCT Estado de México.- Edificio

Calle Igualdad No. 100 Tercer Piso, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México.
 Teléfono: (722) 236-06-33 C. E. ocallejo@sct.gob.mx

CÉDULA 3451932

SOP



México D.F. 24 de Octubre del 2001



FIRMA DEL TITULAR

4/11/01

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3451932

EN VIRTUD DE QUE
JUAN MANUEL
CARRILLO
BAHENA

QUIER
CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES PROFESIONALES DE LA LEY
REGlamentaria DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA NACIONAL
RELATIVO A LA EJERCICIÓN DE LA PROFESIÓN EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGIMEN DE LA EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE PROFESIONES LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE AGENTE PARA
EJERCER PROFESIÓN EN EL NOMBRE DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

120

00003888

00050



00003889

NOMBRAMIENTO

Arq. Juan Manuel Carrillo Bahena

Lic. Antonio Sánchez Martínez, Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, Fracción II, 39 Fracción II y 41 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 Fracción II, inciso b, 6, 48 y 49 de su Reglamento; y 33 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tengo a bien expedir el presente nombramiento como:

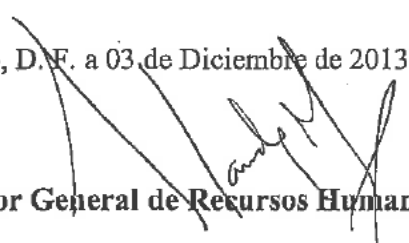
Servidor Público de Carrera Titular

En el puesto de **Subdirector de Contratos y Costos**

Con carácter de confianza, en el rango de Subdirector de Área, sujeto al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Dirección General de Carreteras en la SCT, desde el 01 de Diciembre de 2013.

Como Servidor Público de Carrera Titular, deberá rendir la protesta respectiva, y le exhorto a cumplir con las obligaciones establecidas en el Artículo 11 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; a partir de la fecha en que toma posesión del puesto.

México, D.F. a 03 de Diciembre de 2013


El Director General de Recursos Humanos

La Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expide el presente nombramiento con folio ML-21-2013, previa verificación por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la documentación que obra en su poder y que acredita al servidor público haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento.

Recibi Original
6 Dic/2013

SCT	SCT	SCT
TDZ	TDZ	TDZ
SCT	SCT	SCT


Arq. Carrillo



NOMBRAMIENTO

C. Juan Manuel Carrillo Bahena
Presente:

Lic. Antonio Sánchez Martínez, Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 fracción II y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 41 de su Reglamento; y 33 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tengo a bien expedir el presente nombramiento como:

Servidor Público de Carrera Titular

En el puesto de **Subdirector de Contrataciones y Programas Emergentes**

Con carácter de confianza en el rango de **Subdirector de Área**, sujeto al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la **Dirección General de Conservación de Carreteras**.

Lo anterior, en virtud de que fue seleccionado ganador por el Comité Técnico de Selección, y que tomó posesión del cargo con fecha **01 de agosto de 2013**, conforme a la protesta respectiva, por lo que le exhorto a cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 11 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

México, D. F., a 16 de agosto de 2013


El Director General de Recursos Humanos

*Recibi Original
Juan Manuel
Carrillo Bahena
5/sep/2013*

KW

SCT SCT SCT SCT SCT SCT
TD2 TD2 TD2 TD2 TD2 TD2
FOLIO No. 081-2013/211/50670
SCT SCT SCT SCT SCT

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

00003891

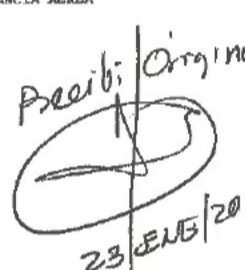
NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
BBVA BANCOMER: CIE [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE			PRIMA NETA:	
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			\$	0.00
			RECARGO PAGO FRAC:	% 0.00
			GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$ 0.00
			SUMA:	\$ 0.00
			IVA:	\$ 0.00
			PRIMA ASEGURADO :	\$ 0.00
			PRIMA CONTRATANTE:	\$ [REDACTED]

VIGENCIA		FORMA DE PAGO	
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	MENSUAL	
01/01/2013	31/12/2013		

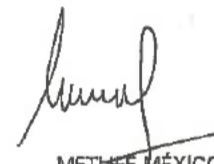
RELACION DE ASEGURADOS										
Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	E	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Colectividad	F. Antigüedad D M A	Parentesco	Prima Tarifa
0003073053427	CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	NIVEL DE TARIFA
BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO PREEXISTENCIA DEPORTES PELIGROSOS PADECIMIENTOS CONGENITOS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<i>Prescribi Original</i>  23 ENE/2013				
		"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".		

IMPORTANTE


"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendentes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 02 de ENERO de 2013


METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-90034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011


124

MetLife 

MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL

NOMBRE: CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL
 EDAD: 45
 TIPO DE ASEGURADO: TITULAR
 POLIZA: [REDACTED]
 CERTIFICADO: [REDACTED]
 INICIO DE VIGENCIA: 2012/12/18
 ANTIGUEDAD: 2011/01/07
 INGRESO A COLECTIVIDAD: 2011/01/07

SUMA ASEGURADA: 111 SMGM
 DEDUCIBLE: 2.00 SMGM
 COASEGURO: 8.00 %
 NIVEL DE TABLA DE I.Q.: 65.00 SMGM


MetLife 

MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL

NOMBRE: [REDACTED]
 EDAD: [REDACTED]
 TIPO DE ASEGURADO: CONYUGE
 POLIZA: [REDACTED]
 CERTIFICADO: [REDACTED]
 INICIO DE VIGENCIA: 2012/12/18
 ANTIGUEDAD: 2011/01/07
 INGRESO A COLECTIVIDAD: 2011/01/07

SUMA ASEGURADA: 111 SMGM
 DEDUCIBLE: 2.00 SMGM
 COASEGURO: 8.00 %
 NIVEL DE TABLA DE I.Q.: 65.00 SMGM

00903892

MetLife 

MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL

NOMBRE: [REDACTED]
 EDAD: 22
 TIPO DE ASEGURADO: [REDACTED]
 POLIZA: [REDACTED]
 CERTIFICADO: [REDACTED]
 INICIO DE VIGENCIA: 2012/12/18
 ANTIGUEDAD: 2011/01/07
 INGRESO A COLECTIVIDAD: 2011/01/07

SUMA ASEGURADA: 111 SMGM
 DEDUCIBLE: 2.00 SMGM
 COASEGURO: 8.00 %
 NIVEL DE TABLA DE I.Q.: 65.00 SMGM

00133

MetLife®

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL



C.P. 00000



00005440 - 11584

Cuidamos lo que amas de la vida.

BV-2-001

www.metlife.com.mx
01-800-00 METLIFE (638-5433)

VER.1

00125

125
00003893

Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 2012

ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
Y ESTIMACIONES
P R E S E N T E

En atención a correo electrónico recibido el día 7 de diciembre del año en curso, suscrito por el Lic. Luis Alberto Lorenzana Zavala, Jefe del Departamento de Seguros al Personal, mediante el cual da a conocer que por término de vigencia del Seguro de Gastos Médicos Mayores al 15 de diciembre de 2012, su hijo Carrillo Cortés Octavio Enrique, quedará fuera de la colectividad por rebasar la edad límite de aceptación de acuerdo a las Condiciones Generales de la Póliza del seguro antes citado, por haber cumplido 25 años entre el 1 de abril de 2011 y el 15 de diciembre de 2012.

Asimismo, se les remitirán las cotizaciones para los hijos que deseen continuar con el Seguro, en el momento en que la Aseguradora MetLife las envíe a éste a mi cargo, y tendrán 30 días a partir de la baja, para contratar el Seguro con cualquier otra Aseguradora de su conveniencia, para que les sea respetada la antigüedad que tienen.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS


ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTINEZ



RMBBM/0122/12, 14 de diciembre de 2012



SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

POTENCIACIÓN, INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

00003895

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER SIDO CONTINUADA EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER SELECCIONADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO I. ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN, INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nombre del Asegurado:

Carrillo Bahena Juan Manuel
Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

Marcar con una "X" la opción elegida. (Sólo una opción)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
FIRMA: CENTRO S.C.T. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

SUPUESTO II. PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR) LA SUMA ASEGURADA, POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:



Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

FIRMA:

00118

Lugar y fecha

Toluca, México a 16 de Enero de 2013

 	CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO DE VIDA INSTITUCIONAL BENEFICIARIOS DE LA PERCEPCIÓN DE LA CUOTILLA QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO RESERVA PARA LOS SERVIDORES EN EL D.F.	NÚMERO DE EXPEDIENTE
		00003896
FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE
		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN


SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES


NOMBRE DEL ASEGURADO		SUMA ASEGURADA EN MESES	
Carrillo Bahena Juan Manuel		SUMA ASEGURADA BÁSICA: 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA	
<small>En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 65 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.</small>		FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	
		01	12
		2010	
		año	

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	PORCENTAJE
[REDACTED]			
[REDACTED]			
[REDACTED]			

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

FIRMA DEL ASEGURADO  SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES - D.F. CENTRO S.C.T. ESTADO DE MÉXICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BENEFICIO DE RECURSOS HUMANOS

HUELLA DEL PULGAR DERECHO 

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1 _____ NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2 _____

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: Toluca, México a 16 de Enero de 2013.

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS:
 En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.
 Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
 La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.



Ocasio

Centro SCT México.
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Of. NUM.C.SCT.6.10.411.0083/2013

Toluca, Méx., a 15 de febrero del 2013

Lic. Adrián Pedroza Reyes
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Presente

En relación a su oficio No. C.SCT.6.10.305.-471/2013 de fecha 15 de febrero del año en curso, mediante el cual informa que se recibió en este Centro SCT el oficio número 09/200/474/2013, de fecha 21 de enero del presente, signado por la Lic. Araceli Rico Vizcaino, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la SCT, a través del cual solicita se remita a esa Instancia de Control diversa documentación de los CC. Juan Manuel Carrillo Bahena, y Edgar Salomón Ministro Medina, toda vez que se encuentran en la relación de servidores públicos que en mes de enero de 2011, se les venció el plazo para presentar declaración de inicio de situación patrimonial.

Al respecto, envío a usted, copias Certificadas de las Constancias de Nombramiento de los CC. Juan Manuel Carrillo Bahena y Edgar Salomón Ministro Medina, en relación a sus funciones de acuerdo a las constancias de nombramiento le informo que son Jefes de Departamento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

[Handwritten signature]

C. Rosa María Bertha Berriel Martínez

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT
SECRETADÍA DE MÉXICO
Lic. Ocasio
16:00 hrs
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

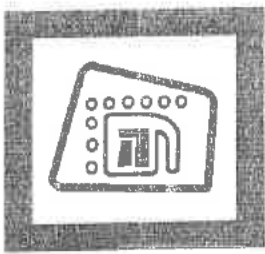
00131

C.c.p. Lic. Eduardo Rafael Luque Altamirano.-Director General del Centro SCT.-Presente.

RMBBM'lve.

18 FEB 2013

[Handwritten notes and stamps]
15:06
CUT



Delegación Estado de México

130

00003898

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



Que el (la) Ciudadano (a):

Juan Manuel Carrillo Bahena

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

00166

“Precios Unitarios”

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 24 de Noviembre del 2006

[Handwritten signature]



131
cmic
Delegación Estado de México
00003899

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



Que el (la) Ciudadano (a):

Juan Manuel Carrillo Bahena

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

00165

“Residencia y Supervisión de Obra”

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 24 de Noviembre del 2006

A

1/11



CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL EN IZTACALCO
OFICINA DEL JEFE DELEGACIONAL

137

Av. Río Churubusco y calle Eje Té, Edificio Sede
Col. Gabriel Ramos Millán
C.P. 08000, México, D.F.
Tel. 56.57.40.48

00003900

Oficio JDI/0920/04

**G. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
PRESENTE**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 104, 105 Y 117, FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULOS 37, 38 Y 39, FRACCIÓN XLV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 122 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; EN EL NUMERAL 1.3.16. DE LA CIRCULAR NÚMERO UNO BIS EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 3 DE JUNIO DEL 2003 Y, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA PARA LA DELEGACIÓN IZTACALCO, SEGÚN DICTAMEN 14/2004, EXPIDO SU DESIGNACIÓN, A PARTIR DE ESTA FECHA, COMO **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO.**

POR LA PRESENTE LE EXHORTO PARA QUE SE CONDUZCA EN TODO MOMENTO CON ESTRICTO APEGO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS LEYES Y ORDENAMIENTOS QUE DE ELLOS EMANEN, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

DADO EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, EL 16 DE AGOSTO DE 2004

EL JEFE DELEGACIONAL

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ

C.C.P. GUSTAVO AGUILAR MICELI.- CONTRALOR INTERNO EN IZTACALCO. PRESENTE
LUIS GERARDO GARCÍA Y VALLARTA.- DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.- PRESENTE.

00167

CURRICULUM VITAE

FECHA: 31 / octubre / 2013

PUESTO	COORDINADOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	15-AGO-04
LUGAR	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	01-MAR-01
PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES	31-DIC-03
LUGAR	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
INSTITUCIÓN	CONTRALORÍA INTERNA	01-MAY-2000
PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERACIONAL	28-FEB-2001
LUGAR	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN IZTAPALAPA	
INSTITUCIÓN	"REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES S.A. DE C.V."	01-FEB-97
PUESTO	SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN	30-ABR-00
LUGAR	TRANSVAL NO. 52, COL. CHIMALISTAC, DELG. VENUSTIANO CARRANZA C.P. 09520, MÉXICO D.F.	
INSTITUCIÓN	"F. MEX S.A. DE C.V.", GENERADORA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO "NUEVO CONJUNTO DE VIVEROS XOCHIMILCO"	01-ENE-96
PUESTO	COORDINADOR DE PROYECTO	31-ENE-97
LUGAR	MONTE CAUCASO NO. 915 - 101, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC	
INSTITUCIÓN	SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	01-AGO-91
PUESTO	SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS	31-DIC-95
LUGAR	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO	

CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS Y CONVENCIONES		
TEMA	INSTITUCIÓN	FECHA MES / AÑO
CODIGO DE CONSULTA	SECRETARIA DE COMUNIACIONES Y TRANSPORTES	29/08/2012
EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD	CEFFRI, S.A. DE C.V.	25/06/2012
INTEGRACION DE EXPEDIENTES DE GARANTIAS PARA SU EFECTIVIDAD Y REMISION A LA TESORERIA DE LA	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA TESORERIA DE LA FEDERACION	29/05/2012

CURRICULUM VITAE

FECHA: 31 / octubre / 2013

FEDERACION		
VOCACION DEL SERVICIO PUBLICO	CEFFRI, S.A. DE C.V.	22/05/2012
INTELIGENCIA EMOCIONAL	ASERCREA, S,C,	27/04/2012
INDUCCION AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	15/07/2011
INDUCCION A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	15/07/2011
CURSO INFORMATIVO EN LINEA DE PROCURACION DE JUSTICIA ELECTORAL Y ACCIONES DE BLINDAJE ELECTORAL 2011 PARA EL ESATDO DE MEXICO	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	30/06/2011
OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS (BASICO)	NEODATA	10/02/2006
DISEÑO EN TRES DIMENCIONES CON AUTOCAD	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	19/06/2005
DISEÑO EN DOS DIMENCIONES CON AUTOCAD	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	21/06/2005
REGLAMENTO DE CONSTRUCCION	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL CONALEP PLANTEL ARAGON	23/11/2004
REGLAMENTO DE COSNTRUCCION	CONALEP PLANTEL ARAGON	16/11/2004
LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	6/10/2004
REGLAMENTO DE LA OBRA PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	CAMARA MEXICA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y EL INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, A.C.	5/06/2002
LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	CAMARA MEXICA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y EL INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, A.C.	30/05/2012
LEY DE OBRA PUBLICA	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNIDAD DE PROFESIONALIZACION	15/07/2000
DISPOSITIVOS AHORRADORES DE	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO	10/10/1996

CURRICULUM VITAE

FECHA: 31 / octubre / 2013

AGUA	URBANO Y VIVIENDA	
USO Y FUNCIONAMIENTO DE MUEBLES SANITARIOS Y PISOS	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	10/10/1996
PRODUCTOS DE ACERO EN LA CONSTRUCCION	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	30/08/1996
TECHUMBRES DE LAMINA DE ACERO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	22/05/1996
INTERPRETACION DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	16/02/1996
ACTUALIZACION EN INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS E HIDRAULICAS	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	3/04/1995
PROCESADOR DE PALABRAS WORD PARA WINDOWS	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	21/10/1994
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	14/04/1994
NORMATIVIDAD DE REGLAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	28/05/1993
INTRODUCCION AL DISEÑO ARQUITECTONICO ASISTIDO POR COMPUTADORA CON AUTOCAD	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD D ARQUITECTURA	01/03/1993
DESARROLLO INTEGRAL DE EQUIPOS LABORALES	DELEGACION PONIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	31/07/1992
SISTEMA OPERATIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD D ARQUITECTURA	24/06/1992
INTRODUCCION A LAS MICROCOMPUTADORAS	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD D ARQUITECTURA	5/06/1992
SEMINARIO INTRODUCTORIO PARA LA FORMACION DE UN EJECUTIVO	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	19/06/1982

136

00003904



CURRICULUM VITAE

FECHA: 31 / octubre / 2013

IDIOMAS Y GRADO DE DOMINIO	%
_____	_____

DOCENCIA		
MATERIA	INSTITUCIÓN	PERÍODO MES / AÑO
_____	_____	_____

ESTUDIOS Y/O TRABAJOS PUBLICADOS		
TÍTULO	INSTITUCIÓN	FECHA MES / AÑO
_____	_____	_____

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

**Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Planeación y Desarrollo
Subdirección de Planeación**

Oficio N°. 5.2.0.1.2.- 002273

México, D. F., a 03 de diciembre de 2013.

Lic. María Dalia Becerril Enzastiga
Subdirectora de Administración
Dirección General de Carreteras
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF), me permito enviar el Nombramiento y Rendición de Protesta que se menciona a continuación:

Puesto	Adscripción	Servidor Público	Vigencia
Subdirector de Contratos y Costos	Dirección General de Carreteras	Arq. Juan Manuel Carrillo Bahena	01 de Diciembre de 2013

Lo anterior toda vez que ha sido autorizada la ocupación del puesto mencionado a través de Movimiento Lateral, en apego a lo establecido en los Artículos 39, fracción II y 41 de la LSPCAPF, así como de los Artículos 48 y 49 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior le agradeceré realizar las siguientes acciones administrativas:

1. El servidor público deberá firmar en la parte posterior del nombramiento, para rendir protesta conforme a lo previsto en el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo establecido en la LSPCAPF.
2. El nombramiento deberá ser conservado por el servidor público.
3. Una copia por ambos lados deberá ser firmada por el servidor público con la siguiente leyenda: “Recibí original”, anotando su nombre completo y fecha de recepción. Este tanto deberá ser devuelto a esta Subdirección a mi cargo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Karla Ayala Romero

C.c.p.- C.P. Juan Ignacio Hernández Corzo.- Director de Planeación y Desarrollo.-Presente

2013		SECRETARÍA DE ECONOMÍA									
SECRETARÍA	UNIDAD	NOMBRE	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO	GRUPO
CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES
CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES
CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES

ING. VICTOR ANSELMO GONZALEZ CRUZ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

APLICACIONES MANUEL CARRILLO

139

002460075

00003907



HOJA DEL RUSP

DATOS PERSONALES Y DE IDENTIFICACIÓN

RFC	[REDACTED]	CURP	[REDACTED]
APELLIDO PATERNO	CARRILLO		
APELLIDO MATERNO	BAHENA		
NOMBRE (S)	JUAN MANUEL		
FECHA DE NACIMIENTO	[REDACTED]	ENTIDAD DE NACIMIENTO	[REDACTED]
SEXO	[REDACTED]	ESTADO CIVIL	[REDACTED]
		PAÍS DE NACIMIENTO	[REDACTED]
MATRICULA DEL S.M.N	[REDACTED]		
CREDENCIAL IFE	[REDACTED]		

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
CAPACIDADES DIFERENTES**

[REDACTED]

ENFERMEDADES CRÓNICAS

[REDACTED]

**DATOS LABORALES
Dependencias**

DEPENDENCIA	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		
UNIDAD RESPONSABLE	Dirección General de Conservación de Carreteras		
DOMICILIO TRABAJO	INSURGENTES SUR No. 1089 MÉXICO D.F. ENTRE BOSTON Y PORFIRIO DIAZ 1089 MEXICO DISTRITO FEDERAL BENITO JUAREZ NOCHE BUENA 03720		
CÓDIGO DE PUESTO	09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D	NIVEL	SUBDIRECTOR DE ÁREA
NOMBRE DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES		
INICIO EN EL PUESTO	01-03-2013	FIN EN PUESTO	

DEPENDENCIA	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		
UNIDAD RESPONSABLE	Centro SCT México		
DOMICILIO TRABAJO	IGUALDAD No. 100 MÉXICO ESTADO DE MÉXICO SIN INFORMACIÓN 100 MEXICO MEXICO TOLUCA SANTIAGO TLAXOMULCO 50280		
CÓDIGO DE PUESTO	09-635-1-CFOA001-0000033-E-C-D	NIVEL	JEFE DE DEPARTAMENTO
NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES		
INICIO EN EL PUESTO	01-12-2010	FIN EN PUESTO	28-02-2013

TIPO DE SERVIDOR PÚBLICO VIGENTE

FECHA DE INICIO DEL TIPO DE SERVIDOR PÚBLICO	01-03-2013
TIPO DE SERVIDOR PÚBLICO	Confianza: Servidores Públicos de Carrera: Eventuales: Por autorización del nombramiento Art. 34 de la LSPCAPF; Confianza: Servidor Público de Carrera: Eventual: por Ocupación Temporal Art. 34 LSPCAPF y 92 RLSPCAPF 2007

140

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES	EMPRESA O INSTITUCIÓN	CENTRO SCT EDO DE MÉXICO
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-12-2010	FECHA DE FIN	
NOMBRE DEL PUESTO	SECRETARIO PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS	EMPRESA O INSTITUCIÓN	DELEGACIÓN IZTACALCO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-01-2010	FECHA DE FIN	30-11-2010
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-01-2010	FECHA DE FIN	31-08-2010
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-06-2009	FECHA DE FIN	15-11-2009
NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	EMPRESA O INSTITUCIÓN	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-06-2009	FECHA DE FIN	15-11-2009
NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	EMPRESA O INSTITUCIÓN	PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	16-02-2009	FECHA DE FIN	31-05-2009
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ACADEMIA		
FECHA DE INICIO	16-02-2009	FECHA DE FIN	31-05-2009
NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES	EMPRESA O INSTITUCIÓN	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	16-06-2008	FECHA DE FIN	15-02-2009
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	16-06-2008	FECHA DE FIN	15-02-2009
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAS RELACIONADAS		

141
00003909

FECHA DE INICIO	01-06-2007	FECHA DE FIN	15-06-2008
NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	EMPRESA O INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, DEL DISTRITO FEDERAL
SECTOR	ACADEMIA		
FECHA DE INICIO	01-06-2007	FECHA DE FIN	15-06-2008
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN		
FECHA DE INICIO	01-03-2007	FECHA DE FIN	31-05-2007
NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO	EMPRESA O INSTITUCIÓN	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-03-2007	FECHA DE FIN	31-05-2007
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAS RELACIONADAS		
FECHA DE INICIO	01-11-2006	FECHA DE FIN	28-02-2007
NOMBRE DEL PUESTO	SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN	EMPRESA O INSTITUCIÓN	SHIEFER INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
SECTOR	CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAS RELACIONADAS		
FECHA DE INICIO	01-11-2006	FECHA DE FIN	28-02-2007
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	16-08-2004	FECHA DE FIN	31-10-2006
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-01-2004	FECHA DE FIN	15-08-2004
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	01-03-2001	FECHA DE FIN	31-12-2003
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO (OTROS)		
FECHA DE INICIO	01-05-2000	FECHA DE FIN	28-02-2001
NOMBRE DEL PUESTO		EMPRESA O INSTITUCIÓN	
SECTOR	CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAS RELACIONADAS		

142

FECHA DE INICIO	01-02-1997	FECHA DE FIN	30-04-2000
------------------------	------------	---------------------	------------

00003910

DATOS ESCOLARES

GRADO DE AVANCE	TITULADO	NIVEL DE ESTUDIO	LICENCIATURA O PROFESIONAL
INSTITUCIÓN	UNAM		
FECHA DE INICIO	03-11-1987	FECHA DE FIN	30-07-1992
CEDULA PROFESIONAL			

OTROS CURSOS

PAÍS	MEXICO	ESTADO	MEXICO
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION	CODIGO DE CONDUCTA	DURACION DE LA ACCIÓN CAPACITACION EN HORAS	1.5
MODALIDAD	A DISTANCIA	TIPO DE ACCION	CURSO
DOCUMENTO COMPROBATORIO	CONSTANCIA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
GRADO DE AVANCE	TERMINADO O PASANTE	INSTITUCIÓN	
FECHA DE INICIO	29-08-2012	FECHA DE TÉRMINO	29-08-2012

PAÍS	MEXICO	ESTADO	MEXICO
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION	LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD	DURACION DE LA ACCIÓN CAPACITACION EN HORAS	20
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE ACCION	CURSO
DOCUMENTO COMPROBATORIO	CONSTANCIA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
GRADO DE AVANCE	TERMINADO O PASANTE	INSTITUCIÓN	CEFRI S.A. DE C.V.
FECHA DE INICIO	23-07-2012	FECHA DE TÉRMINO	25-07-2012

PAÍS	MEXICO	ESTADO	MEXICO
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION	VOCACION DEL SERVICIO PUBLICO	DURACION DE LA ACCIÓN CAPACITACION EN HORAS	4
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE ACCION	CURSO
DOCUMENTO COMPROBATORIO	CONSTANCIA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
GRADO DE AVANCE	TERMINADO O PASANTE	INSTITUCIÓN	CEFRI, S.A. DE C.V.
FECHA DE INICIO	22-05-2012	FECHA DE TÉRMINO	22-05-2012

PAÍS	MEXICO	ESTADO	MEXICO
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION	ACTUALIZACION EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE OBRA	DURACION DE LA ACCIÓN CAPACITACION EN HORAS	15

143

MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE ACCION	CURSO
DOCUMENTO COMPROBATORIO	CONSTANCIA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
GRADO DE AVANCE	TERMINADO O PASANTE	INSTITUCIÓN	CEFRI S.A. DE C.V.
FECHA DE INICIO	14-05-2012	FECHA DE TÉRMINO	16-05-2012
PAÍS	MEXICO	ESTADO	MEXICO
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION	INTELIGENCIA EMOCIONAL	DURACION DE LA ACCIÓN CAPACITACION EN HORAS	15
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE ACCION	CURSO
DOCUMENTO COMPROBATORIO	CONSTANCIA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
GRADO DE AVANCE	TERMINADO O PASANTE	INSTITUCIÓN	ASERCREA. S.C.
FECHA DE INICIO	26-04-2012	FECHA DE TÉRMINO	30-04-2012
PAÍS	MEXICO	ESTADO	MEXICO
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION		DURACION DE LA ACCIÓN CAPACITACION EN HORAS	
MODALIDAD		TIPO DE ACCION	
DOCUMENTO COMPROBATORIO		ÁREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERIA Y TECNOLOGIA
GRADO DE AVANCE	TERMINADO O PASANTE	INSTITUCIÓN	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
FECHA DE INICIO	18-10-2010	FECHA DE TÉRMINO	21-10-2010

00003911

PUBLICACIONES

CURSOS DE CAPACITACIÓN

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDADES

DESARROLLO PROFESIONAL

PUNTUACIÓN A LA FECHA	viernes, 5 de Julio de 2013
PUNTOS ASIGNADOS	PUNTOS CANJEADOS
NO CUENTA CON PROMOCIONES	
NO CUENTA CON INTERCAMBIOS	

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EVALUACIONES	ANUAL 2011	STATUS DEL PERIODO	Cerrado
CALIFICACIÓN	85.5	NIVEL DE DESEMPEÑO	SATISFACTORIO
ESTATUS DE LA EVALUACIÓN	TERMINADA		
EVALUACIONES	ANUAL 2012	STATUS DEL PERIODO	Cerrado
CALIFICACIÓN	86	NIVEL DE DESEMPEÑO	SATISFACTORIO
ESTATUS DE LA EVALUACIÓN	TERMINADA		

SEGUIMIENTO SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACCIÓN OBLIGATORIA
MODALIDAD	RESULTADO

24/4
00003912

DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	DESARROLLO PROFESIONAL		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	INDUCIR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	2		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZACION EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES DE OBRA		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	15		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	INTELIGENCIA EMOCIONAL		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OP
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	20		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	VOCACION DEL SERVICIO PUBLICO		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	FORTALECER	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	4		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO DE CONDUCTA		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	FORTALECER	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	A distancia	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	2		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CONDUCTA Y ETICA EN EL SERVICIO PUBLICO		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	DESARROLLAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	1		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	EQUIDAD Y GENERO		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	FORTALECER	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	2		
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN			

145

00003913

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZACION EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	15		
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	INTELIGENCIA EMOCIONAL		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OP
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	20		
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	INTRODUCCION A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	A distancia	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	5		
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y SU IMPACTO A LA PRODUCTIVIDAD		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	ACTUALIZAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	20		
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	LIDERAZGO BASADO EN PRINCIPIOS ETICOS		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	DESARROLLAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	15		
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TOLERANCIA Y DISCRIMINACION		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	DESARROLLAR	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	2		
NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	VOCACION DEL SERVICIO PUBLICO		
FINALIDAD DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	FORTALECER	ACCIÓN OBLIGATORIA	OB
MODALIDAD	Presencial	RESULTADO	APROBADO
DURACION DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	4		

COMPATIBILIDADES

NO CUENTA CON COMPATIBILIDADES

DOMICILIO PERSONAL

CALLE [REDACTED] NUM. EXT [REDACTED] NUM. INT [REDACTED]

196

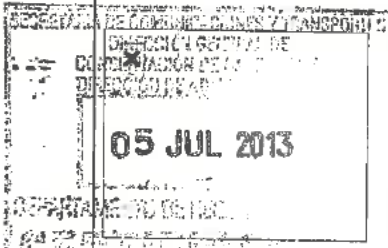
00003914

COLONIA	[REDACTED]	CÓDIGO POSTAL	[REDACTED]
DELEGACION O MUNICIPIO	IXTAPALUCA	ENTIDAD FEDERATIVA	[REDACTED]
CALLE	[REDACTED]	NUM. EXT	[REDACTED]
COLONIA	[REDACTED]	NUM. INT	[REDACTED]
DELEGACION O MUNICIPIO	[REDACTED]	CÓDIGO POSTAL	[REDACTED]
DELEGACION O MUNICIPIO	[REDACTED]	ENTIDAD FEDERATIVA	[REDACTED]
TELÉFONO	[REDACTED]	TIPO	Oficina
TELÉFONO	[REDACTED]	TIPO	Celular
TELÉFONO	[REDACTED]	TIPO	Casa
TELÉFONO	[REDACTED]	TIPO	[REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO	jcarrilb@sct.gob.mx		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

DATOS DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

FECHA viernes, 5 de Julio de 2013 ID RUSP [REDACTED]

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO, CON FUNDAMENTO EN ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN DICHA MATERIA, TÍTULO TERCERO, CAPITULO V, SECCIÓN IV, NUMERALES 90, 91 Y 92; PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 12 DE JULIO DE 2010.



SELLO

[Signature]
LIC. ENRIQUE
OCEGUEDA VILLEGAS

NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR DEL RUSP

[Signature]
C.P. MA. DE J. ROSARIO
SILVA MARTINEZ
DIA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA INSTITUCION PARA EXTENDER CONSTANCIAS (EN SU CASO)

[Signature]
C.P. MA. DE J. ROSARIO
SILVA MARTINEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS DATOS Y LA DOCUMENTACION APORTADA PARA LA EXPEDICION DE LA HOJA DEL RUSP, SON GENUINOS

Impresión
J.M. Carrillo
Bahena

00003915

147

METANOM

Archivo Edición Ver Formato Español Herramientas Instancias Ventana Ayuda

Resumen del Empleado

Datos Para el Reingreso del Empleado

Id U. Adm.	211	Dirección General de Conservación de Caza	Id motivo:	4302	Reingreso a Personal de Confianza		
Id Plaza	1,093	SUBDIRECTOR DE AREA	Fecha de Alta	01/03/2013	Fee Término	31/03/2013	
Id Dependencia	461	Puesto	CPNA001	N. Contrato		Sus. Es. Empleo	
Id Subunidad	211	Tipo Tabulador		Fee. Ing. SCT	01/02/2010		
Id Nivel Saleral	NAB1	Tipo Raza		Ing. Gob.	01/02/2010		
Id Z. Económica		Id Escala	3	M.S.S.		Foto Movimiento	
Id Organización		SECRETARIA DE COMUNICACION	Id. Sitio Trabajo	438	Pago Ingresos		
Id Empleado	[REDACTED]	N. Exp.		Id. Periodicidad Pago	4	QUINCENAL	
Nombre(s)	JUAN MANUEL		Id. Convenio	4	Previsiones de Ley para Personal de Co		
1º Apellido	CARRILLO						
2º Apellido	BAHENA						
Prof. Num.	[REDACTED]	RFC	[REDACTED]				

Datos Pago

Centro Data: 438 Pago Ingresos

Forma de Pago: CHEQUE Pago con cheque

Nueva Alta

meta-e-mind - Aviso

Imposible ejecutar la sentencia PROCINSERT_FASEALYANSEA

Detalle

Aceptar

Código: 16384
Texto error: 01000 :: [Microsoft][SQL Native Client][SQL Server]Ejecutando SQL directamente, sin cursor.

Código: 50000
Texto error: 37000 :: [Microsoft][SQL Native Client][SQL Server]Err: La plaza se encuentra capturada en una afectación

Código: 266
Texto error: 25000 :: [Microsoft][SQL Native Client][SQL Server]El recuento de transacciones después de EXECUTE indica que falta una instrucción COMMIT o ROLLBACK TRANSACTION. Recuento anterior = 1 recuento actual = 0

Erres a ...

Re: Reingreso de Empleados

00:12:10 Jan 14:51 | 25/03/2013

11:52 am 25/03/2013

Enrique Ocegueda Villegas

De: Xochitl Lucia Marin Neri
Enviado el: Jueves, 15 de Agosto de 2013 01:59 p.m.
Para: Enrique Ocegueda Villegas
CC: Christian Guerrero Nava
Asunto: RE: Solicitud de ID RUSP

Buen día Lic. Ocegueda:

Por medio del presente proporciono los ID's solicitados

Nombre	RFC	ID'S - RUSP
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	[REDACTED]	[REDACTED]
MORENO MIRA ANASTASIO FEDERICO	[REDACTED]	[REDACTED]

Cualquier duda y/o comentario, quedo al pendiente.

Xochitl Marin

De: Enrique Ocegueda Villegas
Enviado el: Jueves, 15 de Agosto de 2013 01:05 p.m.
Para: Christian Guerrero Nava
CC: Xochitl Lucia Marin Neri; pgonzaco@sct.gob.mx
Asunto: Solicitud de ID RUSP
Importancia: Alta

Estimadas compañeras, buenas tardes;

Por este medio atentamente les solicito los **ID Rusp** de los siguientes Servidores Públicos adscritos a esta Unidad Administrativa:

Nombre	No. DE NÓMINA	RFC	CURP
Juan Manuel Carrillo Bahena	7133980	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	7135877	[REDACTED]	[REDACTED]

12/8



ACTA DE SESIÓN
No. CTS/SCT/07/2013/336
ENTREVISTA Y DETERMINACIÓN
CONVOCATORIA: 229 PLAZA: 211-23

EN MÉXICO, D.F., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2013, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS Y EMITIR LA DETERMINACIÓN AL CONCLUIR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA PLAZA VACANTE SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES, CON CÓDIGO 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, ADSCRITA A DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, SE REÚNE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT PARA SESIONAR EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CUERPO D DEL CENTRO NACIONAL SCT, EN AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NÚMERO, ESQ. XOLA, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ; INTEGRADO POR LOS CC. ING. GELACIO CARRERO ROMAN, DIRECTOR DE SUPERVISION Y CONTROL, EN CALIDAD DE PRESIDENTE; COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LIC. MIRIAM MORENO CARRILLO, SUBDIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN; Y COMO SECRETARIO TÉCNICO, LIC. LILIANA MARGARITA VILLEGAS RONCES, SUBDIRECTORA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- ESTANDO PRESENTE TODOS LOS MIEMBROS DE COMITÉ PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE ENTREVISTA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
 - APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE COMITÉ A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS, UBICADOS DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN EN LOS LUGARES DEL 1 AL 3.
 - ASIGNAR CALIFICACIÓN A LOS CANDIDATOS ENTREVISTADOS.
 - ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS EN LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN Y DE ENTREVISTAS APLICADAS.
 - RESOLUCIÓN DEL CONCURSO A TRAVÉS DE LA ETAPA DE DETERMINACIÓN.
- SE REALIZA UNA EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, SE RESUELVEN DUDAS Y SE ENTREGAN LOS FORMATOS "REPORTE DE ENTREVISTA PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL CANDIDATO" Y "REPORTE DE ENTREVISTA EVALUACIÓN AL CANDIDATO", QUE DEBERÁ SER COMPLEMENTADO POR CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ, UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA DE CADA CANDIDATO PREFINALISTA, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 229 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZAN LAS DISPOSICIONES EN LAS MATERIAS DE RECURSOS HUMANOS Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN Y LOS DEL MANUAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, ESTABLECIDOS POR ACUERDOS PUBLICADOS EL 12 DE JULIO DE 2010 Y EL 29 DE AGOSTO DE 2011.
- SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
- UNA VEZ APLICADA LA ENTREVISTA A CADA CANDIDATO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMPLEMENTAN LOS FORMATOS DENOMINADOS "REPORTE DE ENTREVISTA PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL CANDIDATO" Y "REPORTE DE ENTREVISTA EVALUACIÓN AL CANDIDATO" PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA A CADA UNO DE LOS ENTREVISTADOS, MISMOS QUE FUERON ENTREGADOS AL SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ, PREVIO A LA ENTREVISTA DEL SIGUIENTE CANDIDATO, PARA SU RESGUARDO Y CAPTURA EN RH-NET.
- SE PRESENTA EL CONCENTRADO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA ETAPA DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS.

RESULTADO DE EVALUACIONES

1. DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA ETAPA SON:

FOLIO	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	EXPERIENCIA	MÉRITO	ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
[REDACTED]	25.5	10	13.5	10.2	26.9	86.1
[REDACTED]	22.5	10	13.5	7.8	22.1	75.9
[REDACTED]	22.5	10	12.75	8.25	21	74.5

Creado con

nitro PDF professional

¡descarga la última versión en www.nitro.com!



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

150

00003917 **NUMERO** 211-19

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCERNE EL ARTICULO 130 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN A TRAVES DE LA ACT. HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MÉXICO, D.F. 26 DE JULIO DE 2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES					
APPELLIDO PATERNO CARRILLO	APPELLIDO MATERNO BAHENA	NOMBRES JUAN MANUEL	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. 01 12 2010	
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/>	NUEVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	NACIONALIDAD	DIA MES AÑO ESTADO CIVIL
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	PROMOCION <input type="radio"/>				
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>	REINGRESO <input type="radio"/>				
DOMICILIO					Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
AVENIDA, CALZADA O CALLE		NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	TELEFONO	
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	ENTIDAD FEDERATIVA	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL					
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES		
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	
TITULO DEL PUESTO	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO					
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	UNIDAD 211	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 0000		
RADICACION DISTRITO FEDERAL	T.R. I	ESTADO 09	MUNICIPIO 014	ZONA PAGADORA 000	
NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECCION DE AREA	CODIGO CFNA001	NUMERO 1093	N.T. NA01	ESC. 3	
TIPO DE NOMBRAMIENTO CONFIANZA	DEL 01 08 2013	AL	NATURAS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS	VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS	

PERCEPCIONES					
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
11301	07	SUELDO BASE			\$7,666.09
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA			\$17,588.67
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR?					
MOTIVO					
TOTALES					\$25,254.76
SERVICIOS			CLAVE PRESUPUESTARIA		
CTS/SCT/07/2013/336, DE 17 DE JULIO DE 2013			2013 09 211 3 5 01 00 003 G 009 11301 1 1 09		

NOMBRE DEL PUESTO: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES CODIGO DE PUESTO: 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D

DATOS DEL EMPLEADO					
APPELLIDO PATERNO AGUILAR	APPELLIDO MATERNO CASTRO	NOMBRE(S) MARCELA OFELIA	FILIACION	MOTIVO MOVIMIENTO LATERAL	FECHA DE BAJA 30 04 2012

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI	NO
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	¿DESDE CUANDO?
			DIA MES AÑO

PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 130 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

AUTORIZACIONES			
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY			
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION	EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	
		ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ	LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO		

151
00003918

No. Rel.	28
FECHA DE ELABORACION	ANO
MES	13
07	
18	

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
RELACION DE RECEPCION DE DOCUMENTOS



SCT
SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

211

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
CLAVE DE LA UNIDAD:

NOMBRE

FILIACION

TIPO

VIGENCIA

No. DOCUMENTO

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

01

02

01/08/13

SEGUIMIENTO

VALIDACION NOMINA

PRODUCCION

OBSERVACIONES

VALIDACION	NOMINA	PRODUCCION
------------	--------	------------

RECIBE:

LIC. ENRIQUE OCEGUEDA VILLEGAS

NOMBRE:

FIRMA:

[Handwritten signature]

México, D.F. a 31 de julio de 2013 00003919

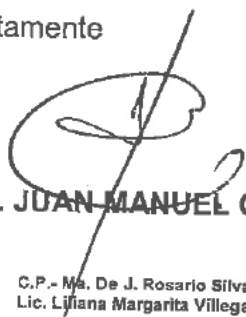
**LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, me permito presentar renuncia con fecha de 31 de julio de 2013, a la ocupación temporal bajo el amparo del Art. 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal al puesto de SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES, código 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, adscrito a esa Unidad Administrativa a su digno cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el Comité Técnico de Selección me designó como ganador en el concurso público y abierto para ocupar la plaza de, SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES, código 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, en la Dirección General de Conservación de Carreteras de esta misma dependencia, a partir del 01 de agosto de 2013, sin que ello implique mi separación del Sistema de Servicio Profesional de Carrera, de conformidad con los Artículos 10 fracción IV y 20 de la Ley antes referida.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente



ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

C.c.p.- C.P.- Ma. De J. Rosario Silva Martínez.- Directora de Administración.- Para su conocimiento.-Presente
Lic. Lujana Margarita Villegas Ronces.- Subdirectora de Reclutamiento y Selección.- Mismo fin.-Presente

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

Nombre: **CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL**

Nombre del puesto: **SUBDIRECCIÓN DE ÁREA**

A partir del: **31** Día **07** Mes **2013** Año

Motivo: **RENUNCIA AL ART. 34 DE LA LSPCAPF**

Escritiv: **3** **NA01**

Clave Única de Registro de Población (CURP): **09-211-1-CFNA001**

Clave de pago: **L I C E N C I A**

Estado: **09** Municipio: **014** Zona: **000**

Reanudación de labores: **A partir del**

Código de operación: **18** Día: **07** Año: **13** No. de documento: **20**

Doccto Movto.: **02** No. de control interno / u. administrativa: **211**

Adscripción del empl.: **011/2/2010**

Clave programática: **000**

Fecha de ingreso: **01/12/2010**

C A M B I O D E R A D I C A C I O N		Sueldo	A partir del
Programa subprograma	Estado	Municipio	Zona de pago
Unidad presupuestal			
Lugar			
Anterior			
Actual			

31 JUL 2013
 LIC. ENRIQUE OCEGUERA VILLEGAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DESCUENTOS POR FALTAS		CONCEPTOS POR APLICAR	
Días a descontar por faltas	Días a descontar por retardos	Quincenas	Año
		11301	\$ 7,666.09
		15402	\$ 17,588.67
		13101	\$ 25,254.7
Total			\$ 00003920

RENUNCIA A LA PLAZA POR ART. 34 EN VIRTUD DE HABER GANADO EL CONCURSO DE LA MISMA, COBRÓ PERCEPCIONES EN LA PLAZA TEMPORAL HASTA LA 2DA. QUINCENA DE JULIO DE 2013
 2013 09 211 3 5 01 00 003 G 009 11301 1 1 09

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN: *Rosario Martínez*
 EL DIRECTOR GENERAL: *Lic. Alejandro Fernández Campillo*

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

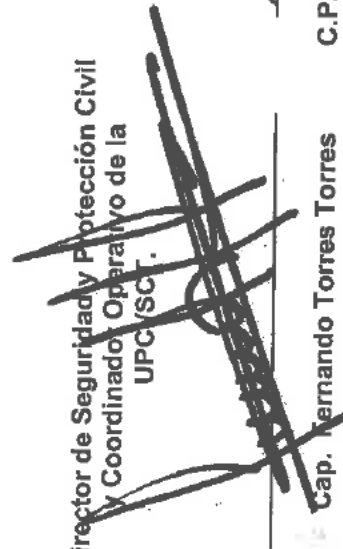
A: JUAN M. CARRILLO BAHENA

**Por su colaboración voluntaria como brigadista de SUPLENTE
JEFE DE PISO de la Unidad Interna de Protección Civil de la
Dirección General de Conservación de Carreteras.**

Director General de Conservación de Carreteras.

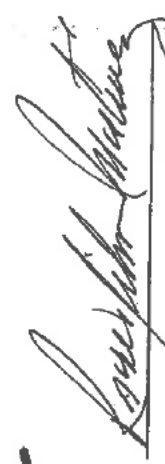

Lic. Alejandro Fernández Campiño

Director de Seguridad y Protección Civil y Coordinador Operativo de la UPC/SCT.



Cap. Fernando Torres

Directora de Administración.



C.P. Ma. De J. Rosario Silva Martínez

155
000392

MÉXICO D.F. JULIO DE 2011

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



156
00203023
Area de Quejas
No. de Oficio 09/2004/007/2013

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D.F. a 14 de junio de 2013

C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTINEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION
GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

Me refiero a su oficio número 3.2.201.417.-297/2013 de fecha 31 de mayo de 2013, a través el cual remitió acusos de presentación y cartas de aceptación de diversos servidores públicos que firmaron su declaración de situación patrimonial utilizando su RFC y contraseña generadas en el Sistema DeclaraNet^{plus}.

Sobre el particular me permito informarle que en el caso del C. Juan Manuel Carrillo Bahena, la carta de aceptación no fue remitida con firma autógrafa, por lo que con la remisión de la copia de dicha carta no se da cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el diverso que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal fin, firma electrónica avanzada, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo de 2009, mismo que entre otros señala:

"Cuando los servidores públicos no cuenten con su firma electrónica avanzada, o ésta se encuentre vencida, podrán utilizar su clave de usuario y contraseña, generadas en el Sistema DeclaraNET plus, siempre que acepten las condiciones de uso contenidas en el formato que a tal efecto estará disponible en el propio sistema, el cual deberán entregar firmado autógrafamente en el órgano interno de control de la dependencia, entidad o institución en la que presten o hayan prestado sus servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la declaración correspondiente, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema."

Lo que se hace de su conocimiento, para que por su amable conducto se comunique al C. Juan Manuel Carrillo Bahena que deberá remitir la carta de aceptación con firma autógrafa acompañada de una copia de su acuse de presentación a este Órgano Interno de Control, o bien remitir usted dicha documentación en caso de haberla recibido para tal efecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL AREA DE QUEJAS

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO



**Dirección General de Responsabilidades y
Situación Patrimonial
Secretaría de la Función Pública
Presente**

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA con registro federal de contribuyentes CABJ670318JEA y correo electrónico jcarriib@sct.gob.mx, con fundamento en los artículos 108, 109, fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 14, 16, 18, 26 y 37 fracciones XVII, XXVI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 2 de enero de 2013; 1°, 2°, 3° fracción III, 5°, 7°, 8° fracción XV, 35, 36, 37, 38,39, y 40 de la Ley Orgánica y Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en el ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada, del 25 de marzo de 2009 y su modificación mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, por el cual se establecen los medios a través de los cuales los servidores públicos podrán efectuar su declaración patrimonial, así como la forma de envío, y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Toda información que la Secretaría de la Función Pública reciba con mi RFC con Homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, es auténtica y atribuible a mi persona, por lo que será de mi exclusiva responsabilidad, la información que esta reciba por medios remotos de comunicación electrónica.
2. Acepto el compromiso de guardar mi contraseña de manera responsable, pues es única y exclusiva para mi acceso al sistema Electrónico DeclaraNet plus.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

Juan Manuel Carrillo Bahena

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

México D.F. a 02 de Mayo de 2013



Dirección General de Conservación de Carreteras
Dirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos

00003925

3.2.201.417.-350/2013

México, D. F., 01 de julio de 2013.

LIC. ARACELI RICO VIZCAINO
Titular del Área de Quejas
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Presente

RECIBIDO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
01 JUL 4 PM 13
C/2 ABENADO

En atención a su similar No. 09/200/4887/2013, de fecha 14 de junio de 2013, donde comunicó que en la entrega de acuses de presentación y cartas de aceptación de diversos Servidores Públicos adscritos a esta Unidad Administrativa que firmaron su declaración de situación patrimonial utilizando su RFC y contraseña generada por el Sistema DeclaraNet y que en el caso del C. Juan Manuel Carrillo Bahena la carta de aceptación no fue remitida con firma autógrafa, por lo que con la remisión de dicha carta no se da cumplimiento a la observancia en comento y de la cual solicita sea remitida la carta de aceptación con firma autógrafa.

Sobre el particular me permito informarle que el C. Carrillo Bahena personalmente entregó su carta de aceptación con firma autógrafa y acuse de presentación de la declaración de modificación patrimonial 2013 a ese Órgano Garante en la SCT, como es de apreciarse en la copia remitida, así mismo adjunto carta con firma autógrafa del servidor público en mención solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora de Administración

C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTINEZ

MJRSM'EOV



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MÉXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2013

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2013

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 2524, FUP CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 96 0d e4 2b 8a 74 e1 8a 99 42 02 8d 04 28 8b 2a 30 8e e9 f0, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, TODA VEZ QUE HE ACEPTADO LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:90 2f 38 0c 79 f1 8d e1 07 f7 7a b2 b6 a1 75 d7 27 05 fd 38

NUM. 6620482

PAG 1 de 2

00003926 159

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 201305021133066623788
R.F.C: [REDACTED]

CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE CAPACITACIÓN
No. Of. C. SCT.6.10.418.127/2011

160
00003927



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Toluca, Méx., 4 de julio del 2011

ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
P R E S E N T E.

Con la finalidad de que lleve a cabo la actualización de información en el Registro Unico del Servidores Públicos (RUSP), es necesario que se registre en la siguiente dirección electrónica: www.rhnet.gob.mx.

Por lo anterior, le envío los siguientes datos necesarios para llevar a cabo dicho registro.

RFC:
ID RUSP:



Es importante mencionar, que si una vez registrado en la página de Rhnet no le permite el acceso, deberá imprimir la hoja en la que le señala el error y deberá entregarla en la oficina de capacitación a más tardar el día 8 de julio del año en curso.

La omisión a este requerimiento, será de su absoluta responsabilidad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ALVARO GENARO URBINA MONCAYO



c.c.p.- Ing. Gelacio Carreño Román.- Encargado de la Dirección General del Centro SCT.- Edificio.

RMBBM

211

00003928

161



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

CONFIRMACIÓN DEL
AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR

NÚMERO ISSSTE: 002419725

DATOS DEL TRABAJADOR	
CURP	RFC
N.S.S	
ENTIDAD DE NACIMIENTO	
CLAVE ENTIDAD	
SEXO	
ESTADO CIVIL	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN POLÍTICA (D.F.)	
DOMICILIO CALLE	N° INT
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	
LOCALIDAD O COLONIA (D.F.)	ENTIDAD
CLÍNICA	
CÓDIGO POSTAL	

DATOS DEL EMPLEO	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	
SCT. DISTRITO FEDERAL	
RAMO	PAGADURÍA
00009	99900
SUELDO BÁSICO	SUELDO S.A.R.
\$7,666.09	\$7,666.09
NIVEL SALARIAL	OBSERVACIONES
42	EXTEMPORANEO
TIPO DE NOMBRAMIENTO	
CONFIANZA	
FECHA DE PRESENTACIÓN	
22/03/2013	
ORIGEN	
1342163	

6687585f6e236b6287e7ad7f3372aa83



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MÉXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2013

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2013

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 2524.FUP CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 96 0d e4 2b 8e 74 e1 8a 99 42 02 8d 04 28 8b 2a 30 8e e9 f0, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, TODA VEZ QUE HE ACEPTADO LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:90 2f 38 0c 79 f1 8d e1 07 f7 7a b2 b6 a1 75 d7 27 05 fd 38

NUM. 6620482

PAG. 1 02

0003929

162



163

013 MAY 2 PM 3:47

Numero de transacción: 2324

Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial
Secretaría de la Función Pública
Presente

RECIBO OFICIAL ANTES

00003930

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA con registro federal de contribuyentes CABJ670318JEA y correo electrónico jcarrilb@sct.gob.mx, con fundamento en los artículos 108, 109, fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 14, 16, 18, 26 y 37 fracciones XVII, XXVI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 2 de enero de 2013; 1°, 2°, 3° fracción III, 5°, 7°, 8° fracción XV, 35, 36, 37, 38,39, y 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en el ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada, del 25 de marzo de 2009 y su modificación mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, por el cual se establecen los medios a través de los cuales los servidores públicos podrán efectuar su declaración patrimonial, así como la forma de envío, y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

- 1. Toda información que la Secretaría de la Función Pública reciba con mi RFC con Homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, es auténtica y atribuible a mi persona, por lo que será de mi exclusiva responsabilidad, la información que esta reciba por medios remotos de comunicación electrónica.
2. Acepto el compromiso de guardar mi contraseña de manera responsable, pues es única y exclusiva para mi acceso al Sistema Electrónico DeclaraNet plus.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO
NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

[Handwritten signature of Juan Manuel Carrillo Bahena]

AFD. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

MEXICO D.F. A DE MAYO DE 2013

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
28 MAY 2013
RECIBIDO

216
CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

164
MetLife®

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED] 00003931
BBVA BANGOMER: [REDACTED] BANAMEX: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE		
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ 0.00
		RECARGO PAGO FRAC: % 0.00
		GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00
		SUMA: \$ 0.00
		IVA: \$ 0.00
		PRIMA ASEGURADO : \$ 0.00
		PRIMA CONTRATANTE: \$ [REDACTED]
VIGENCIA	FORMA DE PAGO	
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	MENSUAL
01/01/2013	31/12/2013	

RELACION DE ASEGURADOS										
Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	E	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Colectividad	F. Antigüedad D M A	Parentesco	Prima Tarifa
[REDACTED]	CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]


COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	NIVEL DE TABLA DE F.O.
BASICA	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 9.00	SM 55.00
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	SMGM 148	SMGM 4.00	\$ 20.00	
PREEXISTENCIA	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	
DEPORTES PELIGROSOS	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	SM 55.00
PADECIMIENTOS CONGENITOS	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 8.00	SM 55.00
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD				
AMBULANCIA AEREA	SMGM 148	SMGM 2.00	\$ 20.00	

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 12 de ABRIL de 2013


METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

165

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



“2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano”

00003932

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección General Adjunta de Administración al Personal
Subdirección de Prestaciones al Personal
Oficio No. 5.2.1.0.1.- 000477
México, D. F., a 17 de abril de 2013.

C.P. Maria de J. Rosario Silva Martínez
Directora de Administración
Dirección General de Conservación de Carreteras
P r e s e n t e

Me refiero al Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, para los Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios y de Enlace, bajo la cobertura de la Póliza [REDACTED]

Sobre el particular, me permito enviar a usted el Certificado Individual, del C. CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL, adscrito a esa a su cargo, a fin de que por su amable conducto sea entregado al interesado. ✓

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
El Subdirector

José Gpe. Pineda Mociño

DAEZ/bfco.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MÉXICO, D.F. A 02 DE MAYO DE 2013

C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2013

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 2524.FUP CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 96 0d e4 2b 8e 74 e1 8a 99 42 02 8d 04 28 8b 2a 30 8e e9 f0, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, TODA VEZ QUE HE ACEPTADO LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:90 2f 38 0c 79 f1 8d e1 07 f7 7a b2 b6 a1 75 d7 27 05 fd 38

NUM. 6620482

PAG. 1 de 2

166

00003933

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 201305021133066623788
R.F.G: [REDACTED]



Dirección General de Conservación de Carreteras
Dirección de Administración 00003934
Departamento de Recursos Humanos

3.2.201.417.-282/2013

México, D. F., a 21 de mayo de 2013.

~~C.P. YESENIA RODRÍGUEZ CARRERA
Subdirectora de Administración de Personal
Dirección General de Recursos Humanos
Presente~~

En atención a sus oficios No. 5.2.1.0.3.-278, No. 5.2.1.0.3.-279, No. 5.2.1.0.3.-280, No. 5.2.1.0.3.-281 con fecha 17 de mayo del actual, en el cual envía Credenciales Administrativas de los CC. Juan Manuel Carrillo Bahena, Catalina Maldonado Escalera, Alejandro Alva González y José Antonio García Monroy adscritos a esta Unidad Administrativa, al respecto envío acuse de entrega de Credenciales Administrativas a los Servidores Públicos antes mencionados.

Asimismo, le envío Credenciales Administrativas Originales que había quedado pendiente de los CC. José Antonio García Monroy y Alejandro Alva González.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora de Administración

Rosario Silva Martínez
C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ

COPIA
2013 MAY 22 PM 1:02
8681
CORREO ELECTRONICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EOVfd

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Acuse

Dirección General de Conservación de Carreteras
Dirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos

168
00003935

3.2.201.417.-206/2013

México, D. F., 15 de abril de 2013.

[Signature]
C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ.
Jefa del Depto. de Recursos Humanos
Centro S.C.T. México
Presente

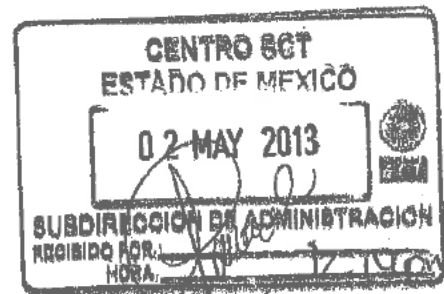
Me refiero al nombramiento del Arq. Juan Manuel Carrillo Bahena como Subdirector de Área en esta Unidad Administrativa, quien se encontraba adscrito a ese Centro SCT.

Al respecto, solicito a usted de la manera más atenta, gire sus instrucciones a quien corresponda a fin que se envíe el expediente del Arq. Carrillo Bahena a esta Dirección General de Conservación de Carreteras, con domicilio en Av. Insurgentes Sur #1089, Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, México, D.F., a fin de estar en posibilidad de poder realizar los trámites a que haya lugar del servidor público.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

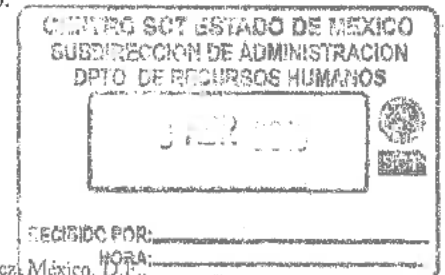
Atentamente
La Directora de Administración

[Signature]
C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ.



c.c.p. Subdirector de Administración.-Centro S.C.T. México.-Para su conocimiento.

EOV^{rsm*}



Av. Insurgentes Sur 1089, C.P. 03720, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Tel (55) 5482 4200 ext. 15006 www.sct.gob.mx

SCT

Centro SCT México
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
OF. NUM. C.SCT.6.10.411.0248/2013

Toluca, Méx., a 30 de abril de 2013

C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
DE CARRETERAS
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 3.2.201.417.-206/2013 de fecha 15 de abril del año en curso y recibido el 30 de abril del mes y año, en esta Dependencia, mediante el cual solicita el expediente del Arq. Juan Manuel Carrillo Bahena.

Al respecto, me permito enviar a usted expediente completo del C. Carrillo Bahena, con un total de 242 fojas; asimismo, se envía Kárdex, Hoja de Servicios, Aviso de Cambio de Situación de Personal Federal (G-13) y baja del ISSSTE.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR

JESÚS ARMANDO TOSTADO MARTÍNEZ

Revisó: Rosa Ma. Bertha Berriel Martínez.
Elaboró: Rosa ma. Bertha Berriel Martínez.



JUAN MA L CARRILLO BAHEN

arquitecto

00003937

CURRICULUM VITAE



00003938

México, D. F., a 15 de febrero de 2013.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

PROFESIÓN ARQUITECTO

EDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

TELÉFONOS: [REDACTED]

EDO. CIVIL: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED]

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

TITULO: ARQUITECTO

No. CEDULA: 3451932

TEMA DE TESIS: FILMOTECA DE LA UNAM



172
00003939

CURSOS:

CURSO DE ACREDITACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, RESIDENTE DE OBRA Y ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL LIBRO XII DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS (OPOUS).

SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS (NEODATA).

LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, IMPARTIDO POR EL DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PUBLICADO EN ENERO DE 2004.

MIGUEL HIDALGO SI

LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

AUTOCAD (DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA)



EXPERIENCIA LABORAL

00003940

**DEL 1° DE DICIEMBRE DE
2010 AL 28 DE
FEBRERO DE 2013.**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO.
TEL. 01 722 2360600, EXT. 52478**

**DEL 01 DE ENERO DEL
2010, AL 30 DE
NOVIEMBRE DE 2010.**

**ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 56-54-30-29, 56-54-31-21 EXT. 2308**

**DEL 01 DE JUNIO DEL
2009, AL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2009.**

**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-42, 52-76-77-00 EXT. 7252 Y 7742**

**DEL 16 DE FEBRERO DEL
2009, AL 31 DE
MAYO DE 2009.**

**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-00-97-35**

**DEL 16 DE JUNIO DE
2008, AL 15 DE
FEBRERO DE 2009.**

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "C", ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE



00003941

OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-41, 52-76-77-00 EXT. 7251 Y 7741

DEL 01 DE JUNIO DEL 2007, AL 15 DE JUNIO DE 2008.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 57-64-14-15, EXT. 250, 259 Y 330

DEL 01 DE MARZO DEL 2007, AL 31 DE MAYO DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-45, 52-76-77-00 EXT. 7254 Y 7745

DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2006, AL 28 DE FEBRERO DE 2007.

SUPERINTENDENTE DE OBRA, EN LA EMPRESA CONTRATISTA "SCHIEFER INDUSTRIAL S.A. DE C.V.", UBICADA EN MAGISTERIO NACIONAL No. 237, COL. TLALPAN CENTRO, DELG. TLALPAN C.P. 14000, MÉXICO D.F. TEL. (55)-56-55-19-01

DEL 16 DE AGOSTO DEL 2004, AL 31 DE OCTUBRE DE 2006.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 56-54-33-33 EXT. 2342

DEL 1° DE ENERO DEL 2004, AL 15 DE



AGOSTO DE 2004.

COORDINADOR DE CONTROL Y EVALUACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-67-29 Y 52-76-67-02

DEL 1° DE MARZO DEL 2001, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-41, 52-76-77-00 EXT. 7251 Y 7741

DEL 1° DE MAYO DEL 2000, AL 28 DE FEBRERO DE 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERACIONAL, EN LA CONTRALORÍA INTERNA, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN IZTAPALAPA
TEL. 54-45-11-51, 54-45-11-52 Y 54-45-11-62

DEL 01 DE FEBRERO DE 1997, AL 30 DE ABRIL DE 2000.

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EN LA EMPRESA CONTRATISTA "REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES S.A. DE C.V.", UBICADA EN TRANSVAL No. 52, COL. CHIMALISTAC, DELG. VENUSTIANO CARRANZA C.P. 09520, MÉXICO D.F.
TEL. (55)-57518463

1999-2000

JEFE DE OFICINA EN LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO
TEL. 52-30-54-00 EXT. 4411, 4415.

1998-1999

JEFE DE OFICINA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES



DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **06003943**
MIGUEL HIDALGO
TEL. 52-30-54-00 EXT. 4416, 4417.

1997 **JEFE DE OFICINA DE ESTIMACIONES Y CONTRATOS, DE LA SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO. TEL. 52-30-54-00 EXT. 4416, 4417.**

1996-1997 **COORDINADOR DE PROYECTO, EN LA EMPRESA PROYECTISTA "F. MEX S.A. DE C.V.", GENERADORA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO "NUEVO CONJUNTO DE VIVEROS XOCHIMILCO", JEFE INMEDIATO ARQ. HIROSHI FUKUMORI NAGATANI, OFICINAS EN MONTE CAUCASO No. 915 - 101, Col. LOMAS DE CHAPULTEPEC, Tel. 55-20-72-41 Y 55-20-54-77**

1994-1997 **SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO. TEL. 52-30-54-00 EXT. 4416, 4417.**

1993-1994 **COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "ESPECIAL DE ZONA EN TEOTIHUACAN", PROYECTO REALIZADO POR EL INAH, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA; JEFE INMEDIATO ARQ. MARTÍN CENTENO RAMIREZ, OFICINAS MUSEO DE SITIO "EL GAMIO", UBICADO PERIFERICO EXTERIOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE TEOTIHUACAN, Tel. 59-56-01-88, 59-56-02-76, 59-56-15-99 Y 59-56-15-87.**

1991-1994 **DICTAMINADOR DE VISTOS BUENOS DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE USO DE SUELO Y ANUNCIOS, DE LA SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS**



JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

arquitecto

177

DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. EN
MIGUEL HIDALGO. TEL. 52-30-54-00 EXT. 45 **00003944**
4511

1990-1991

RESIDENTE DE OBRA:
COMPAÑÍA "ZAMARRIPA HERNANDEZ S.A. DE C.V."
VELAZQUEZ DE LEÓN No. 85-2 Col. SAN COSME
DELG. CUAUHEMOC, TEL. 55-92-33-98.

1988-1990

ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS
COMPAÑÍA "GRUPO IME S.A. DE C.V."
EJERCITO NACIONAL No. 363-7 Col. GRANDA DELG.
MIGUEL HIDALGO TEL. 015 254 68 50.

1984-1988

**DESTAJISTA DE OBRA, SUBCONTRATISTA Y
ASESOR DE LOS TRAMITES QUE SE HACEN PARA
LOS PERMISOS QUE REQUIEREN LAS OBRAS EN
REMODELACIÓN, OBRA NUEVA, REGISTRO,
MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y LO
RELACIONADO CON LOS TRAMITES DE USO DE
SUELO Y ANUNCIOS EN GENERAL.**

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

México, D.F. a 04 de marzo de 2013

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS**

MetLife ¹⁷⁸

CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 00003945

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
BBVA BANCOMER: [REDACTED] BANAMEX: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE		
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ 0.00
		RECARGO PAGO FRAC: % 0.00
		GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00
		SUMA: \$ 0.00
		IVA: \$ 0.00
		PRIMA ASEGURADO : \$ 0.00
		PRIMA CONTRATANTE: \$ [REDACTED]
VIGENCIA		FORMA DE PAGO
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	MENSUAL
01/01/2013	31/12/2013	

RELACION DE ASEGURADOS																		
Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Aste			Estatus	Sexo	E	F. Nacimiento			F. Ingreso a la Colectividad			F. Antigüedad			Parentesco	Prima Tarifa
		D	M	A				D	M	A	D	M	A	D	M	A		
[REDACTED]	CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	NIVEL DE PRIMAS
BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO PREEXISTENCIA DEPORTES PELIGROSOS PADECIMIENTOS CONGENITOS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 01 de MAYO de 2013

METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-0179-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

Consentimiento para ser Asegurado y autorización del descuento del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores

179

MetLife

00003946

Ver instructivo de llenado al reverso

Folio

Póliza número	Secretaría o Entidad de Adscripción
---------------	-------------------------------------

Datos del Asegurado Titular

R.F.C.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
[REDACTED]	CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL

Sexo	Estado civil	Año Mes Día Fecha de nacimiento	Domicilio del Asegurado Titular (calle, número)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Colonia	Teléfono particular	Población (ciudad)	Delegación o Municipio
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Entidad Federativa	Código Postal	No. de empleado	Nivel de puesto	Fecha de ingreso al nivel
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	NA01	2013 03 01

En caso de requerir Reconocimiento de antigüedad, anexar último recibo de pago de prima y última carátula de la póliza.

Fecha de Antigüedad Solicitada: Año Mes Día

Llénese en caso de que desee incrementar su suma asegurada

Suma Asegurada solicitada en número de veces de S.M.G.M.V.D.F. (Total de Suma Asegurada considerando la básica más el incremento).

148	185	222	259	295	333
111	444	592	740	850	1000
					Sin Límite

Llénese en caso de que desee asegurar a sus dependientes económicos

Nombre completo	Fecha de nacimiento			Sexo	Parentesco con el Asegurado Titular
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	

Conducto de pago de prima por incremento de Suma Asegurada y/o inclusión de Ascendientes

Directo Depósito en cuenta bancaria de MetLife México, S.A. Tarjeta de crédito No. _____ Descuento por nómina (Quincenal)

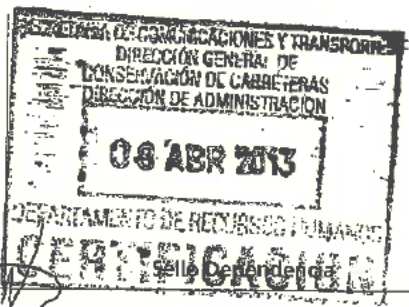
Banamex Bancomer Carnet

Autorización

En caso de contratar Suma Asegurada adicional y/o asegurar a mi(s) dependiente(s) económico(s) y elegir conducto de pago:

* Con cargo a tarjeta de crédito.- Autorizo al Banco emisor de la tarjeta de crédito, se sirva pagar por mi cuenta a MetLife México, S.A. los cargos que solicito por concepto del seguro. Cualquier inconformidad presentada de mi parte, como tarjetahabiente, referente al importe de los cargos efectuados en mi tarjeta, sobre el pago de primas de este seguro, deberá ser aclarada y solucionada directamente por MetLife México, S.A. De igual manera estoy enterado y conforme en que el Banco deje de prestarme el servicio cuando no haya saldo disponible en mi cuenta, o por cualquier supuesto establecido en el Contrato de Apertura de Crédito. MetLife México, S.A. será responsable de cumplir con la calidad y entrega de los productos o servicios ofrecidos, liberando al Banco de cualquier reclamación que se genere de mi parte, como tarjetahabiente.

* Por descuento en nómina.- Autorizo sea descontada de mis percepciones quincenales, la prima correspondiente a los conceptos anteriores y que dicho importe sea entregado a MetLife México, S.A.



En MÉXICO D.F. a 08 de ABRIL de 2013

Firma o huella del Asegurado Titular _____ Asegurado



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

180

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA N.T. HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MÉXICO, D.F. 25 DE FEBRERO DE 2013

NÚMERO
211-04
00003947

DATOS GENERALES				
APELLIDO PATERNO CARRILLO	APELLIDO MATERNO BAHENA	NOMBRE(S) JUAN MANUEL	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. 01 12 2010
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/>	NUEVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	NACIONALIDAD
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	PROMOCION <input type="radio"/>			
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>	REINGRESO <input type="radio"/>			
DOMICILIO				Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	
			ENTIDAD FEDERATIVA	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL				
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
TITULO DEL PUESTO	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO				
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	UNIDAD 211	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 0000	
RADICACION DISTRITO FEDERAL	T.R. I	ESTADO 09	MUNICIPIO 014	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECTOR DE AREA	CODIGO CFNA001	NUMERO 1093	N.T. NA01	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO CONFIANZA	DEL 01 03 2013 DIA MES AÑO	AL 31 12 13 DIA MES AÑO	MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS	VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS

PERCEPCIONES					
PARTIDA 11301	CODIGO 07	DENOMINACION SUELDO BASE	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO \$7,666.09
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA			\$17,588.67
¿PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR?		MOTIVO			
<input type="radio"/> SI					
<input checked="" type="radio"/> NO					
ERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA		
			2013 09 211 3 5 01 00 003 G 009 11301 1 1 09		

AUTORIZADA OF. No. SPC-A-34/2013/034 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2013

NOMBRE DEL PUESTO: **SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES** CODIGO DE PUESTO: **09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D**

SUSTITUYE A				
APELLIDO PATERNO AGUILAR	APELLIDO MATERNO CASTRO	NOMBRE(S) MARCELA OFELIA	FILIACION	MOTIVO MOVIMIENTO LATERAL
				FECHA DE BAJA 30 04 2012 DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS		
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI	NO
DEPENDENCIA	PUESTO	¿DESDE CUANDO?
		DIA MES AÑO

PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

AUTORIZACIONES		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ	LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO	ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

181

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONFIERE EL ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN A TRAVES DE LA SCT, HA EXPIDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MÉXICO, D.F. 25 DE FEBRERO DE 2013

NÚMERO
211-04

00003948

DATOS GENERALES					
APELLIDO PATERNO CARRILLO	APELLIDO MATERNO BAHENA	NOMBRE(S) JUAN MANUEL	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. 01 12 2010	
MODIFICACION DE ESCALA 000	NUOVO INGRESO 000	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAMBIO DE PUESTO 000	PROMOCION 000				
TRANSFERENCIA 000	REINGRESO 000				
DOMICILIO				N° DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL	
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F. CODIGO POSTAL MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F. ENTIDAD FEDERATIVA					

DATOS DEL PUESTO ACTUAL					
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES		
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	
NOMBRE DEL PUESTO	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO					
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	UNIDAD 211	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 0000		
RADICACION DISTRITO FEDERAL	T.R. 1	ESTADO 09	MUNICIPIO 014	ZONA PAGADORA 000	
NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECTOR DE AREA	CODIGO CFNA001	NUMERO 1093	N.T. NA01	ESC. 3	
TIPO DE NOMBRAMIENTO CONFIANZA	DEL 01 03 2013	AL 31 12 13	MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS	VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS	

PERCEPCIONES					
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE AGORDADO
11301	07	SUELDO BASE			\$7,666.09
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA			\$17,588.67
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR					\$25,254.76
TOTALES					

DECLARACION DE LA UNIDAD D.F. No. SP6-A-34/2013/24 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2013
 CLAVE PRESUPUESTARIA: 2013 09 211 3 5 01 00 003 G 009 11301 1 1 09

NOMBRE DEL PUESTO: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES CODIGO DE PUESTO: 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D

SUSTITUYE A					
APELLIDO PATERNO AGUILAR	APELLIDO MATERNO CASTRO	NOMBRE(S) MARCELA OFELIA	FILIACION	MOTIVO MOVIMIENTO LATERAL	FECHA DE NAC. 30 04 2012

DATOS COMPLEMENTARIOS		
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	¿DESDE CUANDO?

PROTESTA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN

JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

AUTORIZACIONES			
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY			
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION	EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	
C.P. MA. DE J. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ	LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO	ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	



"FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (L-SPCAPF)



TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central) OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES **CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:** 08-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D

CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO

Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).
 Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO		EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO	
Día:	Mes:	Año:	Razón que la sustenta:
			El puesto requiere conducir estrategias y líneas generales de Dirección de Programación y Evaluación orientadas al desarrollo del Programa Nacional de Conservación de Carreteras 2013, modernizar la infraestructura, abatir los costos económicos, aumentar la seguridad y comodidad de los usuarios, proponer esquemas de financiamiento para mejorar el desarrollo de proyecto de infraestructura e impulsar su papel de generador de oportunidades y empleo.
Fecha inicio:	Día:	Mes:	Año:
Fecha conclusión:	Día:	Mes:	Año:
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día:	Mes:	Año:
Fecha en que se solicita Trámite:	Día:	Mes:	Año:

TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES

NOMBRE: LIC. RODRIGO RAMIREZ REYES

CARGO: OFICIAL MAYOR

FIRMA DE SOLICITANTE DEL TRÁMITE:

PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL

NOMBRE: JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

REC CON HOMOCIAVE:

NÚMERO DE RUSP-A 9 POSICIONES (EN SU CASO):

IMPORTANTE:

1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación en la Secretaría de la Función Pública (SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento, y 2.3 formatos A34-V.4 del nombramiento hasta por 10 meses requisitado y firmado por quien solicita el trámite; 3) la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF, la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.

ESPACIO PARA CONTROL INTERNO

*Quien solicita el trámite del nombramiento temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada solo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.

La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo de la LSPCAPF que se registren a través de dicho registro.



*Para Turnar
a Claudia Ruiz
Juan
21/02/13*

México, D. F., a 18 de febrero de 2013.

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Director General de Recursos Humanos
Presente

Por medio del presente, solicito de la manera más atenta, se someta a consideración del Comité Técnico de Profesionalización y Selección de esta Dependencia, la ocupación de la plaza por Art. 34, el puesto de **SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES**, con código 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, adscrita a la Dirección General de Conservación de Carreteras, por parte del Arq. Juan Manuel Carrillo Bahena, quien actualmente ocupa la plaza de Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones en el Centro SCT-México.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 52 de su Reglamento.

Asimismo, anexo documentación para continuar con las gestiones correspondientes.

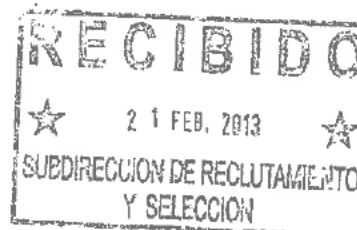
1. Formato A34-V4 firmado por el funcionario propuesto
2. Curriculum Vitae
3. Documentos probatorios de escolaridad (copia del Título y Cédula Profesional)
4. Formato de Justificación de Ocupación Temporal
5. Carta compromiso de Ocupación Temporal
6. Propuesta de Constancia de Nombramiento tradicional

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General


LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO

MJRSM/EDV



184

00003951



Dirección General de Conservación de Carreteras
Dirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
3.2.201.-417-126

México, D. F., a 28 de febrero de 2013.

*Para Turnar a
Clara Ruiz
Juncos
-28/02/13/1=*

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Director General de Recursos Humanos
Presente

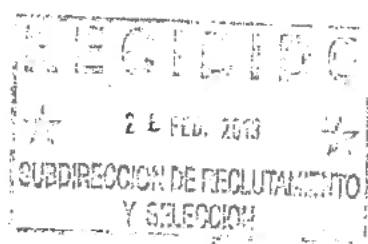
Me refiero al trámite de ocupación temporal bajo el amparo del Art. 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 52 de su Reglamento del puesto de SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES, con código 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, adscrita a la Dirección General de Conservación de Carreteras, por parte del Arq. Juan Manuel Carrillo Bahena.

Derivado de la renuncia, presentada por parte del C. Carrillo Bahena al puesto de Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones, del Centro SCT-México, solicito atentamente continuar con el trámite de la ocupación temporal únicamente por Art. 34 de la Ley en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Directora de Administración

Rosario Silva Martínez
C.P. MA. DEJ. ROSARIO SILVA MARTÍNEZ



MJRSM'EOV



185

JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAFP

Explicar a detalle lo siguiente:

1. Hechos tangibles y medibles de los resultados que se esperan del ocupante del puesto durante el tiempo que dure la temporalidad de la ocupación de la plaza.
 - a) *SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DEL GASTO DE RECURSOS ASIGNADOS CADA OBRA O SERVICIO.*
 - b) *APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DE FALLO Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS SUPERVISORAS CONTRATADAS.*
 - c) *TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA ESTABLECER LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.*
 - d) *SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED FEDERAL DE CARRETERAS LIBRES DE PEAJE, TRAMITÁNDOSE CON EL FONDEM.*

2. Impacto para la Secretaría: implicaciones en caso de no efectuar lo referido en el numeral 1, traducido en costos, gastos, proyectos, programas, etc.
 - a) *EL NO REALIZAR LA SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LA OBRAS O SERVICIOS MEDIANTE RECORRIDOS FÍSICOS A LOS ESTADOS PARA VERIFICAR LOS AVANCES PRESENTARÍA UN REZAGO EN EL CONTROL DE AQUELLAS OBRAS QUE PRESENTEN ATRASOS REPRESENTATIVOS Y QUE PUDIERAN OCASIONAR RESCISIONES ADMINISTRATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CAUSARÍA QUE LA DEPENDENCIA NO CUMPLA CON EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2013.*
 - b) *EL NO LLEVAR UN SEGUIMIENTO Y CONTROL ADECUADO EN PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATADOS DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONTRATADOS A NIVEL CENTRAL, GENERARÍA UN ATRASO EN LA EVALUACIÓN, SE TENDRÍA QUE POSPONER EL FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS INCURRIENDO EN DIFERIMIENTO DE FECHAS OCASIONANDO QUE EL SERVICIO NO INICIE EN LA FECHA PROGRAMADA.*
 - c) *EL NO ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE RECURSOS AL FONDO NACIONAL DE DESASTRES (FONDEM), REALIZADAS POR LOS CENTROS-SCT DE CADA ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR UN FENÓMENO METEOROLÓGICO, OCASIONA QUE LOS TRAMOS DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE AFECTADOS QUEDEN SIN ATENCIÓN POR NO CONTAR CON EL RECURSO A TIEMPO, LO QUE REPERCUTE DE MANERA DIRECTA AL USUARIO.*

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS**


LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Seleccionar la opción que corresponda.

Como consecuencia de:

Desastres producidos por fenómenos naturales. ()	Caso fortuito o de fuerza mayor. ()	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes. (X)
---	--------------------------------------	---

Explicar a detalle el impacto que tiene para la Secretaría no ocupar el puesto, de acuerdo con la opción antes seleccionada:

EL NO CONTAR CON OPORTUNIDAD Y CON LA CALIDAD REQUERIDA EN LOS ANÁLISIS DE LA OBRA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE 2013, SUPERVISANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DEL GASTO ESTABLECIDO PARA ELLO, OCASIONARÍA LA CAÍDA EN EL NIVEL DE SERVICIO DE ESTA INFRAESTRUCTURA, LO QUE AFECTARÍA NOTABLEMENTE ESTE IMPORTANTE ACTIVO DEL PAÍS, PUES ÉSTE ES PARTE DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN Y DE LOS MEXICANOS, QUE ADEMÁS DE PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA, ES IMPORTANTE INCREMENTAR SU VALOR, YA QUE EL CONTAR CON UNA CARRETERA Y PUENTES EFICIENTES Y EN BUEN ESTADO, PERMITIRA EL DESARROLLO REGIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL PAÍS NECESARIAS PARA ATRAER EL PROGRESO Y SER MÁS COMPETITIVOS LOGRANDO UN DESARROLLO REGIONAL MÁS EQUILIBRADO.

EN MATERIA DE DESASTRES NATURALES ES IMPORTANTE AGILIZAR LOS RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y REACTIVAR NUEVAMENTE LA ECONOMÍA Y LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA RED CARRETERA, EL NO CONTAR CON EL OCUPANTE DEL PUESTO, OCASIONARÍA CONFLICTO EN NUESTRA CAPACIDAD DE ACCIÓN ANTE LA RESPUESTA A LAS OBRAS DE EMERGENCIA QUE REQUIEREN SER ATENDIDAS MEDIANTE EL FONDO DE DESASTRES NATURALES.

DE NO CONTAR CON LA OCUPACIÓN DEL PUESTO SE CORRE EL RIESGO DE INCURRIR EN SUBEJERCICIOS POR LA FALTA DE CONTROL EN LAS CONTRATACIONES YA ESTE COADYUVA EN LA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NORMATIVA TANTO PARA LAS LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA HASTA SU CONCLUSIÓN, ASÍMISMO NO SE CONTARÍA CON EL ELEMENTO HUMANO PARA VERIFICAR EL AVANCE EN LAS OBRAS E INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2013.



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Seleccionar la opción que corresponda.

Peligra o se altera:

El orden social. ()	Los servicios públicos. (X)	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país. ()
----------------------	-----------------------------	---

Explicar a detalle el impacto que tiene para la Secretaría no ocupar el puesto, de acuerdo con la opción antes seleccionada:

EL NO OCUPAR EL PUESTO DEBILITARÍA LA CALIDAD Y LA OPORTUNA RESPUESTA REQUERIDA A LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS, QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA YA QUE NO SE CONTARÍA CON LOS ELEMENTOS DE CONTROL PARA DAR EL SEGUIMIENTO NORMATIVO TANTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DEL RECURSO ASIGNADO A CADA UNA DE LAS 1100 OBRAS ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE AFECTARÍA EL APOYO EN LA PREPARACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DE FALLO DE LAS SUPERVISORAS CONTRATADAS, ASÍ COMO ATRASOS EN EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED VIAL DE CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE LO ANTERIOR, AFECTARÍA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, Y DECREMENTARÍA LA IMAGEN DE LA SCT PUESTO QUE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS A TRAVÉS DE SUS RECORRIDOS SERÍA NEGATIVA DEBIDO A ESE MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA INFRAESTRUCTURA.

ES NECESARIA LA OCUPACIÓN PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES ACTUALES DEL PROGRAMA CITADO, MISMO QUE POR SU TRASCEDENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL, REVISTE UNA IMPORTANCIA CAPITAL EN EL MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO QUE PARA LA NACIÓN REPRESENTA LA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE, SIN LA OCUPACIÓN SE REZAGA NUESTRA CAPACIDAD DE SEGUIMIENTO A LOS CONCURSOS Y LICITACIONES HASTA SU FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL AVANCE DE LOS CONTRATOS DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DEL CONTROL Y REVISIÓN DE ESTIMACIONES.



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

APLICABLE; ASÍ COMO, COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN ESTE PROGRAMA.

2. ESTABLECER LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DETERMINADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN Y TRÁMITE DE LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES, REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS ; ASÍ COMO, CONTROLANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR AL INICIO DE LOS PROCESOS LICITATORIOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.
3. ASESORAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA QUE SE REALIZAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y EN LAS RESIDENCIAS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS EN LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL, DE LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA DE CONTRATACIÓN CONFORME A LEYES, REGLAMENTOS, POLÍTICAS Y BASES, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE DICHO PROCESO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES Y EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES DE LAS ÁREAS FISCALIZADORAS.
4. VIGILAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA QUE SE EJECUTAN A NIVEL CENTRAL, ANALIZANDO LOS TÉRMINOS Y CLAÚSULAS EN LAS QUE DERIVE EL CONTRATO; ASÍ COMO, SUPERVISANDO LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE SOLICITARÁN LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE TERCEROS HACIA LA DEPENDENCIA.



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Unidad Administrativa Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Denominación del Puesto: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES

Código del Puesto (30 dígitos): 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D

Fecha: 01-MARZO-2013

EXCEPCIONALIDAD DEL NOMBRAMIENTO

Describir la **RAZÓN** que sustenta la solicitud de ocupación temporal del puesto:

EN LA ACTUALIDAD LAS CARRETERAS REPRESENTAN EL PRINCIPAL MEDIO DE TRASLADO DE PERSONAS Y BIENES EN EL PAÍS YA QUE LO INTEGRA, SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURALMENTE; TAMBIÉN ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y HACIA EL EXTERIOR; ES POR ELLO QUE LA CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE SEA RELEVANTE PUÉS, COADYUVA A LA COMUNICACIÓN DE LAS CAPITALES DE LOS ESTADOS, CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS Y RURALES, PUERTOS, FRONTERAS Y AEROPUERTOS, ASÍ COMO LOS PRINCIPALES CENTROS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO.

SOBRE ESTA BASE, ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON LA OCUPACION DEL PUESTO EN COMENTO YA QUE PREVALECE LA NECESIDAD DE ATENDER DIVERSOS PROGRAMAS PRIORITARIOS Y SUSTANTIVOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA REFERENTES A LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2013, ASÍ COMO LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR FENÓMENOS NATURALES EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.

EL PUESTO SOLICITADO COLABORA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y DEL PROGRAMA DE OBRAS DE EMERGENCIA, COORDINANDO ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, EL DESARROLLO Y TRÁMITE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO, DIFUNDIR A LOS CENTROS SCT LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, EN APEGO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS Y OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE.

EL PUESTO DESARROLLA ACTIVIDADES Y FUNCIONES SUSTANTIVAS POR LA APLICACIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS EN LA OBRA PÚBLICA COMO SON:

1. SUPERVISAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE DERIVADOS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y REPORTES GENERADOS POR LA EROGACIÓN DE GASTOS EN ATENCIÓN DE LAS EVENTUALIDADES QUE AFECTAN A LA RED CARRETERA, CON EL OBJETO DE VIGILAR EL USO Y APROVECHAMIENTO TRANSPARENTE DEL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD



JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

arquitecto

190

00003957

CURRICULUM VITAE



191
JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

a r q u i t e c t o

00003958

México, D. F., a 15 de febrero de 2013.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

PROFESIÓN: ARQUITECTO

EDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

TELÉFONOS: [REDACTED]

EDO. CIVIL: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED]

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

TITULO: ARQUITECTO

No. CEDULA: 3451932

TEMA DE TESIS: FILMOTECA DE LA UNAM



192
-JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

- a r q u i t e c t 00003959

CURSOS:

CURSO DE ACREDITACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, RESIDENTE DE OBRA Y ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL LIBRO XII DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS (OPOUS).

SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS (NEODATA).

LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, IMPARTIDO POR EL DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PUBLICADO EN ENERO DE 2004.

MIGUEL HIDALGO SI

LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

AUTOCAD (DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA)



193
-JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

- a r q u i t e c t 00003960

EXPERIENCIA LABORAL

DEL 1° DE DICIEMBRE DE
2010, A LA FECHA.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO.
TEL. 01 722 2360600, EXT. 52478

DEL 01 DE ENERO DEL
2010, AL 30 DE
NOVIEMBRE DE 2010.

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 56-54-30-29, 56-54-31-21 EXT. 2308

DEL 01 DE JUNIO DEL
2009, AL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2009.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-42, 52-76-77-00 EXT. 7252 Y 7742

DEL 16 DE FEBRERO DEL
2009, AL 31 DE
MAYO DE 2009.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-00-97-35

DEL 16 DE JUNIO DE
2008, AL 15 DE
FEBRERO DE 2009.

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "C", ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA



194/ |
- **JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA**

- a r q u i t e c t 00003961

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-41, 52-76-77-00 EXT. 7251 Y 7741

DEL 01 DE JUNIO DEL
2007, AL 15 DE
JUNIO DE 2008.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTRATOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
Y SERVICIOS, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL.
TEL. 57-64-14-15, EXT. 250, 259 Y 330

DEL 01 DE MARZO DEL
2007, AL 31 DE
MAYO DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL Y AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO,
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-77-45, 52-76-77-00 EXT. 7254 Y 7745

DEL 01 DE NOVIEMBRE
DEL 2006, AL 28 DE
FEBRERO DE 2007.

SUPERINTENDENTE DE OBRA, EN LA EMPRESA
CONTRATISTA "SCHIEFER INDUSTRIAL S.A. DE
C.V.", UBICADA EN MAGISTERIO NACIONAL No. 237,
COL. TLALPAN CENTRO, DELG. TLALPAN C.P.
14000, MÉXICO D.F. TEL. (55)-56-55-19-01

DEL 16 DE AGOSTO DEL
2004, AL 31 DE
OCTUBRE DE 2006.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
SUPERVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO, DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y
DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN
IZTACALCO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL.
TEL. 56-54-33-33 EXT. 2342

DEL 1° DE ENERO DEL
2004, AL 15 DE
AGOSTO DE 2004.

COORDINADOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE
OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA



195
-JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

- a r q u i t e c t o -

00003962

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
TEL. 52-76-67-29 Y 52-76-67-02

DEL 1° DE MARZO DEL
2001, AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2003.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

TEL. 52-76-77-41, 52-76-77-00 EXT. 7251 Y 7741

DEL 1° DE MAYO DEL
2000, AL 28 DE
FEBRERO DE 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERACIONAL, EN LA CONTRALORÍA INTERNA, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN IZTAPALAPA

TEL. 54-45-11-51, 54-45-11-52 Y 54-45-11-62

DEL 01 DE FEBRERO
DE 1997, AL 30 DE
ABRIL DE 2000.

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EN LA EMPRESA CONTRATISTA "REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES S.A. DE C.V.", UBICADA EN TRANSVAL No. 52, COL. CHIMALISTAC, DELG. VENUSTIANO CARRANZA C.P. 09520, MÉXICO D.F.
TEL. (55)-57518463

1999-2000

JEFE DE OFICINA EN LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO

TEL. 52-30-54-00 EXT. 4411, 4415.

1998-1999

JEFE DE OFICINA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO



JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

a r q u i t e c t o

196
00003963

TEL. 52-30-54-00 EXT. 4416, 4417.

1997

JEFE DE OFICINA DE ESTIMACIONES Y CONTRATOS, DE LA SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO. TEL. 52-30-54-00 EXT. 4416, 4417.

1996-1997

COORDINADOR DE PROYECTO, EN LA EMPRESA PROYECTISTA "F. MEX S.A. DE C.V.", GENERADORA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO "NUEVO CONJUNTO DE VIVEROS XOCHIMILCO", JEFE INMEDIATO ARQ. HIROSHI FUKUMORI NAGATANI, OFICINAS EN MONTE CAUCASO No. 915 - 101, Col. LOMAS DE CHAPULTEPEC, Tel. 55-20-72-41 Y 55-20-54-77.

1994-1997

SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN MIGUEL HIDALGO. TEL. 52-30-54-00 EXT. 4416, 4417.

1993-1994

COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "ESPECIAL DE ZONA EN TEOTIHUACAN", PROYECTO REALIZADO POR EL INAH, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA; JEFE INMEDIATO ARQ. MARTÍN CENTENO RAMIREZ, OFICINAS MUSEO DE SITIO "EL GAMIO", UBICADO PERIFERICO EXTERIOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE TEOTIHUACAN, Tel. 59-56-01-88, 59-56-02-76, 59-56-15-99 Y 59-56-15-87.

1991-1994

DICTAMINADOR DE VISTOS BUENOS DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE USO DE SUELO Y ANUNCIOS, DE LA SUBDELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN



197
-JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

- a r q u i t e c t o 00003964

MIGUEL HIDALGO. TEL. 52-30-54-00 EXT. 4510 Y 4511

1990-1991

RESIDENTE DE OBRA:
COMPAÑÍA "ZAMARRIPA HERNANDEZ S.A. DE C.V."
VELAZQUEZ DE LEÓN No. 85-2 Col. SAN COSME
DELG. CUAUHTEMOC, TEL. 55-92-33-98.

1988-1990

ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS
COMPAÑÍA "GRUPO IME S.A. DE C.V."
EJERCITO NACIONAL No. 363-7 Col. GRANDA DELG.
MIGUEL HIDALGO TEL. 015 254 68 50.

1984-1988

**DESTAJISTA DE OBRA, SUBCONTRATISTA Y
ASESOR DE LOS TRAMITES QUE SE HACEN PARA
LOS PERMISOS QUE REQUIEREN LAS OBRAS EN
REMODELACIÓN, OBRA NUEVA, REGISTRO,
MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y LO
RELACIONADO CON LOS TRAMITES DE USO DE
SUELO Y ANUNCIOS EN GENERAL.**

ATENTAMENTE


ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
CONSTANCIA NO. CI / 1851808
MEXICO D.F. A 28 DE FEBRERO DE 2013

198

00003965

TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 60 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y el Acuerdo por el que se expiden las Normas para la Operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación así como de la existencia de sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se HACE CONSTAR, que realizada que fue la búsqueda en el sistema electrónico que se contiene en el Registro de Servidores Públicos Sancionados que se lleva en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, a la fecha, [REDACTED]

RFC
[REDACTED]

NOMBRE
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

DATOS DE LA CONSULTA:

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL RESPONSABLE: CLAUDIA RUIZ FLORES

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 28/02/2013

HORA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 19:27:48

CARACTERES DE AUTENTICIDAD: 73F7D26742F598FE042EE589F237614CA03F27CD

*****FIN DEL DOCUMENTO*****

AVISO IMPORTANTE:

1. ESTA CONSTANCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL RFC Y EL NOMBRE DE LA PERSONA CONSULTADA.
2. EN LOS CASOS DE SANCIONES IMPUESTAS POR AUTORIDADES JUDICIALES O GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE REINCIDENCIA.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD: 73F7D26742F598FE042EE589F237614CA03F27CD

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



Observaciones					
S/O					
Observaciones Especialista					
S/O					
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border-top: 1px solid black; padding-top: 10px; vertical-align: top;"> <p align="center">Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)</p> </td> <td style="width: 50%; border-top: 1px solid black; padding-top: 10px; vertical-align: top;"> <p align="center">Jefe Inmediato: Nombre y Firma</p> </td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; padding-top: 10px; vertical-align: top;"> <p align="center">Especialista: Nombre y Firma</p> </td> <td style="border-top: 1px solid black; padding-top: 10px; vertical-align: top;"> <p align="center">DGRH o Equivalente: Nombre y Firma</p> </td> </tr> </table>		<p align="center">Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)</p>	<p align="center">Jefe Inmediato: Nombre y Firma</p>	<p align="center">Especialista: Nombre y Firma</p>	<p align="center">DGRH o Equivalente: Nombre y Firma</p>
<p align="center">Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)</p>	<p align="center">Jefe Inmediato: Nombre y Firma</p>				
<p align="center">Especialista: Nombre y Firma</p>	<p align="center">DGRH o Equivalente: Nombre y Firma</p>				
Fecha de Aprobación: 30/01/2009 <small>Día/ mes/ año</small>	Fecha Consulta: 22/02/2013 <small>Día/ mes/ año</small>				
Fecha del puesto inicio: 11/10/2012	Fecha del puesto fin: VIGENTE				

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



C. PERFIL DEL PUESTO		
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
NIVEL DE ESTUDIOS : <u>LICENCIATURA O PROFESIONAL</u>		
GRADO DE AVANCE : <u>TITULADO</u>		
ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA	
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA CIVIL	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ARQUITECTURA	
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA	
II. EXPERIENCIA LABORAL		
MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA		4 años
ÁREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL	
CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES	
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	
CIENCIA POLÍTICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: <input checked="" type="checkbox"/>	FRECUENCIA: <input checked="" type="checkbox"/> A veces	CAMBIO DE RESIDENCIA: <input type="checkbox"/>
HORARIO DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> Diurno	PERÍODOS ESPECIALES DE TRABAJO: <input type="checkbox"/>	
<p>CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO:</p> <p>EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSIDAD, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE</p> <p>ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS, ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN</p>		
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES PROFESIONALES		
COMPETENCIAS		
COMPETENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN
CAPACIDADES PROFESIONALES: (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
NEGOCIACIÓN	3	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	SI
TRABAJO EN EQUIPO	3	SI
Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT		NO
NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		NO

20/00003968

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



9	COLABORAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, TALES COMO LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y LOS ESTUDIOS Y/O PROYECTOS QUE SE EFECTÚAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, COORDINANDO LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE LICITACIÓN Y CONTRACTUALES, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN CONTRIBUYENDO A QUE SE REALICEN EFICIENTEMENTE.
10	SUPERVISAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA QUE SE REALIZA A NIVEL CENTRAL, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ESTIMACIONES; ASÍ COMO, SU SEGUIMIENTO MENSUAL, A FIN DE COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.
11	CONTROLAR LA TOTALIDAD DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PÚBLICAS ADJUDICADAS A NIVEL CENTRAL, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR EL TIPO DE SERVICIO, EL ÁREA AL QUE PERTENECE, EL NOMBRE DEL CONTRATISTA, EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS Y LOS PERÍODOS DE INICIO Y CONCLUSIÓN, CON LA FINALIDAD DE MANTENER UN PANORAMA AMPLIO DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO; ASÍ COMO, SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS.
12	SUPERVISAR QUE LA EMISIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA SE APEGUEN A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MEDIANTE EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS CLAUSULAS Y TÉRMINOS EN LOS QUE SE CONTRATAN ESTAS, QUE DICHO CONTRATOS CUENTEN CON LAS FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONTRATANTES; ASÍ COMO, DEL CONTRATISTA Y QUE SE CUENTE CON LA RESPECTIVA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR EL DEBIDO FINCAMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS LEGALES NECESARIOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	RELACIONES INTERNAS: CON LOS CENTROS SCT Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. RELACIONES EXTERNAS: CON LOS CONTRATISTAS DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA.
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS PUESTO DE ESPECIALISTA TECNICO EN EJECUCIÓN DE OBRAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES Y SUPERVISOR DE EJECUCION DE OBRAS.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Presupuesto bajo su responsabilidad DEBE SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EMERGENCIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado MANEJO DE EQUIPO DE COMPUTO.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo de alta especialización REQUIERE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE CONTRATACION Y LICITACION DE OBRAS; DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES; NORMATIVIDAD DEL IMT EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS; NOCIONES DE CONTABILIDAD FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTALES.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S

202
00053969

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO : 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO : SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL : De carrera	
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
RAMA DE CARGO : Apoyo técnico	
NOMBRAMIENTO : INDEFINIDO	TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : DIRECTOR DE SUPERVISION Y CONTROL	
UNIDAD ADMINISTRATIVA : 211 Dirección General de Conservación de Carreteras	
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	COLABORAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS Y DEL PROGRAMA DE OBRAS DE EMERGENCIA, COORDINANDO ACTIVIDADES PARA LA GESTION DE INFORMACION, EL DESARROLLO Y TRAMITE DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE; ASI COMO, DIFUNDIR A LOS CENTROS SCT LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTRATACION, EN APEGO A LEYES Y REGLAMENTOS Y DEMAS NORMAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS Y OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE.
III. FUNCIONES	
1	SUPERVISAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE DERIVADOS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR FENOMENOS NATURALES, MEDIANTE EL ANALISIS DE LA INFORMACION Y REPORTES GENERADOS POR LA EROGACION DE GASTOS EN ATENCION DE LAS EVENTUALIDADES QUE AFECTAN A LA RED CARRETERA, CON EL OBJETO DE VIGILAR EL USO Y APROVECHAMIENTO TRANSPARENTE DEL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; ASI COMO, COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN ESTE PROGRAMA.
2	PROMOVER LA SOLICITUD DE RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) PARA LA REHABILITACION DE LOS DAÑOS OCURRIDOS A LA RED CARRETERA POR DESASTRES NATURALES, MEDIANTE LA INTEGRACION DE INFORMACION Y TRAMITE DE FORMATOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDEN, CON EL PROPOSITO DE COLABORAR EN LA OBTENCION DE RECURSOS PARA LOS PROGRAMAS EMERGENTES; ASI COMO, ASEGURAR LA REPARACION INMEDIATA DE LAS EVENTUALIDADES Y CONTINUAR CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS.
3	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA LOS PROGRAMAS EMERGENTES, CONJUNTAMENTE CON LOS RESIDENTES GENERALES DE CONSERVACION DE CARRETERAS EN LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA CONSOLIDACION Y VERIFICACION DE LA INFORMACION RELACIONADA CON EL AVANCE FISICO-FINANCIERO Y LA EMISION DE REPORTES, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LA ADECUADA APLICACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA ESTE FIN Y, EN SU CASO, DETECTAR POSIBLES DESVIACIONES QUE IMPIDAN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.
4	ORGANIZAR Y CONTROLAR LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON LOS DAÑOS DERIVADOS DE FENOMENOS NATURALES EN LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE QUE SE RECIBE DE LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA VERIFICACION E INTEGRACION DE LA MISMA; ASI COMO, GENERANDO INFORMES Y CARPETAS EN LAS QUE SE CONCENTREN LOS PROCESOS EJECUTADOS PARA LA ATENCION DE DICHS DAÑOS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER INFORMACION QUE PROPORCIONE ELEMENTOS AL SUPERIOR JERARQUICO SOBRE LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS CAUSADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.
5	COORDINAR LA EMISION DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE LOS CENTROS SCT DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, MEDIANTE LA CONCENTRACION Y VERIFICACION DE LAS LICITACIONES QUE DEBERAN EJECUTARSE, VIGILANDO EL APEGO A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL DESARROLLO DE DICHO PROGRAMA EN BENEFICIO DE LA POBLACION.
6	SUPERVISAR EL SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO DE LOS RECURSOS DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE REPORTES EN LOS QUE SE CONCENTRE LA TOTALIDAD DE OBRAS ADJUDICADAS POR CENTRO SCT, LAS QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE DE ADJUDICACION Y AQUELLAS PENDIENTES DE CONVOCAR, CON EL PROPOSITO DE MANEJAR UN CONTROL DEL DESARROLLO DE OBRAS; ASI COMO, DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN DICHO PROGRAMA.
7	PROMOVER LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, QUE AUN SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUTAR, MEDIANTE LA ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA GESTION Y TRAMITE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL, CONFORME A SUS LINEAMIENTOS, A FIN DE COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL COMPROMISO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS Y EL DESARROLLO DE DICHO PROGRAMA.
8	ASESORAR OPORTUNAMENTE A LOS RESIDENTES GENERALES DE CONSERVACION DE CARRETERAS EN LOS CENTROS SCT EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, MEDIANTE LA DIFUSION DE LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS; ASI COMO, EMITIENDO LOS MODELOS DE DOCUMENTOS DE CONTRATACION, CON EL OBJETO DE DIRIGIR ESTE PROCESO CON LA MAYOR TRANSPARENCIA Y ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN CUANTO A CALIDAD Y PRECIO.



México D. F., a 28 de febrero de 2013

Lic. Alejandro Fernández Campillo
Director General de Conservación de Carreteras
Presente

En referencia a los Oficios No. 3.2.201.-417-081 y 3.2.201.-417-126 mediante los cuales se solicita la ocupación temporal del puesto Subdirector de Contrataciones y Programas Emergentes, con base en lo establecido en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y presenta documentación diversa.

Sobre el particular, se le informa que derivado de la revisión documental efectuada a la solicitud en comento, se autoriza el siguiente nombramiento de ocupación temporal de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF y 92 de su Reglamento:

NOMBRAMIENTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES
CÓDIGO DEL PUESTO	09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D
RANGO Y NIVEL	SUBDIRECTOR DE ÁREA (CFNA001)
CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA EVENTUAL
PERSONA DESIGNADA	C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO	01 DE MARZO DEL 2013 Y PODRÁ CONCLUIR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSO	09 DE MAYO DE 2013

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
El Oficial Mayor


M.A.P. Rodrigo Ramírez Reyes

C.e.p. Lic. Antonio Sánchez Martínez.- Director General de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
C. P. Juan Ignacio Hernández Corzo.- Director de Planeación y Desarrollo.- Para su conocimiento.- Presente.

ASM*JHC*LVR*cf

RECIBO DE PAGO SCT

Dependencia
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

FOLIO: 374934

Período de Pago

20130102 Segunda Qna. de Enero 2013 del 16/01/2013 al 31/01/2013

Nombre

CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

No. Empleado

R.F.C.

CURP

No. S.S.

Fec. Ing. SCT

Puesto

CFOA001 JEFE DE DEPARTAMENTO

No. Plaza

Nivel

OA01

Centro de Trabajo

Unidad Administrativa

11,426

CSCT_Mex

635

Subunidad Administrativa

211

Conceptos	Percepciones	Deducciones
08 Compensación Garantizada	5,095.98	
07 Sueldos Compensados	3,427.75	
38 Ayuda Despesa	38.60	
76 Aportación al SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público	216.85	
011 I.S.R. a retener		1,265.98
019 ISR (SSI) por Cuenta y Nombre de Servidor Público		46.18
02A ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y familiares c		84.26
02B ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez		21.42
04A ISSSTE Seguro de Invalidez y vida		208.95
04C ISSSTE Servicios Sociales y culturales		21.42
28 Fondo de Garantía para Reintegrar al Eramo Federal		17.14
50 Seguro de Vida Colectivo (Nuevo Seguro Institucional)		3.43
51 Seguro de Vida Individual (MetLife)		271.04
77 Seguro de Retiro		351.46
81 SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público		7.28
82 Seguro de Separación Individualizado		170.47
		170.47

Este documento no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otro tipo de alteración

PERCEPCIONES: 8,778.28 DEDUCCIONES: 2,650.50

CLABE: 012180027332377295

NETO: 6,127.78

0009971

RECIBI DE CONFORMIDAD:
CARRILLO BAHENA JUAN MANUEL

ORIGINAL

20130102 Segunda Qna. de Enero 2013

20



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Explicar a detalle lo siguiente:

1. Hechos tangibles y medibles de los resultados que se esperan del ocupante del puesto durante el tiempo que dure la temporalidad de la ocupación de la plaza.
 - a) SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DEL GASTO DE RECURSOS ASIGNADOS CADA OBRA O SERVICIO.
 - b) APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DE FALLO Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS SUPERVISORAS CONTRATADAS.
 - c) TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA ESTABLECER LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.
 - d) SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED FEDERAL DE CARRETERAS LIBRES DE PEAJE, TRAMITÁNDOSE CON EL FONDEM.

2. Impacto para la Secretaría: implicaciones en caso de no efectuar lo referido en el numeral 1, traducido en costos, gastos, proyectos, programas, etc.
 - a) EL NO REALIZAR LA SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LA OBRAS O SERVICIOS MEDIANTE RECORRIDOS FÍSICOS A LOS ESTADOS PARA VERIFICAR LOS AVANCES PRESENTARÍA UN REZAGO EN EL CONTROL DE AQUELLAS OBRAS QUE PRESENTEN ATRASOS REPRESENTATIVOS Y QUE PUDIERAN OCASIONAR RESCISIONES ADMINISTRATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CAUSARÍA QUE LA DEPENDENCIA NO CUMPLA CON EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2013.
 - b) EL NO LLEVAR UN SEGUIMIENTO Y CONTROL ADECUADO EN PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATADOS DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONTRATADOS A NIVEL CENTRAL, GENERARÍA UN ATRASO EN LA EVALUACIÓN, SE TENDRÍA QUE POSPONER EL FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS INCURRIENDO EN DIFERIMIENTO DE FECHAS OCASIONANDO QUE EL SERVICIO NO INICIE EN LA FECHA PROGRAMADA.
 - c) EL NO ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE RECURSOS AL FONDO NACIONAL DE DESASTRES (FONDEM), REALIZADAS POR LOS CENTROS-SCT DE CADA ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR UN FENÓMENO METEOROLÓGICO, OCASIONA QUE LOS TRAMOS DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE AFECTADOS QUEDEN SIN ATENCIÓN POR NO CONTAR CON EL RECURSO A TIEMPO, LO QUE REPERCUTE DE MANERA DIRECTA AL USUARIO.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS


LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Seleccionar la opción que corresponda.

Como consecuencia de:

Desastres producidos por fenómenos naturales. ()	Caso fortuito o de fuerza mayor. ()	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes. (X)
---	--------------------------------------	---

Explicar a detalle el **impacto** que tiene para la Secretaría no ocupar el puesto, de acuerdo con la opción antes seleccionada:

EL NO CONTAR CON OPORTUNIDAD Y CON LA CALIDAD REQUERIDA EN LOS ANÁLISIS DE LA OBRA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE 2013, SUPERVISANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DEL GASTO ESTABLECIDO PARA ELLO, OCASIONARÍA LA CAÍDA EN EL NIVEL DE SERVICIO DE ESTA INFRAESTRUCTURA, LO QUE AFECTARÍA NOTABLEMENTE ESTE IMPORTANTE ACTIVO DEL PAÍS, PUES ÉSTE ES PARTE DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN Y DE LOS MEXICANOS, QUE ADEMÁS DE PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA, ES IMPORTANTE INCREMENTAR SU VALOR, YA QUE EL CONTAR CON UNA CARRETERA Y PUENTES EFICIENTES Y EN BUEN ESTADO, PERMITIRA EL DESARROLLO REGIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL PAÍS NECESARIAS PARA ATRAER EL PROGRESO Y SER MÁS COMPETITIVOS LOGRANDO UN DESARROLLO REGIONAL MÁS EQUILIBRADO.

EN MATERIA DE DESASTRES NATURALES ES IMPORTANTE AGILIZAR LOS RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y REACTIVAR NUEVAMENTE LA ECONOMÍA Y LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA RED CARRETERA, EL NO CONTAR CON EL OCUPANTE DEL PUESTO, OCASIONARÍA CONFLICTO EN NUESTRA CAPACIDAD DE ACCIÓN ANTE LA RESPUESTA A LAS OBRAS DE EMERGENCIA QUE REQUIEREN SER ATENDIDAS MEDIANTE EL FONDO DE DESASTRES NATURALES.

DE NO CONTAR CON LA OCUPACIÓN DEL PUESTO SE CORRE EL RIESGO DE INCURRIR EN SUBEJERCICIOS POR LA FALTA DE CONTROL EN LAS CONTRATACIONES YA ESTE COADYUVA EN LA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NORMATIVA TANTO PARA LAS LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA HASTA SU CONCLUSIÓN, ASÍMISMO NO SE CONTARÍA CON EL ELEMENTO HUMANO PARA VERIFICAR EL AVANCE EN LAS OBRAS E INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2013.



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Seleccionar la opción que corresponda.

Peligra o se altera:

El orden social. ()	Los servicios públicos. (X)	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país. ()
----------------------	-----------------------------	---

Explicar a detalle el **impacto** que tiene para la Secretaría no ocupar el puesto, de acuerdo con la opción antes seleccionada:

EL NO OCUPAR EL PUESTO DEBILITARÍA LA CALIDAD Y LA OPORTUNA RESPUESTA REQUERIDA A LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS, QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA YA QUE NO SE CONTARÍA CON LOS ELEMENTOS DE CONTROL PARA DAR EL SEGUIMIENTO NORMATIVO TANTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMO DEL RECURSO ASIGNADO A CADA UNA DE LAS 1100 OBRAS ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE AFECTARÍA EL APOYO EN LA PREPARACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DE FALLO DE LAS SUPERVISORAS CONTRATADAS, ASÍ COMO ATRASOS EN EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED VIAL DE CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE LO ANTERIOR, AFECTARÍA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, Y DECREMENTARÍA LA IMAGEN DE LA SCT PUESTO QUE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS A TRAVÉS DE SUS RECORRIDOS SERÍA NEGATIVA DEBIDO A ESE MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA INFRAESTRUCTURA.

ES NECESARIA LA OCUPACIÓN PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES ACTUALES DEL PROGRAMA CITADO, MISMO QUE POR SU TRASCEDENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL, REVISTE UNA IMPORTANCIA CAPITAL EN EL MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO QUE PARA LA NACIÓN REPRESENTA LA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE, SIN LA OCUPACIÓN SE REZAGA NUESTRA CAPACIDAD DE SEGUIMIENTO A LOS CONCURSOS Y LICITACIONES HASTA SU FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL AVANCE DE LOS CONTRATOS DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DEL CONTROL Y REVISIÓN DE ESTIMACIONES.



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

APLICABLE; ASÍ COMO, COLABORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN ESTE PROGRAMA.

2. ESTABLECER LA PUBLICACIÓN EN EL DIÁRIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DETERMINADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN Y TRÁMITE DE LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES, REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS ; ASÍ COMO, CONTROLANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR AL INICIO DE LOS PROCESOS LICITATORIOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.
3. ASESORAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA QUE SE REALIZAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y EN LAS RESIDENCIAS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS EN LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL, DE LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA DE CONTRATACIÓN CONFORME A LEYES, REGLAMENTOS, POLÍTICAS Y BASES, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE DICHO PROCESO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES Y EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES DE LAS ÁREAS FISCALIZADORAS.
4. VIGILAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA QUE SE EJECUTAN A NIVEL CENTRAL, ANALIZANDO LOS TÉRMINOS Y CLAÚSULAS EN LAS QUE DERIVE EL CONTRATO; ASÍ COMO, SUPERVISANDO LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE SOLICITARÁN LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE TERCEROS HACIA LA DEPENDENCIA.



JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL AL AMPARO DEL ARTÍCULO 34 LSPCAPF

Unidad Administrativa Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Denominación del Puesto: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES

Código del Puesto (30 dígitos): 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D

Fecha: 01-MARZO-2013

EXCEPCIONALIDAD DEL NOMBRAMIENTO*Describir la RAZÓN que sustenta la solicitud de ocupación temporal del puesto:*

EN LA ACTUALIDAD LAS CARRETERAS REPRESENTAN EL PRINCIPAL MEDIO DE TRASLADO DE PERSONAS Y BIENES EN EL PAÍS YA QUE LO INTEGRA, SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURALMENTE; TAMBIÉN ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y HACIA EL EXTERIOR; ES POR ELLO QUE LA CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE SEA RELEVANTE PUÉS, COADYUVA A LA COMUNICACIÓN DE LAS CAPITALES DE LOS ESTADOS, CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS Y RURALES, PUERTOS, FRONTERAS Y AEROPUERTOS, ASÍ COMO LOS PRINCIPALES CENTROS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO.

SOBRE ESTA BASE, ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON LA OCUPACION DEL PUESTO EN COMENTO YA QUE PREVALECE LA NECESIDAD DE ATENDER DIVERSOS PROGRAMAS PRIORITARIOS Y SUSTANTIVOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA REFERENTES A LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS 2013, ASÍ COMO LAS EMÉRGENCIAS PROVOCADAS POR FENÓMENOS NATURALES EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.

EL PUESTO SOLICITADO COLABORA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y DEL PROGRAMA DE OBRAS DE EMERGENCIA, COORDINANDO ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, EL DESARROLLO Y TRÁMITE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO, DIFUNDIR A LOS CENTROS SCT LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, EN APEGO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS Y OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE.

EL PUESTO DESARROLLA ACTIVIDADES Y FUNCIONES SUSTANTIVAS POR LA APLICACIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS EN LA OBRA PÚBLICA COMO SON:

1. SUPERVISAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE DERIVADOS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y REPORTES GENERADOS POR LA EROGACIÓN DE GASTOS EN ATENCIÓN DE LAS EVENTUALIDADES QUE AFECTAN A LA RED CARRETERA, CON EL OBJETO DE VIGILAR EL USO Y APROVECHAMIENTO TRANSPARENTE DEL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

210

NUMERO
211-04

00003977

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCORDA EL ARTICULO 129
CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL
Y EN VIRTUD DE LA LEY, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MÉXICO, D.F. 15 DE FEBRERO DE 2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES				
APELLIDO PATERNO CARRILLO	APELLIDO MATERNO BAHENA	NOMBRE(S) JUAN MANUEL	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. 01 12 2010
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/>	NUOVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO	NACIONALIDAD
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	PROMOCION <input type="radio"/>			
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>	REINGRESO <input type="radio"/>			
DOMICILIO				Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
AVENIDA, CALZADA O CALLE		NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	TELEFONO
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	ENTIDAD FEDERATIVA

DATOS DEL PUESTO ACTUAL				
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
TITULO DEL PUESTO	CODIGO		NUMERO	N.Y. ESC.

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO				
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	UNIDAD 211	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 0000	
RADICACION DISTRITO FEDERAL	T.R. I	ESTADO 09	MUNICIPIO 014	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECTOR DE AREA	CODIGO CFNA001		NUMERO 1093	N.Y. ESC. NA01 3

TIPO DE NOMBRAMIENTO				
CONFIANZA	DEL 01 03 2013 DIA MES AÑO	AL 31 12 13 DIA MES AÑO	MANTENIMIENTO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS	ESPERANDO DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS

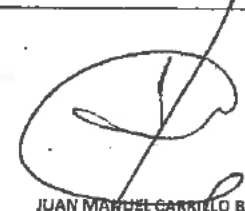
PERCEPCIONES				
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE ACORDADO
11301	07	SUELDO BASE		\$7,666.09
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA		\$17,588.67
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR?				\$25,254.76
TOTALES				
CLAVE PRESUPUESTARIA 2013 09 211 3 5 01 00 003 G 009 11301 1 1 09				

NOMBRE DEL PUESTO: **SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES** CODIGO DE PUESTO: **09-211-1-CFNA001-000023-E-C-D**



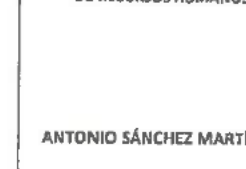
SUSTITUYE A				
APELLIDO PATERNO AGUILAR	APELLIDO MATERNO CASTRO	NOMBRE(S) MARCELA OFELIA	FILIACION	FECHA DE BAJA 30 04 2012
			MOTIVO MOVIMIENTO LATERAL	

DATOS COMPLEMENTARIOS				
LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/>		NO <input checked="" type="radio"/>	
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	¿DESDE CUANDO?	
			DIA	MES AÑO

PROTESTA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN



JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA

AUTORIZACIONES			
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY			
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION	EL DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	
			
C.P. M.A. DE J. ROSARIO SILVA MARTINEZ	LIC. ALEJANDRO FERNANDEZ CAMPILLO	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	



211

México, D.F a 01 de Marzo de 2013

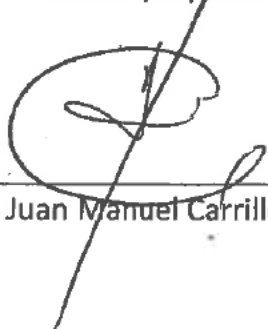
Dirección General de Recursos Humanos
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Presente

Arg. Juan Manuel Carrillo Bahena manifiesto expresamente que estoy enterado (a) y acepto firmar el documento denominado "*Constancia de Nombramiento*", en el entendido, de que el mismo forma parte de las medidas establecidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para las Ocupaciones Temporales al amparo del Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF), por lo tanto aquel documento como esté tendrán validez únicamente en caso de autorizarse la ocupación temporal del puesto Subdirector de Contrataciones y Programas Emergentes código de puesto 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D.

De igual manera, Lic. Alejandro Fernández Campillo, Director General de Conservación de Carreteras, adscrito a la Dirección General de Conservación de Carreteras, manifiesto que conozco las medidas establecidas para las Ocupaciones Temporales al amparo del Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF), por lo que remito a la Dirección General de Recursos Humanos la Constancia de Nombramiento debidamente firmada, como parte de los documentos que integran el expediente de la solicitud de ocupación temporal del puesto Subdirector de Contrataciones y Programas Emergentes 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, la cual está sujeta a aprobación por el C. Oficial Mayor del Ramo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por lo anterior, estoy enterado (a) de que la relación laboral solamente existirá en caso de que se emita el oficio signado por el C. Oficial Mayor del Ramo, mediante el cual se autorice la ocupación temporal del puesto antes referido, bajo el supuesto del artículo 34 de la LSPCAPF.

Persona propuesta



Arg. Juan Manuel Carrillo Bahena

Servidor Público
Director General de
Conservación de Carreteras



Lic. Alejandro Fernández Campillo



México, D. F., a 18 de febrero de 2013.

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Director General de Recursos Humanos

Presente

Por medio del presente, solicito de la manera más atenta, se someta a consideración del Comité Técnico de Profesionalización y Selección de esta Dependencia, la ocupación de la plaza por Art. 34, el puesto de **SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES**, con código 09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D, adscrita a la Dirección General de Conservación de Carreteras, por parte del Arq. **Juan Manuel Carrillo Bahena**, quien actualmente ocupa la plaza de Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones en el Centro SCT-México.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 52 de su Reglamento.

Asimismo, anexo documentación para continuar con las gestiones correspondientes.

1. Formato A34-V4 firmado por el funcionario propuesto
2. Currículum Vitae
3. Documentos probatorios de escolaridad (copia del Título y Cédula Profesional)
4. Formato de Justificación de Ocupación Temporal
5. Carta compromiso de Ocupación Temporal
6. Propuesta de Constancia de Nombramiento tradicional

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director General


LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO

MJRSM'EOV

213

00003980



Oficialía Mayor

SPC-A-A34/2013/034

México D. F., a 28 de febrero de 2013

Lic. Alejandro Fernández Campillo
Director General de Conservación de Carreteras
Presente

En referencia a los Oficios No. 3.2.201.-417-081 y 3.2.201.-417-126 mediante los cuales se solicita la ocupación temporal del puesto Subdirector de Contrataciones y Programas Emergentes, con base en lo establecido en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y presenta documentación diversa.

Sobre el particular, se le informa que derivado de la revisión documental efectuada a la solicitud en comento, se autoriza el siguiente nombramiento de ocupación temporal de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF y 92 de su Reglamento:

NOMBRAMIENTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES Y PROGRAMAS EMERGENTES
CÓDIGO DEL PUESTO	09-211-1-CFNA001-0000023-E-C-D
RANGO Y NIVEL	SUBDIRECTOR DE ÁREA (CFNA001)
CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA EVENTUAL
PERSONA DESIGNADA	C. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO	01 DE MARZO DEL 2013 Y PODRÁ CONCLUIR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSO	09 DE MAYO DE 2013

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
El Oficial Mayor

[Handwritten Signature]
M.A.P. Rodrigo Ramírez Reyes

C.c.p. Lic. Antonio Sánchez Martínez.- Director General de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
C. P. Juan Ignacio Hernández Corzo.- Director de Planeación y Desarrollo.- Para su conocimiento.- Presente.

ASM*JIHC*LVR*arf

Consentimiento para ser Asegurado y autorización del descuento del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores

214

00003981

MetLife

Ver instructivo de llenado al reverso

Folio

Póliza número		Secretaría o Entidad de Adscripción	
Datos del Asegurado Titular			
R.F.C.	<u>CARRILLO</u>	Apellido Paterno	<u>BAHENA</u>
		Apellido Materno	<u>JUAN MANUEL</u>
Nombre(s)			
Sexo	Estado civil	Año Mes Día Fecha de nacimiento	Domicilio del Asegurado Titular (calle, número)
Colonia	Teléfono particular	Población (ciudad)	Delegación o Municipio
Entidad Federativa	Código Postal	No. de empleado	Nivel de puesto
<input type="checkbox"/> En caso de requerir Reconocimiento de antigüedad, anexar último recibo de pago de prima y última carátula de la póliza.		Fecha de Antigüedad Solicitada: Año Mes Día	

Llénese en caso de que desee incrementar su suma asegurada

Suma Asegurada solicitada en número de veces de S.M.G.M.V.D.F. (Total de Suma Asegurada considerando la básica más el incremento).

148	185	222	259	295	333
111	444	592	740	850	1000 Sin Límite

Llénese en caso de que desee asegurar a sus dependientes económicos

Nombre completo	Fecha de nacimiento			Sexo	Parentesco con el Asegurado Titular
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)		
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	

Conducto de pago de prima por incremento de Suma Asegurada y/o inclusión de Ascendientes

Directo
 Depósito en cuenta bancaria de MetLife México, S.A.
 Tarjeta de crédito No. _____
 Descuento por nómina (Quincenal)

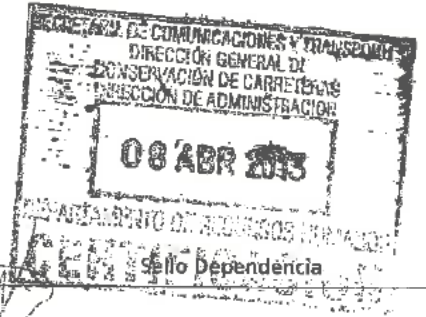
Banamex
 Bancomer
 Carnet

Autorización

En caso de contratar Suma Asegurada adicional y/o asegurar a mi(s) dependiente(s) económico(s) y elegir conducto de pago:

* Con cargo a tarjeta de crédito.- Autorizo al Banco emisor de la tarjeta de crédito, se sirva pagar por mi cuenta a MetLife México, S.A. los cargos que solicito por concepto del seguro. Cualquier inconformidad presentada de mi parte, como tarjetahabiente, referente al importe de los cargos efectuados en mi tarjeta, sobre el pago de primas de este seguro, deberá ser aclarada y solucionada directamente por MetLife México, S.A. De igual manera estoy enterado y conforme en que el Banco deje de prestarme el servicio cuando no haya saldo disponible en mi cuenta, o por cualquier supuesto establecido en el Contrato de Apertura de Crédito. MetLife México, S.A. será responsable de cumplir con la calidad y entrega de los productos o servicios ofrecidos, liberando al Banco de cualquier reclamación que se genere de mi parte, como tarjetahabiente.

* Por descuento en nómina.- Autorizo sea descontada de mis percepciones quincenales, la prima correspondiente a los conceptos anteriores y que dicho importe sea entregado a MetLife México, S.A.



En México D.F. de Abril de 2013

Firma o huella del Asegurado Titular

Expediente

00002965

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
CARTELLO	BANCA	JUAN MARCEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
CARTELLO	BANCA	JUAN MARCEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
CARTELLO	BANCA	JUAN MARCEL	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

MEMORIO DE A 15 DE ABRIL DE 2014

MEMORIO DE A 15 DE ABRIL DE 2014

MEMORIO DE A 15 DE ABRIL DE 2014

DATOS DEL EVALUADO							CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE FUNCIONES Y METAS				PARA METROS	
CURP	No. RIAP	GRADO DE PUESTO	ANEXO DEL PUESTO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	NIVEL RESPONSABLE	Descripción de la Meta, Objetivo o Función	Unidad de Medida de la Meta, Objetivo o Función	País, Estado o Municipio, Distrito o Fracción de Zona (en caso)	Instrumento de Medición del Resultado de la Meta	EXCLENTE	SUFICIENTE	NO SATISFACTORIO
		03-10-07-03-0001-0000-00-00-00	DIRECCION	08 SCT	210	1. ATENDER AL 100% LAS SOLICITUDES A LOS CENTROS DE ATENCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION EN LA PROVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS 2011.	3 OBLIGACIONES	20	47 registros de solicitudes de licitacion de obras de mantenimiento de carreteras.	Se cumplió con el 100% de las obligaciones de la meta.	SI A 100%	SI A 0%
		03-10-07-03-0001-0000-00-00-00	DIRECCION	08 SCT	210	2. VERIFICAR EL 100% DEL AVANCE DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION EN LA PROVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS 2011.	3 OBLIGACIONES	20	47 registros de solicitudes de licitacion de obras de mantenimiento de carreteras.	Se cumplió con el 100% de las obligaciones de la meta.	SI A 100%	SI A 0%
		03-10-07-03-0001-0000-00-00-00	DIRECCION	08 SCT	210	3. ATENDER AL 100% LAS SOLICITUDES A LOS CENTROS DE ATENCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION EN LA PROVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS 2011.	3 OBLIGACIONES	20	47 registros de solicitudes de licitacion de obras de mantenimiento de carreteras.	Se cumplió con el 100% de las obligaciones de la meta.	SI A 100%	SI A 0%

MEXICO, D.F. A 29 DE FEBRERO DE 2015

Suplen y prueben en su caso

Carvella Bohner

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS 2011

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS 2011

217
00003984



Año		2013		CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE FUNCIONES Y METAS POR SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA									
Apellido	Nombre	Grado de Puesto	Subdivisión de Puesto	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Descripción de la Función, Objetivo y/o Meta	Unidad de Medida	Cantidad	Programa Sectorial	Programa Operativo	Indicador de Seguimiento	Estado de Cumplimiento	Observaciones
CARRILLO	DAISYA	CHUBUT	Subdivisión de Área	08 OCT		1. COORDINAR Y SUPERVISAR EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE UN COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE CARRERAS, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE CALIFICADOS PARA LA SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS CON EL AVANCE FINANCIERO DEL MES ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRERA PÚBLICA CON CONTRATACIÓN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERAS DE CARRERAS.	02 Tiempo	20%	Programa Sectorial	Programa Operativo	Indicador de Seguimiento	100%	
CARRILLO	DAISYA	CHUBUT	Subdivisión de Área	08 OCT		2. COORDINAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y TRÁMITE DE LAS DE COMERCIALIZACIÓN DE CARRERAS, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE CALIFICADOS PARA LA SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS CON EL AVANCE FINANCIERO DEL MES ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRERA PÚBLICA CON CONTRATACIÓN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERAS DE CARRERAS.	02 Cantidad	25%	Programa Sectorial	Programa Operativo	Indicador de Seguimiento	100%	
CARRILLO	DAISYA	CHUBUT	Subdivisión de Área	08 OCT		3. DAR SEGUIMIENTO DE MANERA TRIMESTRAL A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE CARRERAS DURANTE 2013.	02 Cantidad	25%	Programa Sectorial	Programa Operativo	Indicador de Seguimiento	100%	

CARRILLO DAISYA JUAN MANUEL
Firma y Sello

MEMORO DE ASO DE AGOSTO DE 2013
Lugar y fecha de elaboración

CARRILLO DAISYA JUAN MANUEL
Firma y Sello

103

RECIBI ORIGINAL
 SEP/2010
 JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA 00003983/8



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
 LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y
 CULTURALES
 SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

ISSSTE

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6 DE LA LEY DEL ISSSTE Y 10
 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION Y VIGENCIA DE DERECHOS Y
 COBRANZA SE PRESENTA EL SIGUIENTE
 AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C.R.P.)		
R.F.C.	NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	SEXO
APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)		
CARRILLO	BAHENA	JUAN MANUEL		
DOMICILIO: CALLE		No. EXY.	No. INT.	LOCALIDAD O COLONIA
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		ENTIDAD FEDERATIVA		CODIGO POSTAL
NOMBRE Y CLAVE DE LA CLINICA				

DATOS DEL EMPLEO				
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		RAMO	PAGADURIA	TELEFONO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		00009	63500	2-36-06-27
DOMICILIO: CALLE		NUMERO	LOCALIDAD O COLONIA	
IGUALDAD		100	SANTIAGO TLAXOMULCO	
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA		ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGO POSTAL	
TOLUCA		MEXICO	50280	

CLAVE DE COBRO	090206350210
FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO
DIA 01 MES 07 AÑO 2010	30
SUELDO BASICO DE COTIZACION AL I.S.S.S.T.E.	
\$4,462.80	
SUELDO BASICO DE APORTACION AL S.A.R.	
\$4,462.80	
REMUNERACION TOTAL	NIVEL SALARIAL
\$4,570.72	2

FIRMA DEL TRABAJADOR
SELO
ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MTZ. SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DELEGACION LDO. DE MEX. SUBDELEGACION DE PRESTACIONES
JUL 28 2010
SUBJEFATURA DE DEPTO. DE AFILIACION Y VIGENCIA
SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.S.T.E.

00045

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

219

MetLife

00993986

Folio AA 808977

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

CARRILLO

BAHENA

JUAN MANUEL

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

R.F.C.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CST Mexico
Dependencia en que labora

C.U.R.P.

ENIPO SCT EDO. DE MEXICO

IGUALDAD No. 100 SANTIAGO TLAXOMULCO, COL. JUMA COCAL DE
Domicilio de la unidad administrativa COMINOS, TOLUCA EDO. MEX

Unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concerten en mi favor.

Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concerten en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

[Redacted area for beneficiaries]

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

Ciudad / Estado

Fecha

01/11/10

Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

Sello de recepción

De la oficina de adscripción del Trabajador.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

[Signature and stamp area with number 00083]

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

"Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficios, No. 06-367-I-1.1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1(S-38)/1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente".

Dependencia

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

220

MetLife

00003987

Folio AA 808977

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

CARRILLO

BAHENA

JUAN MAUVEL

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

R.F.C.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EST. MEXICO
Dependencia en que labora

C.U.R.P.

ENTRO SCT EDO. DE MEXICO

IGUALDAD No. 100 SAN JACOBO TAXOMULCO, COL. JUNA LOCAL DE
DOMICILIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMADOS, TOLUCA EDO. MEX

Unidad administrativa

Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.

Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quién en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

Ciudad / Estado

Fecha

01/11/10

Día Mes Año

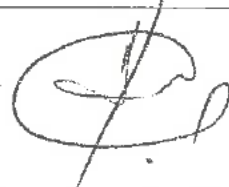
MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

Sello de recepción

De la oficina de adscripción del Trabajador.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT Y ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

 00082

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)

Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

"Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficios, No. 06-367-I-1.1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1(S-38)/1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente".

Asegurado



221

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION DE OPERACION
SUBDIRECCION DE REGISTRO E INFORMACION

00003988

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA SER FIRMADO POR TODO ASPIRANTE A INGRESAR A ESTA SECRETARIA DE ESTADO, MISMO QUE SE CONSTITUYE COMO REQUISITO DE INGRESO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA DISPOSICION CUARTA DEL INSTRUCTIVO QUE ESTABLECE LAS REGLAS PARA LA COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS Y QUE A CONTINUACION ME PERMITO TRANSCRIBIR:

CUARTA.- TODO ASPIRANTE A INGRESAR EN ALGUNA DE LAS ENTIDADES A QUE SE REFIERE LA FRACCION I DE LA REGLA TERCERA DE ESTE INSTRUCTIVO, DEBERA DECLARAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SI SE ENCUENTRA O NO PRESTADO SUS SERVICIOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO O CONTRATO EN CUALQUIER OTRA ENTIDAD DE LAS CONSIGNADAS EN LAS FRACCIONES I A LA VIII DEL ARTICULO 2o. DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

SI EL ASPIRANTE SE ENCUENTRA PRESTADO SUS SERVICIOS EN OTRA ENTIDAD, NO PODRA DESIGNARSELE O CELEBRARSE EL CONTRATO, HASTA EN TANTO SE DETERMINE QUE LOS EMPLEOS O CONTRATOS SON COMPATIBLES. LA INOBEVANCIA DE ESTA DISPOSICION DARA LUGAR A LA RESPONSABILIDAD QUE EN SU CASO PRECEDA.

PARA LOS EFECTOS DEL PARRAFO ANTERIOR, EL ASPIRANTE SOLICITARA DE LA ENTIDAD EN LA QUE PRESTA SUS SERVICIOS, LA CERTIFICACION DE LOS DATOS RELATIVOS AL EMPLEO QUE DESEMPEÑE O EL CONTRATO QUE TENGA CELEBRADO EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS. UNA VEZ QUE EL INTERESADO EXHIBA EL FORMATO MENCIONADO, LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE DETERMINARA LA PROCEDENCIA DE LA COMPATIBILIDAD. DE PROCEDER LA COMPATIBILIDAD SE PODRA DESIGNAR O CONTRATAR AL ASPIRANTE.

LAS ENTIDADES A QUE SE REFIERE LA FRACCION I DE LA REGLA TERCERA DE ESTE INSTRUCTIVO, PODRAN EN CUALQUIER MOMENTO DEJAR SIN EFECTO CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, TODO NOMBRAMIENTO EXPEDIDO O RESCINDIR CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO, SI EL INTERESADO DECLARO CON FALSEDAZ NO PRESTAR SUS SERVICIOS EN CUALQUIER OTRA ENTIDAD DE LAS CONSIGNADAS EN LAS FRACCIONES I A LA VIII DEL ARTICULO 2o. DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL. LA SEPARACION EN LOS TERMINOS DE ESTE PARRAFO, NO LIBERARA A QUIEN FUE DESIGNADO O CONTRATADO, DE REINTEGRAR LO COBRADO POR CONCEPTO DE SUELDOS U HONORARIOS.

UNA VEZ LEIDO EL PARRAFO QUE ANTECEDE Y APERCIBIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALLOS DECLARANTES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FECHA (NO) O (SI) ME ENCUENTRO PRESTANDO SERVICIOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO O CONTRATO EN ALGUNA ENTIDAD, CONSIGNADOS DE LA FRACCION I A LA VIII DEL ARTICULO 2o. DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL.

FIRMA

NOMBRE

Juan Manuel Carrillo Bahena

R.F.C.

[Redacted R.F.C.]

LUGAR Y FECHA

Toluca MEX A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

00009



00003989



FOLIO No. A531383

ACTA DE NACIMIENTO

ACTA ORIGINAL

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION

45170410318810009212

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

OFICIAL EN CHARGO	LIBRO N°	FECHA DE REGISTRO
MUNICIPIO O DELEGACION		DIA MES AÑO
		11 01 88

REGISTRADO	NOMBRE	OCTAVIO ENRIQUE CARRILLO	SEXO:	MASCULINO <input checked="" type="radio"/> FEMENINO <input type="radio"/>
	FECHA DE NACIMIENTO			
PADRES	LUGAR DE NACIMIENTO			
	FUE REGISTRADO:	VIVO <input checked="" type="radio"/> MUERTO <input type="radio"/>	No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO	
ABUELOS	COMPARECIO:	EL PADRE <input type="radio"/> LA MADRE <input type="radio"/> AMBOS <input checked="" type="radio"/> PERSONA DISTINTA <input type="radio"/>		
	NOMBRE DEL PADRE		EDAD	AÑOS
TESTIGOS	NACIONALIDAD	DOMICILIO		
	NOMBRE DE LA MADRE		EDAD	27 AÑOS
TESTIGOS	NACIONALIDAD	DOMICILIO		
	ABUELO PATERNO		NACIONALIDAD	
TESTIGOS	ABUELA PATERNA		NACIONALIDAD	
	DOMICILIO(S)			
TESTIGOS	ABUELO MATERNO		NACIONALIDAD	
	ABUELA MATERNA		NACIONALIDAD	
TESTIGOS	DOMICILIO(S)			
	NOMBRE		EDAD	AÑOS
TESTIGOS	DOMICILIO			
	NOMBRE		EDAD	AÑOS
TESTIGOS	DOMICILIO			
	PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO			
TESTIGOS	NOMBRE		EDAD	AÑOS
	DOMICILIO			

FIRMAS DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS



SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE LIC. ERNESTO VALLE GOMEZ



ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENA

223

CONTROL No 00003990



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

ACTA DE MATRIMONIO

EL CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION

ELLA CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	FECHA DE REGISTRO
			DIA MES AÑO
MUNICIPIO O DELEGACION			RATIVA 27 04 34

NOMBRE DEL CONTRAYENTE **JUAN MANUEL CARRILLO BAICNA**

LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED] PELLIDO [REDACTED] SEGUNDO APELLIDO [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

NACIONALIDAD **GUATEMALA** (LOCALIDAD) (MUNICIPIO O DELEGACION) (IDENTIDAD FEDERATIVA) OCUPACION **GUARDIA**

DOMICILIO [REDACTED]

NOMBRE DE LA CONTRAYENTE [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED] (PRIMER APELLIDO) [REDACTED] (SEGUNDO APELLIDO) [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

NACIONALIDAD [REDACTED] (LOCALIDAD) (MUNICIPIO O DELEGACION) OCUPACION [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

NOMBRE DEL PADRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

NOMBRE DE LA MADRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

DOMICILIO(S) [REDACTED]

NOMBRE DEL PADRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

NOMBRE DE LA MADRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

DOMICILIO(S) [REDACTED]

NOMBRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED] PARENTESCO **NINGUNO**

NOMBRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED] PARENTESCO [REDACTED]

NOMBRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED] PARENTESCO **NINGUNO**

NOMBRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED] PARENTESCO [REDACTED]

NOMBRE(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE DA(N) SU CONSENTIMIENTO POR NO HABER LA EDADE DE LOS CONTRAYENTE(S)
VICTOR CARRILLO GUATEMALA (NOMBRE Y APELLIDO DEL CONTRAYENTE)

AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN EL [REDACTED] CON PRESENTE(S) EXTRANJERO(S)

ESTE CONTRATO DE MATRIMONIO ESTA SUJETO AL REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL [REDACTED]

EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

CONTRAYENTES [REDACTED]

SECRETARIA [REDACTED]

MUNICIPALIDAD DEL CONTRAYENTE [REDACTED]

MUNICIPALIDAD DE LA CONTRAYENTE [REDACTED]

FIRMAS [REDACTED]

"K"

Nº 868432

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:

224
RC-5



JUZGADO	LIBRO	FOJA	AÑO DE REGISTRO

00003991

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

Nº 08879

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

NUEC.

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION					
09	005	07	90	01342	6

ENTIDAD	DELEGACION	JUZGADO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO
---------	------------	---------	------	-----	-------	-------------------

[Redacted header information]

NOMBRE **DARIELA MORISERRA CASTILLO CORTES**

FECHA DE NACIMIENTO [Redacted]

LUGAR DE NACIMIENTO [Redacted]

FUE PRESENTADO: V [Redacted]

COMPARECIO. EL PAD [Redacted]

NOMBRE DEL PADRE [Redacted]

NACIONALIDAD [Redacted]

NOMBRE DE LA MADRE [Redacted]

NACIONALIDAD [Redacted]

DOMICILIO(S) [Redacted]

ABUELO PATERNO [Redacted] NACIONALIDAD [Redacted]

ABUELA PATERNA [Redacted] NACIONALIDAD [Redacted]

DOMICILIO(S) [Redacted]

ABUELO MATERNO [Redacted]

ABUELA MATERNA [Redacted]

DOMICILIO(S) [Redacted] **TECUMÁN, ESTADO DE QUERÉTARO, MEXICO**

NOMBRE [Redacted] NACIONALIDAD [Redacted]

DOMICILIO [Redacted] EDAD [Redacted] AÑOS

NOMBRE [Redacted] NACIONALIDAD **MEXICANA** EDAD [Redacted] AÑOS

DOMICILIO [Redacted]

[Redacted]

Huella Digital del Registrado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Se dio por terminado el acto y firman la presente, para constancia, los que en ella intervinieron y saben hacerlo y los que no, imprimen su huella digital. Se cierra el acta que se autoriza. Doy fe.

El Juez 33 del Registro Civil **LEOPOLDO ARVIZU MARES**

NOMBRE

FIRMA

ESTA ACTA SE RELACIONA CON LOS FOLIOS DE ANOTACIONES QUE SE SEÑALAN, SIN LOS CUALES ESTA INCOMPLETA.

2. - OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL

225
ARQ. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DEL RÍO 003992

MÉXICO D.F. A 14 DE MAYO DE 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO RECOMENDAR AMPLIAMENTE AL ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA, A QUIEN CONOZCO DESDE EL AÑO DE 1987, ASIMISMO LO CONSIDERO UNA PERSONA RESPONSABLE, ORDENADA Y SIEMPRE DISPUESTO A DAR LO MEJOR EN TODAS LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE SE COMPROMETE.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


ARQ. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DEL RÍO

00001

Moquizeles No. 133 Col. San Pedro Zacatepeco, Delg. Cuauhtémoc R. Madero Méx. D.F. Tel (55) 55795521

226
ARQ. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DEL RÍO

00003993

MÉXICO D.F. A 14 DE MAYO DE 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO RECOMENDAR AMPLIAMENTE AL ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA, A QUIEN CONOZCO DESDE EL AÑO DE 1987, ASIMISMO LO CONSIDERO UNA PERSONA RESPONSABLE, ORDENADA Y SIEMPRE DISPUESTO A DAR LO MEJOR EN TODAS LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE SE COMPROMETE.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


ARQ. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DEL RÍO

00002

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:

Jd. T
No. 5

JUZGADO	LIBRO	FOJA	AÑO DE REGISTRO

00003996
hjo 33%



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

No. 08879

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

MEXICO

ENTIDAD	DELEGACION	JUZGADO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO
[REDACTED]						
REGISTRADO	NOMBRE		DANIELA MONTSERRAT GABRIEL COGNES			
	FECHA DE NACIMIENTO		[REDACTED]			
	LUGAR DE NACIMIENTO		[REDACTED]			
	FUE PRESENTADO: VIVO		<input checked="" type="checkbox"/>			
PADRES	COMPARECIO: EL PADRE		<input checked="" type="checkbox"/>			
	NOMBRE DEL PADRE		[REDACTED]		EDAD [REDACTED] AÑOS	
	NACIONALIDAD		[REDACTED]		OCUPACION [REDACTED]	
	NOMBRE DE LA MADRE		[REDACTED]		EDAD [REDACTED] AÑOS	
ABUELOS	NACIONALIDAD		[REDACTED]		OCUPACION [REDACTED]	
	DOMICILIO(S)		[REDACTED]			
	ABUELO PATERNO		[REDACTED]		NACIONALIDAD [REDACTED]	
	ABUELA PATERNA		[REDACTED]		NACIONALIDAD [REDACTED]	
TESTIGOS	ABUELO MATERNO		[REDACTED]		NACIONALIDAD [REDACTED]	
	ABUELA MATERNA		[REDACTED]		NACIONALIDAD [REDACTED]	
	DOMICILIO(S)		[REDACTED]			
	NOMBRE		[REDACTED]		NACIONALIDAD MEXICANA	
TESTIGOS	DOMICILIO		[REDACTED]		EDAD [REDACTED] AÑOS	
	NOMBRE		[REDACTED]		NACIONALIDAD MEXICANA	
	DOMICILIO		[REDACTED]		EDAD [REDACTED] AÑOS	
Huella Digital del Registrado						
[REDACTED]						
[REDACTED]						
[REDACTED]						
Se dio por terminado el acto y firman la presente, para constancia, los que en ella intervinieron y saben hacerlo y los que no, imprimen su huella digital. Se cierra el acta que se autoriza. Day le.						
El Juez		33 del Registro Civil		LEOPOLDO ARVIJO MARES		FIRMA
ESTA ACTA SE RELACIONA CON LOS FOLIOS DE ANOTACIONES QUE SE SEÑALAN, SIN LOS CUALES ESTA INCOMPLETA:						
No.	FECHA		FIRMA			
No.	FECHA		FIRMA			

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 7 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1998.

LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICACIONES

LIC. MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ.

00003



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

0000085

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
CERTIFICO Y HAGO SABER QUE A LA FOJA NÚMERO S/N DEL
LIBRO NÚMERO 1 DE NACIMIENTOS DEL REGISTRO CIVIL
A MI CARGO SE ENCUENTRAN ASENTADOS LOS DATOS SIGUIENTES:



OFICIALIA: [REDACTED] No. DE ACTA: [REDACTED]

FECHA DE REGISTRO: [REDACTED]
LUGAR DE REGISTRO: [REDACTED]

REGISTRADO

NOMBRE: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] HORA: 17:00

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

PRESENTADO: [REDACTED] SEXO: [REDACTED] COMPARECIO: [REDACTED]

PADRES

NOMBRE: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

NOMBRE: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: 16 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: [REDACTED] PARENTESCO: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS.

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE CERTIFICACION TIENE AL MARGEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

SIN ANOTACION MARGINAL

Se extiende esta certificación en cumplimiento del artículo 52 del Código Civil vigente en el Estado

[REDACTED]

A [REDACTED] DE [REDACTED] DEL 2005

C. OFICIAL [REDACTED] DEL REGISTRO CIVIL, DOY FE.

SELO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA, OAXACA

ESCRIBANO ROSA E. PERAZA
COTEJO ROSA E. PERAZA

C. ANTONIO PEREZ MEXERINO
NOMBRE Y FIRMA

2987

LOS DATOS ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA FUERON INTERPRETADOS DEL LIBRO DE LA OFICIALIA

00004
1906894

C IN Nijo 229
00003996



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

LIBRO No. [REDACTED]

ACTA DE NACIMIENTO
ACTA ORIGINAL

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION
1511.04.03.8.0.0.0.9.212

OFICIAL No. [REDACTED] LIBRO No. [REDACTED] ACTA No. [REDACTED] LOCALIDAD [REDACTED] ENTIDAD FEDERATIVA [REDACTED]
MUNICIPIO O DELEGACION TLALNEPANTLA DE BAZ

NOMBRE OCTAVIO ENRIQUE GARRILLO CORTES SEXO: MASCULINO FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] HORA [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]

COMPARECIDO: AMBOS PERSONA DISTINTA

NOMBRE DEL PADRE [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

NACIONALIDAD [REDACTED]

NOMBRE DE LA MADRE [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

NACIONALIDAD [REDACTED]

ABUELO PATERNO [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

ABUELA PATERNA [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

DOMICILIO(S) [REDACTED]

ABUELO MATERNO [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

ABUELA MATERNA [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

DOMICILIO(S) [REDACTED]

HOMBRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED]

HOMBRE [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED]

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE [REDACTED] PARENTESCO [REDACTED] EDAD [REDACTED] AÑOS

DOMICILIO [REDACTED]

NOMBRES DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS [REDACTED]

SI DICHO CERTIFICADO A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMA SU CONTENIDO EN LA MATERIA Y FIRMADO POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y SU SECRETARIO EN EL LUGAR DE FIRMA Y DIFERENCIADO Y GUARDADO EN SU ARCHIVO, IMPRIMIR EN SU FOLIO DIGITAL DOYLE

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE LEO ERNESTO VALDE GOMEZ

FIRMA [REDACTED]

LA PRESENTE ACTA TIENE AMPAROS POR SU NATURALEZA Y EN CONSECUENCIA INVALIDA ESTA CERTIFICACION

1040307656

00005

OFICIALIA

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA...



CRUZ ROJA MEXICANA

230

PUESTO DE SOCORROS
IXTAPALUCA

00003997

Ixtapaluca, Edo. de Méx. a 29 DE MAYO DE 2010

No. 69668

SERVICIOS MEDICOS

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE SALUD.

Los Servicios Médicos de este puesto de socorros legalmente autorizados para ejercer la profesión, y según lo indica la ciencia médica.

CERTIFICA

QUE: JUAN MANUEL CAMILLO BAHENA

DE [REDACTED] DE EDAD.

PRESENTA

PESO: _____	[REDACTED]	Kgrs.	AGUDEZA VISUAL: OJO DERECHO	[REDACTED]
TALLA: _____	[REDACTED]	cm	OJO IZQUIERDO	[REDACTED]
TA: _____	[REDACTED]	Mmhg.	AGUDEZA AUDITIVA: OIDO DERECHO	[REDACTED]
FC: _____	[REDACTED]	X'	OIDO IZQUIERDO	[REDACTED]
FR: _____	[REDACTED]	X'	GRUPO SANGUINEO Y FACTOR Rh	[REDACTED]
TEMPE.: _____	[REDACTED]	°C.	OTROS: _____	[REDACTED]

IDX.: _____

a las 18:30 horas. Se extiende la presente al interesado, para los fines legales y personales que desee darles

00006

ATENTAMENTE
 DR. Selwyn Sánchez Sánchez
 MEDICO DE GUARDIA
 Cel. 55 1809092



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Remuneraciones
Presente.

60003998

En cumplimiento al artículo 117 fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta y del artículo 8º de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el primero de octubre de 2007, en las cuales se establece la obligación del contribuyente (servidor público), cuando preste servicios a dos o más empleadores deberán elegir, antes de que alguno les efectúe el primer pago que les corresponda por la prestación de servicios personales subordinados en el año calendario de que se trate, al empleador que les efectuará las entregas del subsidio para el empleo, en cuyo caso deberán comunicar esta situación por escrito a los demás empleadores, a fin de que ellos ya no les apliquen el subsidio para el empleo correspondiente.

En virtud de lo anterior, me permito comunicarle lo siguiente:

1.- Que actualmente presto servicios personales subordinados a otro empleador (patrón) quien me otorgará el **subsidio para empleo**, de conformidad con lo que se establece el Artículo 8º de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el primero de octubre de 2007.

2.- Que actualmente presto servicios personales subordinados a otro empleador (patrón) a quien le comuniqué por escrito que ésta Secretaría me otorgará el **subsidio para empleo** de conformidad con lo que se establece el Artículo 8º de las disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el primero de octubre de 2007, el cual se aplicará contra el impuesto que resulte a mi cargo en los términos 113 de la LISR.

ATENTAMENTE

Firma _____

Nombre Juan Manuel Carrillo Bahena

No. de empleado _____

Adscrito a la Unidad Administrativa _____

00010

SOLICITUD DE EMPLEO CONFIDENCIAL

Sea tan amable de llenar esta solicitud con letra de molde
NOTA: Toda información aquí proporcionada será confidencial

232

00003999

ESTADO DE
RECIENTE

Fecha	Puesto Solicitado Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones	Sueldo Mensual Deseado \$ 17,500.-
-------	--	--

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno Carrillo	Apellido Materno Bahena	Nombre(s) Juan Manuel	Edad
Domicilio	Colonia	Codigo Postal	Telefono
Lugar de Nacimiento México D.F.		Fecha de Nacimiento	Nacionalidad
Vive con		Estado Civil	
Personas que dependen de usted		Otros	

DOCUMENTACION

Cartera de Contribuyentes N°	Afilación al Seguro Social N°	Cartera Servicio Militar N°	Pasaporte N°
Permisos de Manejo	Clase y Numero de Licencia	Siendo Extranjero que Documento le Permite Trabajar en el Pais	N° de Credencial de Elector
Clave Única de Registro de Población (CURP)			N° de Afore

ESTADO DE SALUD Y HABITOS PERSONALES

¿Cómo considera su estado de salud actual? [REDACTED]	¿Padece alguna enfermedad crónica? [REDACTED]	¿Esta usted embarazada? [REDACTED]
¿Practica Ud. Algún deporte? ATLETISMO (TOTE)	¿Pertenece a algún Club Social o Deportivo? NO	¿Cuál es su pasatiempo favorito? LEER Y VER PELICULAS
¿Cuál es su meta en la vida? Llegar a ser un buen Servidor Público y Desempeñarme en una Dirección		

DATOS FAMILIARES

NOMBRE	VIVE	FINADO	DOMICILIO	OCUPACION
[REDACTED]	✓	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESCOLARIDAD

NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO	FECHAS		AÑOS	TITULO RECIBIDO
		E	A		
Primaria Jesús Romero Flores	Alpino No. 19 col. Industrial Vallejo México D.F.	1973	1979	6	Certificado
Secundaria o Preparatorial E.S.T. No. 16 Edison	Salaverry esq. Lambija col. Zucutenco México D.F.	1980	1983	3	Certificado
Preparatoria o Vocacional C.C.H. Vallejo UNAM	Av. 100 metros esq. Fortuna col. Magdalena de las Salinas	1984	1987	3	Certificado
Profesional FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM	ad. Universitaria, Insurgentes Sur No. 1000 Méx. D.F.	1988	1993	5	Titulo
Comercial u Otros					

Establecimiento que está efectuando en la actualidad: _____

Curso
Curso o Carrera
Grado



SOLICITUD DE EMPLEO CONFIDENCIAL

Sea tan amable de llenar esta solicitud con letra de molde
NOTA: Toda información aquí proporcionada será confidencial

233
00004000
FOTOGRAFIA
RECIENTE

Fecha 16-MAYO-2010	Puesto Solicitado	Sueldo Mensual Deseado
------------------------------	-------------------	------------------------

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno CARRILLO		Apellido Materno BAHENA		Nombre(s) JUAN MANUEL		Edad
Domicilio		Calle		Codigo Postal		Sexo
Lugar de Nacimiento		Fecha de Nacimiento		Nacionalidad		
Vivienda		Estatura		Peso		
Personas que dependen de usted		Estado Civil		Otras		

DOCUMENTACION

Carta Fed. De Contribuyentes N°	Afiliación al Seguro Social N°	Cédula Servicio Militar N°	Pasaporte N°
Tiene Licencia de Manejo	Clase y Numera. de Licencia	Siendo extranjero que Documenta la Permiso Trabajar en el País.	N° de Credencial de Voto
Clave Única de Registro de Población (CURP)		N° de Afore	

ESTADO DE SALUD Y HABITOS PERSONALES

¿Cómo considera su estado de salud actual?	¿Padece alguna enfermedad crónica?	¿Esta usted embarazada?
¿Practica Alg. Activ. deportiva?	¿Pertenece a algún Club Social o Deportivo?	¿Cual es su pasatiempo favorito?
¿Cuales su mala en la vida?		

DATOS FAMILIARES

NOMBRE	VIVE FINANCIADO	DOMICILIO	OCUPACION
	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<input checked="" type="checkbox"/>		
Nombres y edades de los hijos			

ESCOLARIDAD

00007

NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO	FECHAS	AÑOS	TITULO RECIBIDO	
Primaria JESUS ROBERTO TUBES	ALPINO No. 19. COL. INDUSTRIAL GUSTAVO B. LAVERO, MEXICO D.F.	1973	1979	6	CERTIFICADO
Secundaria o Prevocacional E.S.T. No. 16 TOMAS ALVA BAIJON	SOLABERRY EST. LAZAROLA, COL. SOL PEDRO ZACATECO, GUSTAVO A. MADRERA, MEXICO D.F.	1980	1983	3	CERTIFICADO
Preparatoria o Vocacional C.C.H. VALLEJO (UNAM)	AV. 100 AHS. EJA. FORTUNA COL. MADRADERA DE LAS SALAS	1984	1987	3	CERTIFICADO
Profesional FACULTAD DE ARQUITECTURA (UNAM)	C.D. UNIVERSITARIA, AV. INSURGENTES No. 1000 MEXICO D.F.	1988	1993	5	TITULO
Comercial u Otras					

Estudia o se esta educando en la actualidad:
 Lugar: _____ Grado: _____



El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal